

Colección Estudios Sociales

Núm. 19

19

Padres e hijos en la España actual

Gerardo Meil Landwerlin



Obra Social
Fundación "la Caixa"

La vida familiar es una realidad muy compleja que contiene multitud de aspectos y dimensiones. No en vano, buena parte de la vida de las personas tiene lugar en el marco de las relaciones familiares. En este trabajo, además de abordar los cambios estructurales más relevantes en la vida familiar, se analizan algunos de los aspectos más destacables de la convivencia y del proyecto educativo de los padres, así como de las satisfacciones y conflictos que se producen en la convivencia intergeneracional.

La interpretación general que se da al proceso de cambio ha sido conceptualizada con el término familia negociadora, pues recoge las características esenciales del cambio en las relaciones entre las generaciones. La emergencia de la familia negociadora es el corolario de la emergencia de un nuevo pacto conyugal entre los padres, caracterizado por el consenso y la conciliación de intereses y visiones distintas entre los cónyuges. Todo ello es fruto de la disolución de la familia patriarcal al hilo del proceso de individualización que se produce a lo largo de la segunda mitad del siglo XX.

La polémica cuestión de si las familias de hoy educan mejor o peor a sus hijos que en el pasado no es una cuestión que se pueda abordar de forma científica, pues está cargada de presupuestos ideológicos. En este sentido, este trabajo no permite dar respuesta a este tipo de preguntas, pero sí arroja cierta luz sobre las características de las relaciones en la actualidad y sus pautas de cambio, que permiten una discusión empíricamente más fundada. Una de las conclusiones que se ha podido obtener es que el cambio familiar no ha comportado por sí mismo un aumento de las familias, desbordadas por los desafíos de la educación de sus hijos.

Edición electrónica disponible en Internet:

www.fundacion.lacaixa.es

Colección Estudios Sociales

Núm. 19

Padres e hijos en la España actual

Gerardo Meil Landwerlin

Universidad Autónoma de Madrid

Edición electrónica disponible en Internet:

www.fundacion.lacaixa.es



Obra Social
Fundación "la Caixa"

Edita

Fundación "la Caixa"

Av. Diagonal, 621

08028 Barcelona

Patronato de la Fundación "la Caixa"

Presidente

José Vilarasau Salat

Vicepresidentes

Isidro Fainé Casas

Salvador Gabarró Serra

Jorge Mercader Miró

Patronos

Ramon Balagueró Gañet

M^a Amparo Camarasa Carrasco

José F. de Conrado y Villalonga

Marta Domènech Sardà

Ricardo Fornesa Ribó

Manuel García Biel

Javier Godó Muntañola

Immaculada Juan Franch

Juan José López Burniol

Montserrat López Ferreres

Amparo Moraleda Martínez

Miguel Noguer Planas

Justo Novella Martínez

Vicenç Oller Compañ

Magín Pallarès Morgades

Alejandro Plasencia García

Manuel Raventós Negra

Luis Rojas Marcos

Leopoldo Rodés Castañé

Lucas Tomás Munar

Francisco Tutzó Bennasar

Nuria Esther Villalba Fernández

Josep Francesc Zaragoza Alba

Secretario (no patrono)

Alejandro García-Bragado Dalmau

Director General

José F. de Conrado y Villalonga

Colección Estudios Sociales

Directora

Rosa M. Molins

GERARDO MEIL LANDWERLIN

Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y catedrático de Sociología del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid. Becario del PLANICYT en el Institut für Sozial- und Bevölkerungspolitik de la Universidad de Bielefeld (1988-1990) y Fellow del Hanse Institute for Advanced Sciences de la Universidad de Oldenburg y Bremen (1999-2000). Sus trabajos se centran en el análisis de políticas sociales, especialmente de la política familiar, y del cambio familiar en sus distintas dimensiones. Es autor de multitud de artículos y capítulos de libros, así como de los monográficos *La población española*, editorial Acento, col. Flash, Madrid, 1999; *La política familiar en España*, Ariel, Barcelona, 2001 (en colaboración con Julio Iglesias de Ussel), *La postmodernización de la familia española*, editorial Acento (S.M.), Madrid, 1999, *Imágenes de la solidaridad familiar*, CIS, colección opiniones y actitudes, Madrid, 2000 y *Las uniones de hecho en España*, CIS, col. Monografías, Madrid, 2003. Página web: www.uam.es/gerardo.meil

© Gerardo Meil Landwerlin
© Fundación "la Caixa", 2006

La responsabilidad de las opiniones emitidas en los documentos de esta colección corresponde exclusivamente a sus autores. La Fundación "la Caixa" no se identifica necesariamente con sus opiniones.

Índice

Presentación	5
<hr/>	
Introducción	7
<hr/>	
I. Rasgos estructurales de la familia española y tendencias de cambio	11
1.1. Una familia cada vez más reducida	11
1.2. Una familia cada vez más heterogénea	15
1.3. Una familia económicamente cada vez mejor situada, pero con importantes bolsas de pobreza relativa	28
1.4. Unos hogares cada vez mejor equipados	35
1.5. Una familia cada vez más negociadora: visiones e interpretaciones contradictorias	38
<hr/>	
II. La organización de la convivencia	44
2.1. Los tiempos de la vida familiar	44
2.2. La participación de los hijos en las tareas domésticas	55
2.3. Prácticas de ocio de los hijos	63
2.4. La relación con la familia extensa	79
<hr/>	
III. La educación de los hijos	86
3.1. Valores que los padres desean transmitir a sus hijos	87
3.2. La implicación de los padres en la educación formal de sus hijos	91
3.3. Estilos educativos de los padres	105
3.4. El rol del padre frente al rol de la madre	114
3.5. La educación en hábitos de consumo saludables	118
3.6. Cambio familiar y formas de educación de los hijos	124
3.7. Reflexiones finales	134
<hr/>	

IV. La satisfacción con la vida familiar	136
4.1. La importancia de la vida familiar y el significado de los hijos	136
4.2. La conflictividad intergeneracional	140
4.3. Satisfacción con el rol parental	152
4.4. El maltrato en el seno de la familia negociadora	154

Resumen y conclusiones	160
-------------------------------	-----

Referencias bibliográficas	172
-----------------------------------	-----

Índice de gráficos y tablas	174
------------------------------------	-----

Apéndice metodológico	179
------------------------------	-----

Presentación

La familia se encuentra inmersa en un profundo proceso de transformación, relacionado, por una parte, con los nuevos roles sociales y laborales de los padres, y, por otra, con un contexto de cambio social y de nuevos estilos de vida, generándose así nuevos modelos de relaciones familiares. Este proceso como tal causa incertidumbre, en gran parte por desconocimiento sobre la naturaleza de su alcance real y por el impacto que puede significar en nuestras relaciones y en la clase de familia y de sociedad que deseamos.

La valoración social que se hace de estos cambios y de cómo se está educando a los hijos en la actualidad es muy diversa. El proyecto educativo familiar parece estar evolucionando de unos modelos en los cuales el valor fundamental era la disciplina a otros donde prima el establecimiento de complicidades entre padres e hijos. En este nuevo contexto, las dudas acerca de si las familias están educando adecuadamente a sus hijos y cuál es el futuro de una institución que es fundamental para la continuación de la sociedad en el tiempo y para la felicidad de sus miembros, están presentes en todos los sectores sociales.

En la evolución que ha conocido la familia en las últimas décadas se ve una de las causas de los muchos problemas sociales que aquejan a nuestra sociedad, aunque es también en la educación que se recibe en el seno de la familia donde se ve una de las soluciones a los mismos. Los profundos cambios que se han registrado en la definición de los roles y en las relaciones familiares han permitido, por otro lado, acabar con el patriarcado y contribuir decisivamente a la construcción de una sociedad más justa y más democrática.

La obra que presentamos analiza algunas de las dimensiones de este profundo cambio que están conociendo las familias. Para ello el autor se ha basado en un amplio y pormenorizado trabajo empírico específico para este estudio apoyado con otras fuentes, referidas tanto al ámbito español como al europeo y mundial. Su análisis permite ahondar en el conocimiento de la transformación de la familia y con ello matizar ideas preconcebidas sobre las consecuencias de estos cambios. De hecho, existe una coherencia entre la incorporación de ambos progenitores al trabajo remunerado y un alto grado de compromiso en la educación de sus hijos y su socialización más equilibrada. Asimismo, la transformación de estas relaciones en un contexto social de valoración del individuo y de su autonomía, va también ligado a la valoración de actitudes tales como la responsabilidad, el respeto y la tolerancia.

El estudio se centra en las relaciones padres-hijos, pero el cambio que están conociendo estas relaciones se enmarca y se interpreta en el contexto más general del cambio familiar. Como elemento clave de este cambio el autor ha identificado la negociación de los márgenes de autonomía de los hijos, sosteniendo que lo que realmente marca la diferencia con las generaciones precedentes es el alcance y las características de esta negociación. La interpretación que da a este cambio es básicamente positiva, aunque reconoce que lo que denomina familia negociadora, además de sus luces, tiene también sus sombras.

La Obra Social "la Caixa" pretende contribuir con este estudio a un mejor conocimiento de los nuevos modelos familiares, proporcionando información que puede ser de utilidad para el desarrollo de acciones y políticas específicas relacionadas con el proceso de cambio familiar, en el ámbito laboral, educativo y social.

José F. de Conrado y Villalonga

Director Ejecutivo de la Obra Social "la Caixa"
y Director General de la Fundación "la Caixa"

Barcelona, junio 2006

Introducción

La emergencia de la familia negociadora en el contexto de la posmodernización de la familia

La vida familiar, como sucede en el resto de la sociedad, se encuentra inmersa en un profundo proceso de cambio que afecta a todas sus dimensiones. El hombre ha dejado de ser el único miembro que aporta ingresos a la unidad familiar, y cada vez hay más familias en las que tanto el hombre como la mujer tienen un trabajo remunerado. El inicio de un proyecto de vida en común ya no sólo se hace a través del matrimonio, sino que cada vez son más frecuentes las uniones de hecho, unas veces como matrimonio a prueba, otras como alternativa al compromiso matrimonial. El divorcio, como una solución a un proyecto de vida en común insatisfactorio, es también cada vez más frecuente.

Los modelos heredados del pasado han perdido su capacidad moldeadora de los proyectos vitales de las sucesivas generaciones de jóvenes. Al igual que ha sucedido en el resto de países occidentales, el control social ejercido sobre los comportamientos familiares e individuales se ha alterado profundamente en las últimas décadas. Mientras que, por un lado, se ha reforzado el control social ejercido sobre las dinámicas de poder que se desarrollan en el seno de la vida familiar, anteponiendo los derechos individuales a los de la institución (singularmente los derechos de los miembros socialmente más débiles), y ello tanto en el plano legislativo como en el de las actitudes, por otro, se ha reducido el control social ejercido sobre múltiples dimensiones de la realidad familiar tradicionalmente sujetas a modelos normativos fuertemente arraigados. Esta modificación del control social ejercido sobre la vida familiar ha dado lugar a un espacio social de libertad individual en la conformación de

los proyectos de vida y en las formas de concebir y organizar la vida en pareja y en familia. En otras palabras, los proyectos y formas de vida familiar se han privatizado y los modelos heredados de organización de la vida familiar han perdido fuerza vinculante. El «qué dirán», que no es sino la manifestación de la interiorización por parte de los individuos de ese control social, ha sido sustituido por un «y a ellos que les importa», que marca un campo social de tolerancia hacia formas distintas de organización de la vida cotidiana y privada de los individuos.

Este proceso ha sido sintetizado por Ulrich Beck mediante el concepto de «individualización», con el que pretende poner de relieve, ante todo, el mayor protagonismo que la cultura actual concede a las opciones y decisiones individuales frente a las normas sociales, en ámbitos tales como la profesión, la política y la vida familiar. La individualización significa «la creciente autonomía de las biografías individuales de las instancias que, en el pasado, han guiado la aparición de determinados hitos y tránsitos vitales, tales como el matrimonio, el nacimiento del primer hijo, el inicio de la biografía laboral, etc.; instancias que estaban constituidas fundamentalmente por el sexo, la edad y el origen social o regional». Frente a la «biografía normal» o socialmente estandarizada surge, así, la «biografía elegida», que, por un lado, significa una mayor posibilidad electiva en las opciones vitales fundamentales (dimensión liberatoria de la individualización), pero que, por otro, también significa mayores incertidumbres y menor seguridad en la validez de las normas e instituciones sociales tradicionales (dimensión de desencantamiento) (Beck, 1986).

Por lo que se refiere a las transformaciones de la familia, con el concepto de individualización no sólo quiere poner de relieve la dimensión de la pérdida del tradicional control social sobre los proyectos de vida individuales, que ha dado origen a nuevas formas de convivencia (como las parejas de hecho, las parejas homosexuales o las parejas de fin de semana) o a la mayor vulnerabilidad de las uniones (divorcios por mutuo acuerdo), sino también acentuar el hecho de que estos proyectos, y particularmente el de las mujeres, se han transformado profundamente, de forma que los derechos y aspiraciones individuales pasan a tener un lugar preeminente en los proyectos de vida, no sólo de los varones sino también de las mujeres. Así, las aspiraciones vitales de las mujeres han dejado de definirse en la sociedad actual sólo en el ámbito de la familia como

una vida orientada al servicio de los demás miembros de la familia, para afirmarse en su derecho a tener también una carrera profesional propia, una vida propia. En consecuencia, la definición tradicional de los roles conyugales en función del género ha perdido legitimidad y el reparto de responsabilidades, derechos y obligaciones de cada uno de los cónyuges ha pasado a ser objeto de negociación entre las partes. La adaptación a los distintos desafíos que se presentan en la biografía conyugal tiene que ser, así, negociada explícita o implícitamente entre los cónyuges.

Como consecuencia de estos procesos, que no son ajenos al desarrollo de la sociedad de consumo, las formas de entrada, permanencia y salida de la vida familiar se han flexibilizado, quedando las formas que adopte al arbitrio de la negociación y acuerdo entre los protagonistas individuales, o, más precisamente, no siendo legítima la reprobación social de las formas que se apartan de los modelos heredados del pasado. Y es en este contexto de negociabilidad de las relaciones y de los roles familiares cuando emerge un «nuevo pacto conyugal» (Roussel, 1989) y se desarrolla la familia negociadora. Negociadora de los roles de género entre los cónyuges y negociadora también de las normas y ámbitos de libertad individual que regulan su convivencia. Y esa cultura de conciliación de intereses y visiones diferentes, en la que la autoridad del padre ya no es la última palabra y la norma a seguir, se ha hecho extensiva también a las relaciones intergeneracionales entre padres e hijos. Así pues, la familia negociadora no es, sino una manifestación más de esa concepción consensual de la vida conyugal, lo que a su vez es manifestación de ese proceso más general de individualización que se produce a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, que se acelera en las últimas décadas y que ha dado lugar a la pluralización de las formas de entrada, permanencia y salida de la vida familiar. La emergencia de la familia negociadora es fruto, por tanto, de la posmodernización de la vida familiar o también, como gusta llamar a los demógrafos, de la segunda transición demográfica.

Objeto y limitaciones del estudio

El objeto de este libro es proporcionar, por un lado, una interpretación general y, por otro, una radiografía de las relaciones padres-hijos en la España actual. La vida familiar es una realidad muy compleja que contiene multitud

de aspectos y dimensiones. No en vano, buena parte de la vida de las personas tiene lugar en el marco de las relaciones familiares. Por ello es imposible dar cuenta de todos estos aspectos y dimensiones, y es necesario hacer una selección de los mismos. En este trabajo, además de abordar los cambios estructurales más relevantes en la vida familiar, analizamos algunos de los aspectos más relevantes de la convivencia y del proyecto educativo de los padres, así como de las satisfacciones y conflictos que se producen en la convivencia intergeneracional, articulado todo ello en el marco de cuatro capítulos, tal como puede observarse en el índice.

Aunque en el análisis abordaremos algunas de las luces y las sombras de estas relaciones, no abordaremos específicamente las situaciones más problemáticas de la vida familiar. No abordaremos, por tanto, las dificultades y características de la educación de los hijos en situaciones de pobreza o marginación social, tampoco abordaremos específicamente familias con situaciones conflictivas o problemáticas, como cuando hay enfermedades crónicas, drogodependencia o maltrato. Para hacer justicia a estas realidades familiares presentes en nuestra sociedad son necesarios estudios monográficos. El enfoque de este trabajo es analizar las relaciones de las familias «corrientes» para comprobar hasta qué punto determinadas imágenes sociales sobre la familia actual son ciertas o no, o hasta qué punto lo son.

Por otra parte, las relaciones intergeneracionales están estructuralmente condicionadas por la edad de los hijos. Las familias pasan por distintas fases a medida que los hijos se hacen mayores y las características de esas relaciones van cambiando a medida que maduran. En este trabajo nos centraremos sólo en un período muy concreto que gira alrededor de la adolescencia, pero considerando también las edades adyacentes. Estudiaremos las relaciones en las familias que tienen hijos con edades comprendidas entre los 10 y los 18 años, y para ello hemos utilizado técnicas tanto cuantitativas como cualitativas. Así, hemos realizado una encuesta a padres con hijos de dichas edades, cuya descripción puede encontrarse en el anexo, y también grupos de discusión con madres y con hijos. No obstante, también utilizaremos datos de otras encuestas, bien para completar la información, bien para contrastar los puntos de vista de los padres con los de los hijos.

I. Rasgos estructurales de la familia española y tendencias de cambio

En este primer capítulo vamos a analizar algunos de los cambios estructurales más importantes que ha conocido la familia española en los últimos años y que, con sus acentos diferenciales, son fundamentalmente comunes a los que se han producido en los demás países de nuestro entorno. En primer lugar, analizaremos la reducción del tamaño de las familias, un aspecto de gran importancia porque conlleva, en general, una mayor inversión económica y de dedicación por parte de los padres. A continuación, analizaremos el proceso de pluralización en las formas de permanencia en la vida familiar a la que nos referíamos en la introducción. Así, analizaremos, por un lado, la pluralización en las formas de convivencia (familias monoparentales, biparentales, de dos y de más generaciones, etc.) y, por otro, la pluralización en el desempeño de los roles de género en relación con el trabajo remunerado y no remunerado (familias con uno y con dos preceptores de rentas y la división de las responsabilidades domésticas y educativas entre los cónyuges). A continuación, analizaremos las condiciones materiales de las familias, por el lado de los ingresos, pero también por el lado del equipamiento básico de los hogares, para abordar, por último, las características específicas de la familia negociadora como marco general para comprender la dinámica de las relaciones intergeneracionales. Comencemos, por tanto, por la reducción del tamaño de las familias.

1.1. Una familia cada vez más reducida

El tamaño medio de los hogares ha disminuido en los últimos treinta años, en una persona, pasando de casi cuatro en 1970 a casi tres, a comienzos del presente siglo, es decir, se ha reducido en un cuarto, aunque, comparativamente con la Unión Europea, sigue siendo relativamente grande (2,4 sin los «nuevos

Estados miembro»). La cifra de los hogares, sin embargo, no nos dice mucho acerca del tamaño de las familias, puesto que hay hogares unipersonales y hogares en los que, además del núcleo familiar, viven otras personas emparentadas o no (la «interna», por ejemplo) con dicho núcleo.

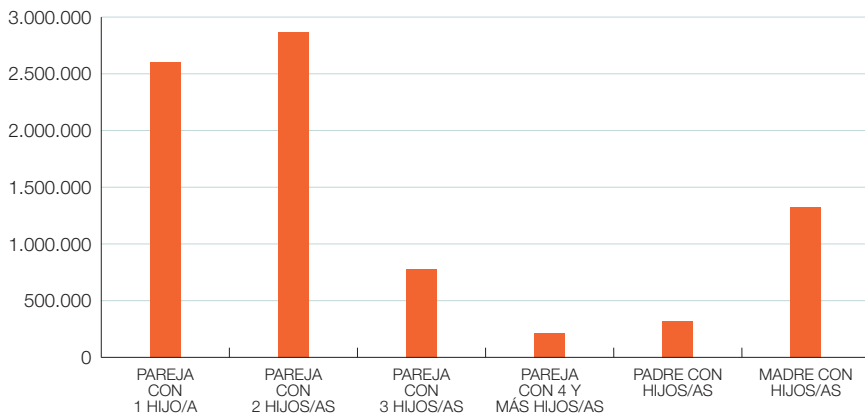
Si centramos la atención sólo en las familias, las que más han crecido en la última década son las familias monoparentales encabezadas por una mujer, así como las parejas con uno y con dos hijos, mientras que las que más han disminuido son las familias numerosas, sobre todo, las que tienen cuatro o más hijos.

Según el censo de población de 2001, la situación más frecuente es la de la familia biparental con dos hijos⁽¹⁾ (2.867.510), seguida muy de cerca por las familias biparentales con un hijo (2.606.233) y las parejas sin hijos (con edad de la persona de referencia entre 16 y 64 años, había 1.261.515). Las familias monoparentales encabezadas por una mujer (1.329.960) son más frecuentes que las familias biparentales con tres hijos (782.743) y que las familias de cuatro o más hijos, que son muy infrecuentes (211.922) (gráfico 1.1).

GRÁFICO 1.1

Importancia relativa de los distintos tipos de hogares familiares según el censo de 2001

En valores absolutos



Fuente: INE, Censo de la población de 2001 en www.ine.es.

(1) Todas las categorías pueden contener eventualmente otra persona en el hogar (abuela, asistente, etc.).

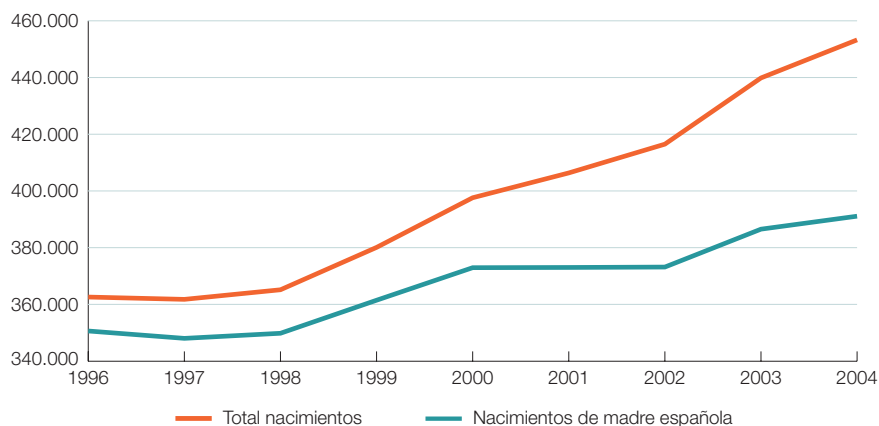
Estos datos representan sólo una fotografía en un momento dado en la que contamos cuántos niños aparecen y cuántos padres los acompañan, pero no nos dice mucho acerca de las tendencias de cambio. Pero incluso esta fotografía está borrosa, pues entre las parejas sin hijos están las que todavía no han tenido ninguno, aquellas en las que éstos ya se han marchado del hogar y las que no han querido o no han podido tenerlos. Las parejas pueden decidir tener más hijos porque todavía no han concluido su proyecto familiar, o pueden haber dado por definitiva su situación, aunque, eventualmente, quisieran tener más hijos. Por eso es necesario complementar los datos censales con la evolución de los nacimientos, pues éstos nos indican hacia dónde van las tendencias.

Para conocer las tendencias de cambio en la natalidad, podemos acudir a las estadísticas del Movimiento Natural de la Población. Las principales tendencias que se apuntan son las siguientes:

- En 1998 se ha producido una inversión en la tendencia decreciente en el número de nacimientos, que coincide con el inicio del espectacular aumento de la inmigración en España. Aunque la recuperación de la natalidad debe mucho a la fecundidad de las inmigrantes (que, en su mayoría, se encuentran en su fase vital de formación de una familia), la fecundidad de las mujeres españolas también ha crecido ligeramente en los últimos 6 años. Por tanto, la tendencia hacia la reducción cada vez mayor del tamaño de las familias parece haber dado a fin.
- Los nacimientos de hijos primogénitos tienen, sin embargo, cada vez más peso en el número total de nacidos. De representar un 38% del total de nacidos en 1975 (momento a partir del cual empieza a disminuir rápidamente la natalidad), en 2002 eran ya un 54%. Es decir, muchas parejas han optado por tener al menos un hijo y los hijos únicos están aumentando cada vez más.
- No obstante, todavía siguen naciendo muchos segundos hijos, y su peso respecto a 1975 ha aumentado, pasando del 30% al 35% en igual período de tiempo.
- La proporción de hijos de rango tres se ha reducido a la mitad, del 17% al 8% en el último cuarto de siglo, y los de rango superior son los que más han descendido, desde el 15% al 2,5%. Se diría que las familias numerosas están desapareciendo, pero el censo ha contado algo más de medio millón

GRÁFICO 1.2

Evolución del número de nacimientos en España, 1996-2004 según la nacionalidad de la madre



Fuente: Elaboración propia sobre datos del INE, Movimiento Natural de la Población, varios años.

de familias con tres o más hijos (en concreto 572.932). De estas familias numerosas, el 10% son monoparentales, estando en la inmensa mayoría encabezadas por una mujer (47.031).

- La recuperación de la natalidad registrada desde 1998 se ha traducido en un aumento de los nacimientos de hijos primogénitos, segundos, terceros e incluso algunos cuartos, aunque fundamentalmente de los primeros. El 72% de esta recuperación corresponde a los primogénitos, frente a un 0,1% de los cuartos. El número de nacidos de rango superior a 4 ha continuado disminuyendo.

En resumen, por tanto, el tipo dominante de familia en España es la «familia reducida», cuando no la «familia mínima», que cada vez adquiere más presencia, aunque su ritmo de crecimiento parece haber tocado techo. En nuestra encuesta a familias con hijos de 10 a 18 años que en su inmensa mayoría ya han concluido su ciclo reproductivo, el 58% tiene dos hijos, el 24% tiene uno, el 13% tiene tres y un 5% tiene cuatro o más. Si aplicamos la teoría económica de la reproducción de Gary Becker, podemos decir que las familias españolas (como las de los demás países desarrollados) han optado por inver-

tir los aumentos de renta registrados en la últimas décadas, no en tener más hijos, sino en invertir cada vez más en ellos, así como en elevar sus índices de consumo hasta límites insospechados en el pasado.

Por otra parte, el modelo dominante de familia es la que está compuesta por dos generaciones que conviven en el mismo hogar, los padres y sus hijos, pues la norma de la emancipación de los jóvenes es la neolocalidad, es decir, fundar un hogar independiente. Ahora bien, las familias en las que viven tres generaciones no son infrecuentes, pues, según el censo de 2001, había más familias de este tipo que familias numerosas (en concreto 631.448, incluyendo las 11.650 de cuatro generaciones). Donde más presencia relativa tienen las familias de tres o más generaciones sigue siendo en las zonas en las que siempre estuvo presente la familia troncal, como son toda la cornisa norte y Cataluña, así como en Canarias, Murcia y Andalucía, aunque es en Galicia donde es más común (10,2% de todos los hogares). La familia troncal es un vestigio del pasado preindustrial, cuando los sistemas de herencia de la tierra primaban a un heredero, que continuaba con la explotación familiar conviviendo con sus padres y la familia que él fundaba. Las circunstancias en que se forman estos hogares en la actualidad, sin embargo, son muy heterogéneas y pueden tener su origen también en circunstancias posindustriales, como la fecundidad adolescente, la recomposición de los hogares tras un divorcio, la organización familiar de la inmigración (primero viene la pareja joven y después los padres de ella con los hijos de la pareja, que dejaron en el país de origen), así como en el cuidado de los ancianos cuando éstos ya no pueden vivir solos (o su cuidado no puede o no quiere organizarse a distancia) y no se opta por su ingreso en una residencia. Los profundos cambios familiares registrados en el pasado reciente no tienen por qué acabar con este tipo de familias, aunque sí hacen que sean cada vez menos frecuentes.

1.2. Una familia cada vez más heterogénea

Pluralización en los modos de convivencia

Cada familia es distinta, pero los rasgos estructurales comunes son muchos, como muchas son las heterogeneidades que, en este sentido, cabe identificar. En este epígrafe, queremos centrar la atención en dos de ellos que son especialmente relevantes para ilustrar las características de los cambios que están

teniendo lugar. Por un lado, ilustraremos la tendencia hacia la pluralización en las formas de convivencia y, por otro, ilustraremos el profundo cambio en los roles de género en el reparto del trabajo doméstico y extradoméstico.

El modelo de convivencia en una familia típica compuesta por una madre, un padre y sus hijos dependientes, tiene cada vez menos peso en las formas de vivir de la población española. Si en 1988 las parejas con hijos dependientes suponía el 66% de todos los hogares, en 2001 habían descendido hasta el 54%. Comparativamente con la Unión Europea, sin embargo, esta proporción todavía sigue siendo elevada, pues los correspondientes valores para la media comunitaria de UE-15 eran de 52% y 46%, respectivamente (Eurostat, 2005: 180).

Hay multitud de factores que han contribuido a esta pérdida de peso de las familias en el conjunto de formas de convivencia. Por una parte, hay que citar el envejecimiento de la población y la reducción del tamaño de las familias, que hace que cada vez haya más parejas en la fase denominada de “nido vacío”, pues, aunque los hijos han estado emancipándose cada vez más tarde, como son pocos y la esperanza de vida de los padres aumenta, cada vez hay más parejas mayores sin hijos conviviendo en el hogar. Por otro lado, cuando uno de los miembros de la pareja se queda viudo, sigue viviendo solo el máximo tiempo posible, pues las generaciones prefieren vivir con arreglo al principio de «intimidad a distancia», que supone un contacto muy frecuente pero viviendo cada una en su casa, lo que es posible porque las generaciones tienden a vivir cerca una de otra. A ello hay que añadir que los divorcios son cada vez más frecuentes, lo que ha dado lugar a un crecimiento de las familias denominadas monoparentales (normalmente una mujer con sus hijos) y a un crecimiento de los hogares unipersonales (frecuentemente, el hombre separado). Así, los hogares formados por una madre con sus hijos solteros (y eventualmente otras personas) han aumentado entre los dos últimos censos un 41%, y los encabezados por un padre, un 66%, mientras que los hogares unipersonales encabezados por separados o divorciados han aumentado un 232%. Pero también el modelo de vivir solo, *singles* en la terminología inglesa, está ganando adeptos, de forma que los que han dejado de ser jóvenes y no han formado una pareja, en lugar de permanecer en casa de sus padres, como pasaba en el modelo tradicional, cada vez más forman un hogar independiente, aunque también con arreglo al modelo de «intimidad a distancia», es decir, muchos (sobre todo varones) llevan la ropa a lavar a casa de su madre

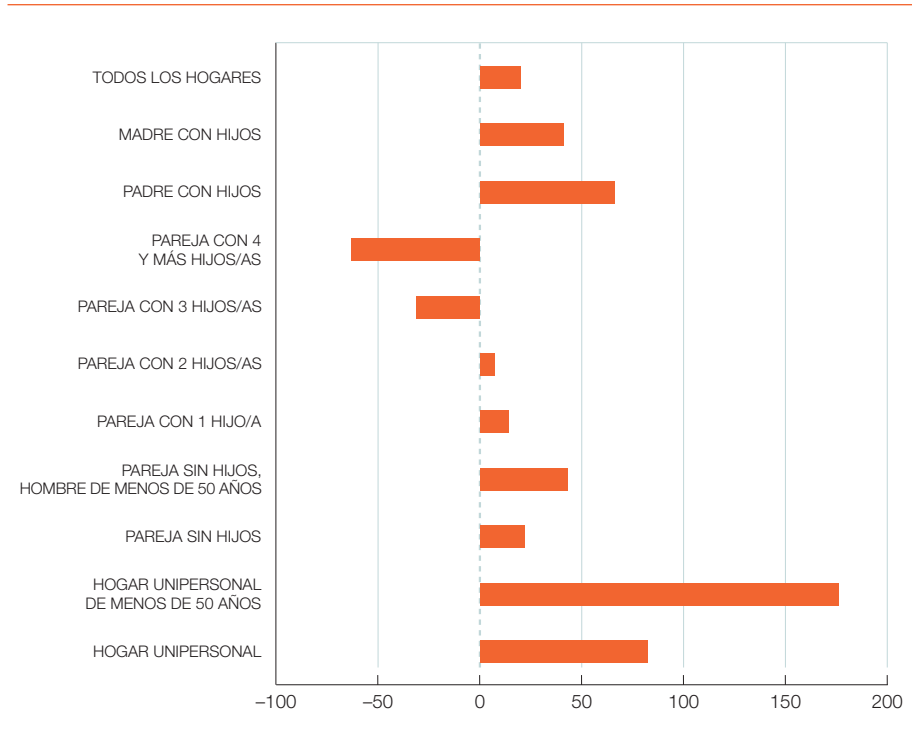
y comen también con frecuencia con sus padres, pero duermen en su casa. Así, el aumento del número hogares unipersonales encabezados por personas menores de 50 años ha sido del 176%.

En la última década, por tanto, las formas de convivencia se han hecho mucho más heterogéneas, aunque, comparativamente con otros países de la UE, esta heterogeneidad sea menor. Esta menor heterogeneidad se debe fundamentalmente a que los jóvenes permanecen mucho más tiempo en casa de sus padres que en otros países de la UE, aunque, según el último informe de la juventud, en la actualidad, los jóvenes empiezan ya a emanciparse algo antes que sus hermanos mayores (INJUVE, 2005: 48). Además de este retraso, en España también conviven, en mayor medida, los mayores con sus hijos, habiendo así

GRÁFICO 1.3

Variación de distintos tipos de hogares entre los censos 1991 y 2001

En porcentajes



Fuente: Elaboración propia sobre datos del INE, Censos de 1991 y 2001 en www.ine.es.

una menor proporción de mayores institucionalizados o de mayores que viven solos. Más allá de estas dos grandes causas, las nuevas formas de vida, como son los *singles*, las parejas de hecho, las familias monoparentales, las familias reconstituidas y los hogares unipersonales están también menos extendidas.

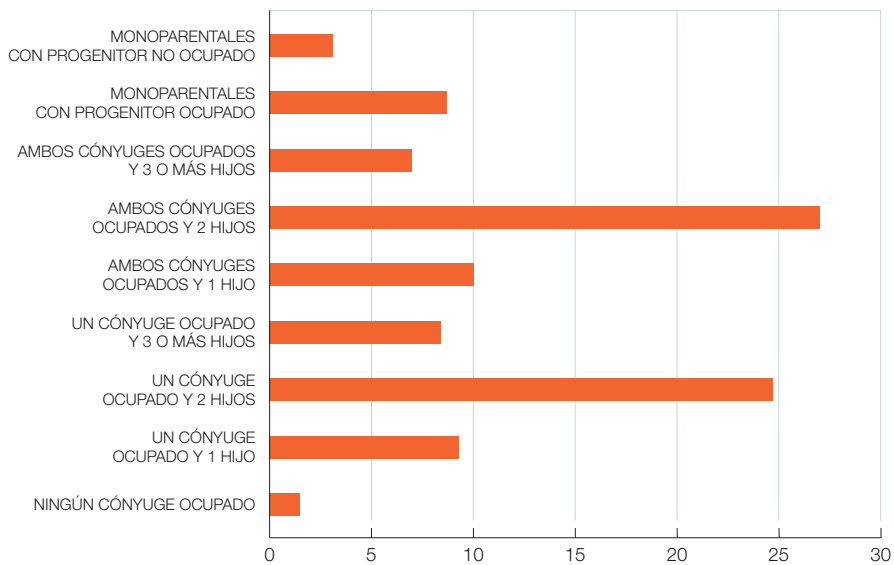
Más heterogeneidad en la participación de los padres en el trabajo remunerado

Pero además de la heterogeneidad propia de las formas de convivencia, en el seno de la vida de las familias, cabe encontrar también una gran heterogeneidad en el alcance del cambio en los roles de género y en el reparto del trabajo remunerado y no remunerado entre los miembros de la familia. Por lo que se refiere al trabajo remunerado, es de sobra conocida la masiva incorporación de las mujeres madres de familia al mercado de trabajo a lo largo de las

GRÁFICO 1.4

Importancia relativa de distintos tipos de familias con hijos de 10 a 18 años, según la relación con el trabajo remunerado y el número de hijos

En porcentajes



Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid 2005.

últimas décadas, por lo que no procede extenderse sobre este punto. Desde el punto de vista de las familias, en alrededor de la mitad de los hogares familiares ambos padres están trabajando. Como quiera que la participación de la mujer en el mercado de trabajo está condicionada por su edad (tanto como consecuencia de la gradualidad del cambio social, como por las consecuencias de los problemas de conciliación de vida familiar y laboral sobre sus carreras laborales), la proporción exacta depende de las fases del ciclo familiar que se consideren. En nuestra encuesta sobre las relaciones padres-hijos, en el 50% de las familias entrevistadas ambos padres trabajan, una proporción algo inferior a la que proporcionan las estadísticas de Eurostat (2005: 5), pero ello se debe a que éstas incluyen también familias más jóvenes y parejas sin hijos (54%). En el 48% de los casos, trabaja uno de los cónyuges y el otro no, y en un 2% no trabaja ninguno (en la mayor parte de los casos por desempleo bien del hombre, bien de ambos cónyuges) (gráfico 1.4).

Comparativamente con los demás países de la Unión Europea, la proporción de hogares familiares con un solo perceptor de rentas es, junto con Italia y Grecia, de las más altas, no sólo mucho más del doble que en los países escandinavos, sino el doble que en países vecinos, como Francia y Portugal, o que en otros países grandes de la Unión, como Alemania o el Reino Unido. Esta circunstancia no siempre es voluntaria ni responde a un mayor «familismo» de las madres españolas, sino que es consecuencia, en muchos casos, del paro y de la falta de cualificación profesional.

Así, la mitad de las madres entrevistadas que no tenían un trabajo remunerado estaban en situación de desempleo, concentrándose éste, así como la dedicación en exclusiva a las tareas del hogar, entre las mujeres con menor nivel de estudios. No obstante, entre las mujeres que se dedican en exclusiva al trabajo doméstico, la razón invocada para ello es, en la inmensa mayoría de los casos, de carácter familiar, lo que, en muchos casos, puede derivar más de la necesidad de dar sentido a la propia situación vital que de opciones vitales conscientemente perseguidas, sin descartar que siempre hay opciones vitales diversas (Meil, 2004). La falta de cualificación profesional adecuada, la escasez de empleos de calidad, la baja remuneración de muchos empleos que hace que su coste de oportunidad sea demasiado alto y, hasta cierto punto, los problemas de conciliación de vida familiar y laboral son, entre otros, los principales factores que se encuentran detrás de esta comparativamente baja participación de las madres en el trabajo remunerado.

Además de la edad, hay otros factores estructurales que condicionan la frecuencia relativa de las familias en las que ambos padres trabajan. Así, éstas están más presentes en los municipios más grandes, donde hay mayores oportunidades de empleo, que en los más pequeños (47% de las familias residentes en municipios de menos de 50.000 habitantes frente a 59% entre las residentes en municipios de más de 500.000 habitantes). También son más frecuentes entre las familias que se consideran de clase media alta (57%) que entre las que se consideran trabajadoras (47%), lo que está estrechamente relacionado con la cualificación profesional de los cónyuges, y especialmente de la mujer, sus oportunidades de empleo y sus costes de oportunidad. Sin cualificación profesional, el salario es muy bajo, la competencia con los/as inmigrantes es alta y el coste relativo de contratar ayuda doméstica y/o servicios de cuidado es muy alto. Todos estos factores redundan en una menor tasa de empleo de las madres sin cualificación profesional. El número de hijos (cuando se tienen) también condiciona el empleo de las madres, no tanto cuando tienen uno o dos hijos, pero sí cuando se trata de familias numerosas. No obstante, según las estadísticas que proporciona Eurostat, la proporción de mujeres que viven en pareja y que tienen un empleo disminuye de forma lineal con el número de hijos, siendo mayor cuando no tienen ninguno, aunque el paso de tener hijos a no tenerlos y el tercer hijo, marcan claramente puntos de inflexión. El número de hijos y el nivel educativo (y, por tanto, los ingresos recibidos y los costes de oportunidad) se condicionan mutuamente, de forma que a mayor nivel educativo, mayor coste de oportunidad de dejar el trabajo remunerado y menor probabilidad de abandonar el mercado de trabajo por el número de hijos, aunque en los niveles bajos de renta no queda otra opción que la de que ambos padres trabajen (alrededor de un tercio) para poder alimentar a la familia. En cualquier caso, cuando hay más de tres hijos, es baja la proporción de familias en las que ambos padres trabajan.

Por lo que se refiere a la duración de la jornada de trabajo, la situación más frecuente es que, cuando ambos padres trabajan, lo hagan a jornada completa, siendo relativamente infrecuente que uno de ellos trabaje a jornada completa y el otro lo haga a tiempo parcial. En los casos en los que se da, lo normal es que sea la madre quien trabaja a tiempo parcial, siendo testimoniales los casos en los que el padre trabaja a tiempo parcial y la madre trabaja a tiempo completo o ambos a tiempo parcial. Este tipo de compromiso laboral no se

TABLA 1.1

Empleo y tiempo de trabajo de los cónyuges de edades comprendidas entre 20 y 59 años y con hijos menores de 15 años en la Unión Europea en 2000

En porcentajes horizontales

	SÓLO TRABAJA UNO	HOMBRE A TIEMPO PARCIAL		HOMBRE A TIEMPO COMPLETO	
		MUJER T.P.	MUJER T.C.	MUJER T.P.	MUJER T.C.
Bélgica	27,3	1,9	1,7	28,3	40,8
Alemania	39,7	0,6	0,7	32,9	26,1
Grecia	49,7	0,9	0,9	4,7	43,7
España	56,3	0,2	0,4	7,5	35,6
Francia	36,0	1,2	1,1	16,3	45,4
Irlanda	55,5	1,1	–	16,2	27,1
Italia	53,6	1,3	0,9	13,0	31,2
Países Bajos	32,7	2,3	1,3	52,9	10,8
Austria	32,6	–	0,9	27,7	38,8
Portugal	26,5	–	–	7,0	66,5
Reino Unido	29,8	0,7	0,9	40,0	28,6

Fuente: Eurostat (2002), «Women and men reconciling work and life», en *Statistics in focus*, Population and Social Conditions, 9/2002.

da en todos los países de la Unión Europea. Mientras esta pauta sí es frecuente en los países del sur de la Unión, en otros, sobre todo en Europa Central y en el Reino Unido, la situación más habitual, por el contrario, es que el padre trabaje a tiempo completo y la madre lo haga a tiempo parcial. No obstante, como puede observarse, la situación es muy variada dentro de la Unión. El único rasgo común dentro de la Unión es la baja proporción de familias en las que el padre trabaja a tiempo parcial (menos de 30 horas semanales), aunque también pueden identificarse diferencias significativas entre países.

Más heterogeneidad en la división del trabajo doméstico y el cuidado y educación de los hijos entre los cónyuges

La ampliación de las responsabilidades de obtener ingresos para mantener el nivel de vida de la familia a ambos cónyuges no ha ido paralela a un correspondiente reparto de las responsabilidades domésticas y familiares entre ambos cónyuges, en la práctica. En el plano de las representaciones sociales,

la mayoría de los progenitores (78% de los padres y 82% de las madres) sí se identifica con un modelo igualitario en el que «tanto el hombre como la mujer trabajan fuera de casa y se reparten las tareas del hogar y el cuidado de los niños», pero, en la práctica, este reparto dista mucho de ser igualitario.

Medir hasta qué punto se produce un reparto igualitario o no, y el alcance de esta desigualdad no es una tarea tan sencilla como, en principio, podría pensarse. Básicamente, existen tres formas de medir el alcance y las características de este reparto. La primera consiste en preguntar a los entrevistados quién hace determinado tipo de tarea doméstica, listando las tareas que regularmente hay que realizar en casa y clasificando las familias en consecuencia, y, una variante de esta metodología, que es la que hemos utilizado en nuestra encuesta, es la que consiste en preguntar qué porcentaje de las tareas domésticas hace el entrevistado. Este enfoque es de tipo subjetivo, puesto que se pide al entrevistado que evalúe los términos del reparto. El principal inconveniente de esta metodología es que tanto varones como mujeres tienden a sobreestimar su participación, pues si se comparan (como veremos) las respuestas de los varones con las de las mujeres, la imagen que se obtiene es bastante diferente. Por otro lado, con este tipo de información no se puede conocer si la mayor implicación relativa del varón en las tareas domésticas se debe a una menor dedicación temporal de la mujer a resolver determinadas tareas o realmente se debe a la mayor implicación del varón en la resolución de las mismas, o a ambas cosas al mismo tiempo. La segunda forma de medirlo, y que permite resolver este último inconveniente, es preguntar por el tiempo dedicado a las tareas domésticas. Esta metodología también tiene inconvenientes, pues no se mide el tiempo que realmente se invierte, sino el tiempo que los entrevistados estiman que dedican, lo que redundará también en una sobreestimación del tiempo dedicado tanto por parte de los hombres como de las mujeres. Los resultados evidencian que el día tiene más de 24 horas (en parte porque varias tareas se pueden realizar al mismo tiempo), y las respuestas que proporcionan hombres y mujeres cuando se les pregunta sobre el tiempo que dedican sus cónyuges tampoco coinciden. Para solventar estos problemas, en ocasiones se utilizan los diarios de tiempos, en los que se pide a los entrevistados que anoten (normalmente al final del día) qué es lo que han hecho a lo largo del día y a qué hora, con lo que, al menos, el día termina teniendo 24 horas. El gran inconveniente de esta metodología es que resulta

TABLA 1.2

Reparto entre los cónyuges del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en las familias en las que ambos padres trabajan

En porcentajes

ENTREVISTADO	TAREAS DOMÉSTICAS		TAREAS DE CUIDADO DE LOS HIJOS		EDUCACIÓN DE LOS HIJOS	
	VARÓN	MUJER	VARÓN	MUJER	VARÓN	MUJER
Hombre realiza del 0%-20% de...	18	52	8	25	4	18
Hombre realiza del 21%-40% de...	28	13	18	11	9	6
Hombre realiza del 41%-60% de...	33	29	64	58	75	73
Hombre realiza del 60%-100% de...	21	7	11	5	12	3
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

muy cara, pero afortunadamente el INE ha realizado recientemente una encuesta sobre el uso del tiempo que nos permitirá profundizar en varios aspectos de la vida familiar, como el que nos ocupa en este momento. Veamos, en primer lugar, cómo se produce el reparto de responsabilidades domésticas y de cuidado y educación de los hijos desde el punto de vista de las familias que hemos entrevistado, y luego contrastaremos los resultados con los que se obtienen de la encuesta del INE sobre el empleo del tiempo.

A la pregunta sobre qué porcentaje de las tareas domésticas y qué porcentaje de las tareas de cuidado de los niños realizan los entrevistados, los hombres y las mujeres respondieron de forma marcadamente diferente, como era de esperar, de modo que la visión sobre cómo se reparten las tareas domésticas los cónyuges depende mucho de qué información consideremos más relevante. Los principales rasgos estructurales que obtenemos son los siguientes (véase la tabla 1.2):

- La educación de los hijos es la tarea que más repartida está entre los cónyuges, pero no llega al 100%, que es la proporción a la que se debería llegar no sólo desde un punto de vista igualitarista, sino también desde el punto de vista de la paternidad responsable. La dejación de las responsabilidades educativas por parte de los padres varones está relativamente extendida entre las familias «modernas» en las que ambos cónyuges trabajan (24% desde el punto de vista de las mujeres, pero 13% desde el pun-

to de vista de los hombres), pero es aún mayor entre las familias «tradicionales» (39% y 17%, respectivamente). La situación inversa, en la que el hombre es quien ha asumido principalmente la educación de los hijos no es un fenómeno raro, pero tampoco frecuente (3% y 12%, respectivamente) y se da con similar frecuencia entre las familias «modernas» y las «tradicionales».

- El cuidado de los hijos, que abarca muchas más tareas que las de la educación, pero que a las edades que estamos considerando tampoco suponen la misma sobrecarga que cuando eran pequeños y apenas tenían autonomía, está algo menos repartido que la educación, pero también son mayoría las familias en las que ambos progenitores las realizan de forma más o menos igualitaria, sobre todo, en la familias «modernas» (58% desde el punto de vista de las mujeres, pero 64% desde el punto de vista de los hombres), pero también entre las familias «tradicionales» (51% y 41%, respectivamente). El rol del padre (varón) protector y cuidador no está, así, ligado a la incorporación de la madre al mercado de trabajo, sino a una nueva concepción emergente de la paternidad mucho más participativa, en la que el cuidado de los hijos ha pasado a formar parte de la definición social de lo que es un «buen padre» o un «padre responsable». Ya no basta con llevar el dinero a casa, también hay que implicarse en su educación y en su crianza. Y ello no sólo como manifestación de responsabilidad, sino como fuente de identidad, gratificación y felicidad. Como en la educación, los casos en los que el padre asume principalmente el cuidado de los niños no son raros, pero tampoco frecuentes (5% y 11%, respectivamente), y se dan sobre todo (aunque no exclusivamente) entre las familias «modernas».

- La realización de las tareas domésticas es la dimensión en que menos se han implicado, los padres varones no sólo en el modelo «tradicional» en el que el reparto de las responsabilidades está segregado según el sexo, sino incluso en las familias «modernas». Es en este tipo de tareas, también, en las que las diferencias en las valoraciones que hacen las mujeres y los hombres entrevistados son mayores. En las familias en las que ambos cónyuges trabajan fuera del hogar, el reparto más o menos igualitario apenas llega a un tercio si consideramos el punto de vista de las mujeres, y es de un tercio si consideramos el de los varones, aunque uno de cada cinco de éstos con-

sidera que hace más de la mitad de todo el trabajo doméstico. Esta situación no es infrecuente, pero si atendemos a lo que dicen las mujeres, sólo se da en un 7% de estas familias. La pauta tradicional en la que el hombre hace poco más que poner la mesa y eventualmente quitarla, además de llevar el pan y sacar la basura, se da en la inmensa mayoría de las familias en las que la mujer no trabaja (75% según las mujeres entrevistadas en esta situación), pero también en la mitad de las familias en las que trabajan ambos.

- Si consideramos conjuntamente el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, según las mujeres entrevistadas, en el 40% de las familias en las que ambos cónyuges trabajan fuera del hogar se reparten las tareas domésticas más o menos por igual. Sin embargo, este tipo de reparto del trabajo doméstico no se da sólo en las familias en las que ambos cónyuges trabajan, sino también en aquellas en las que sólo trabaja uno de ellos. Así, hay un 15% de mujeres entrevistadas en estas circunstancias que afirman que se reparten más o menos por igual las responsabilidades familiares y las domésticas. Estos porcentajes son mucho mayores si atendemos a lo que dicen los hombres entrevistados. Pero, si en lugar de basarnos en las evaluaciones de las mujeres entrevistadas, consideramos el tiempo dedicado a estas tareas, que sabemos gracias a la Encuesta de Empleo del Tiempo del INE, el alcance del reparto igualitario es mucho menor como puede observarse en la tabla 1.3.

TABLA 1.3

Diferencia entre el tiempo dedicado por los cónyuges de 20 a 60 años al trabajo doméstico y al cuidado de familiares

En porcentajes según el estatus laboral de los cónyuges

	SÓLO TRABAJA EL HOMBRE	TRABAJAN AMBOS CÓNYUGES	SÓLO TRABAJA LA MUJER	NO TRABAJA NINGUNO
El hombre dedica más de 30 minutos que la mujer	2	10	34	6
Ambos dedican más o menos el mismo tiempo	5	13	15	9
La mujer dedica más de 30 minutos que el hombre	92	77	51	86
Total	100	100	100	100

Fuente: INE (2004), Encuesta Empleo del Tiempo 2002-2003, elaboración propia sobre los microdatos. Submuestra correspondiente a hogares con cónyuges de 20 a 60 años.

Además del trabajo remunerado de ambos cónyuges, la participación del hombre en el trabajo doméstico también depende de la ideología de rol de los cónyuges, de forma que si la mujer considera que los hombres no deben hacer determinadas tareas o que no las hacen bien, éstos no las harán, y si los hombres no se muestran dispuestos a hacer determinadas tareas porque «no son de hombres», porque «no saben hacerlas» o porque no quieren saber hacerlas, o porque argumentan que ya trabajan suficiente fuera del hogar, lo más probable es que no las hagan. Estas dos variables son las que, en todos los estudios, aparecen sistemáticamente como relevantes, mientras que otras como la sobrecarga relativa de trabajo (número de hijos, su edad, presencia de ayuda doméstica y horas trabajadas por cada cónyuge) no siempre influyen mucho (Meil, 2005b). Lo mismo sucede con el tamaño del municipio. Según las respuestas proporcionadas por nuestras mujeres entrevistadas, el alcance del reparto más o menos igualitario del cuidado y educación de los hijos está homogéneamente distribuido a lo largo de todo el país, mientras que el reparto más o menos igualitario de las tareas domésticas rutinarias es más frecuente en las grandes ciudades que en las ciudades más pequeñas.

Más heterogeneidad en el tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado

Si consideramos conjuntamente el tiempo que invierten los cónyuges en el trabajo remunerado y en el trabajo en casa, podemos observar cómo los tiempos de trabajo están muy desigualmente distribuidos, y la desigualdad es la norma, en muchos casos en contra del hombre, pero todavía más en contra de la mujer.

En el caso de las familias «modernas», y en términos medios, según los datos recogidos por el INE en la Encuesta sobre Empleo del Tiempo, los padres con hijos dependientes en este tipo de familias dedican un media anual (incluidas vacaciones y fines de semana) de 2 h 14 min al día al trabajo doméstico y al cuidado de familiares, mientras que las mujeres dedican 5 horas. Considerando también el trabajo remunerado (5 h 53 min y 4 h 01 min respectivamente), la diferencia de género en el tiempo dedicado al trabajo remunerado y no remunerado se sitúa en una media de 54 minutos. Pero esta media esconde diferencias muy grandes, como puede observarse en la tabla 1.4. Lo más habitual es que la mujer dedique más tiempo a ambos tipos de trabajo que el hom-

bre, aunque la situación inversa se da también con cierta frecuencia. En cualquier caso la igualdad en los tiempos dedicados al trabajo remunerado y al doméstico es claramente la excepción.

En las familias tradicionales en las que sólo tiene trabajo remunerado el hombre, éste también dedica como media anual 5 h 50 min al trabajo remunerado, pero bastante menos al trabajo doméstico (1 h 34 min); la mujer, por el contrario, no dedica tiempo al trabajo remunerado, pero invierte 7 h 31 min en trabajo no remunerado, lo que representa un 50% más de tiempo que las mujeres con un trabajo remunerado. En este sentido, y utilizando un esquema analítico economicista, la productividad del trabajo doméstico de estas mujeres es mucho menor que la productividad del trabajo doméstico de las mujeres empleadas, pues el número de hijos a los que tiene que atender y cuidar no es muy superior. La diferencia de género en este caso es, entonces, como media anual, pequeña, pues se cifra en 11 minutos diarios más dedicados al trabajo. Pero como puede observarse en la tabla 1.4, las situaciones también se polarizan y la igualdad tampoco es lo más habitual.

Cuando el hombre no trabaja no se invierten ni mucho menos los roles, pues aunque el hombre duplica su participación en el trabajo doméstico cuando la mujer tiene un trabajo remunerado, dedicando casi 4 horas diarias a la casa y a los hijos, la mujer sigue dedicando más tiempo a ambos tipos de trabajo que

TABLA 1.4

Diferencia entre el tiempo dedicado por los cónyuges de 20 a 60 años al trabajo remunerado y al doméstico, y al cuidado de familiares

En porcentajes según el estatus laboral de los cónyuges

	SÓLO TRABAJA EL HOMBRE	TRABAJAN AMBOS CÓNYUGES	SÓLO TRABAJA LA MUJER	NO TRABAJA NINGUNO
El hombre dedica más de 30 minutos que la mujer	43	26	9	7
Ambos dedican más o menos el mismo tiempo	15	19	10	9
La mujer dedica más de 30 minutos que el hombre	43	55	82	84
Total	100	100	100	100

Fuente: INE (2004), Encuesta Empleo del Tiempo 2002-2003, elaboración propia sobre los microdatos. Submuestra correspondiente a hogares con cónyuges de 20 a 60 años.

estos hombres. Cuando no trabaja ninguno de los cónyuges, las desigualdades son similares a cuando ambos trabajan fuera de casa. «El hombre en casa» no se convierte en «amo de casa», y más allá de casos individuales, no hay signos de ningún tipo que inviten a pensar que se trata de una realidad emergente.

1.3. Una familia económicamente cada vez mejor situada, pero con importantes bolsas de pobreza relativa

Otro de los profundos cambios registrados en las dos últimas décadas es el aumento de la riqueza de los hogares españoles. La renta de los hogares en España está acercándose cada vez más a la media de los países de la Unión Europea más desarrollados. Si en 1995, la renta por persona en paridades y poder de compra (pps), que mide la capacidad de compra del dinero, era un 87% de la media comunitaria (UE-25), en 2005 alcanzó el 98%. De esta mejora de la renta, se han beneficiado la mayoría de los hogares, pero no todos de igual forma. Desde el punto de vista de las familias, vamos a poder comprobar cómo la estrategia de reducción del número de hijos es una estrategia racional para aumentar su renta disponible y reducir el riesgo de pobreza, sobre todo, en caso de ruptura conyugal. Antes de analizar los datos conviene, no obstante, hacer algunas precisiones metodológicas.

Medir la renta de los hogares tampoco es una tarea fácil y exenta de ambigüedades. Los principales problemas que se presentan a la hora de saber de cuánto dinero disponen los hogares son, por un lado, la fiabilidad de la información suministrada y, por otro, la comparación entre los distintos tipos de hogares. Para saber de cuánto dinero disponen los hogares, hay que preguntar a sus miembros sobre los ingresos que tienen, y es aquí cuando aparecen los problemas. Hay bastantes personas que se niegan a dar esta información, y cuando la dan, tienden a subestimar sus ingresos por distintos motivos. Por una parte, los entrevistados tienden a no saber exactamente cuáles son sus ingresos netos, sobre todo en los casos en los que existen varias fuentes de ingresos y/o los ingresos irregulares representan una parte significativa de la renta, como es el caso de los profesionales y de los autónomos. La alternativa de recabar información a partir de los ingresos declarados a Hacienda en la declaración de la renta, tampoco resuelve todas las dificultades por los problemas de evasión fiscal, y porque los contribuyentes con menores ingresos

no declaran. Una forma habitual de sortear estos problemas consiste en pedir información no tanto de cuáles son los ingresos concretos, como de en qué horquilla de ingresos se encuentra el hogar entrevistado, lo que permite sólo captar grandes diferencias entre unos hogares y otros. Hay encuestas, no obstante, como es la de presupuestos familiares del INE, en la que se pone especial énfasis en saber cuáles son los ingresos y los gastos de los hogares, o el Panel de hogares (1993-2000), también del INE, en el que se explora, con cierto detalle, la situación económica de los hogares. Y será en estas fuentes en las que nos basaremos, teniendo presente, no obstante, las limitaciones metodológicas señaladas.

Otro problema metodológico sobre el que conviene llamar la atención es el de la comparación de los hogares. La convivencia en una misma vivienda de más de una persona permite a sus moradores beneficiarse de las economías de escala de la convivencia y mantener un determinado nivel de vida a personas que no tienen ingresos propios, como son los hijos dependientes. Para poder comparar el nivel de vida de los distintos hogares no puede, por tanto, compararse directamente la renta de los hogares, sino que hay que tener en cuenta el número de personas y su edad. Para ello se han desarrollado distintas escalas, y la que en la actualidad se utiliza con más frecuencia es la denominada «escala modificada de la OCDE». Según esta escala la renta relativa de cada miembro del hogar, al que se da el nombre de «unidad de consumo», para distinguirlo de la persona física, se calcula ponderando el sustentador principal con uno, todos los miembros del hogar de 14 o más años, con 0,5 y los menores de 14 años, con 0,3. La renta relativa de cada «unidad de consumo» se obtiene dividiendo la renta total del hogar entre la suma de los pesos y así, por ejemplo, para una familia compuesta por ambos padres con dos hijos menores de 14 años, la renta del hogar se dividiría entre 2,1 y no entre 4.

Si comparamos la renta disponible de los hogares después de impuestos y transferencias, los hogares familiares con hijos dependientes son los que mayor nivel de ingresos tienen frente a los hogares sin hijos dependientes, puesto que, en muchos casos, hay dos ingresos, y los trabajadores suelen encontrarse, en su mayoría, en la fase más productiva y mejor remunerada de su vida. Ahora bien, además de haber grandes desigualdades de renta dentro de cada categoría, si se tiene en cuenta cuántas personas tienen que vivir de esa renta y se compara la mediana de renta disponible «por unidad de consu-

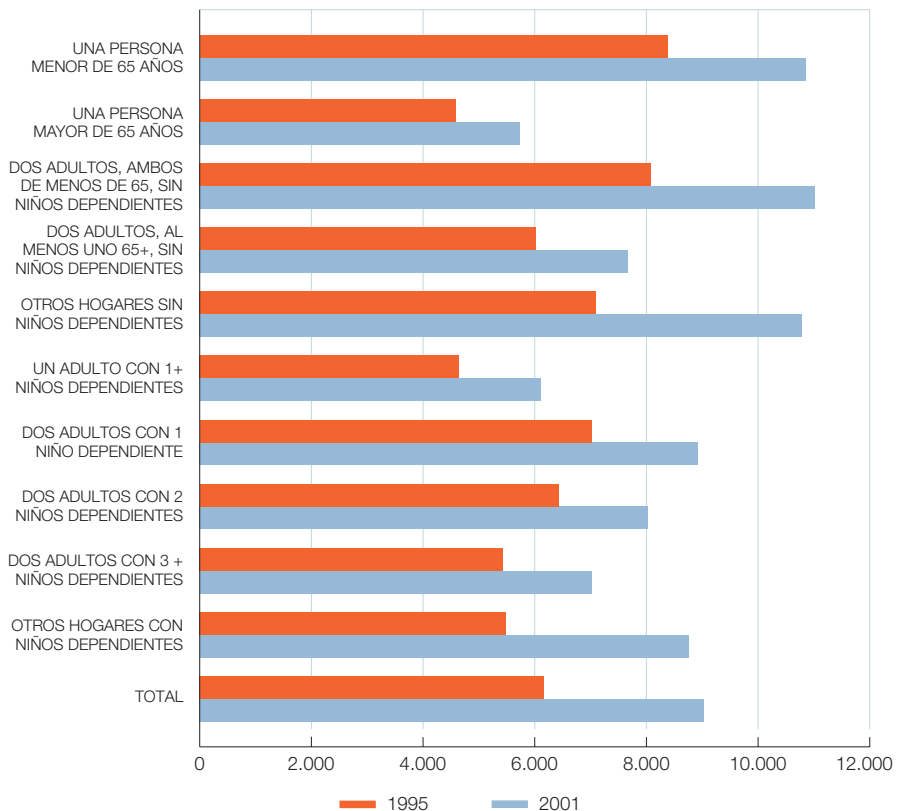
mo», la imagen que se obtiene es muy diferente, como puede observarse en el gráfico 1.5. Las principales conclusiones que se pueden obtener son las siguientes:

- La renta de los hogares, tanto familiares como no familiares, ha crecido apreciablemente entre 1995 y 2001 (único período para el que se dispone

GRÁFICO 1.5

Renta mediana disponible neta de impuestos y transferencias por «unidad de consumo» de los hogares españoles en 1995 y 2001 (*)

En euros por año



(*) Se trata de la renta mediana, no media, a fin de neutralizar la influencia de los valores extremos, por miembro del hogar ponderando el/la cabeza de familia con 1, los miembros de 14 o más años con 0,5 y los niños menores de 14 con 0,3.

Fuente: Eurostat, data base en <http://epp.eurostat.cec.eu.int>.

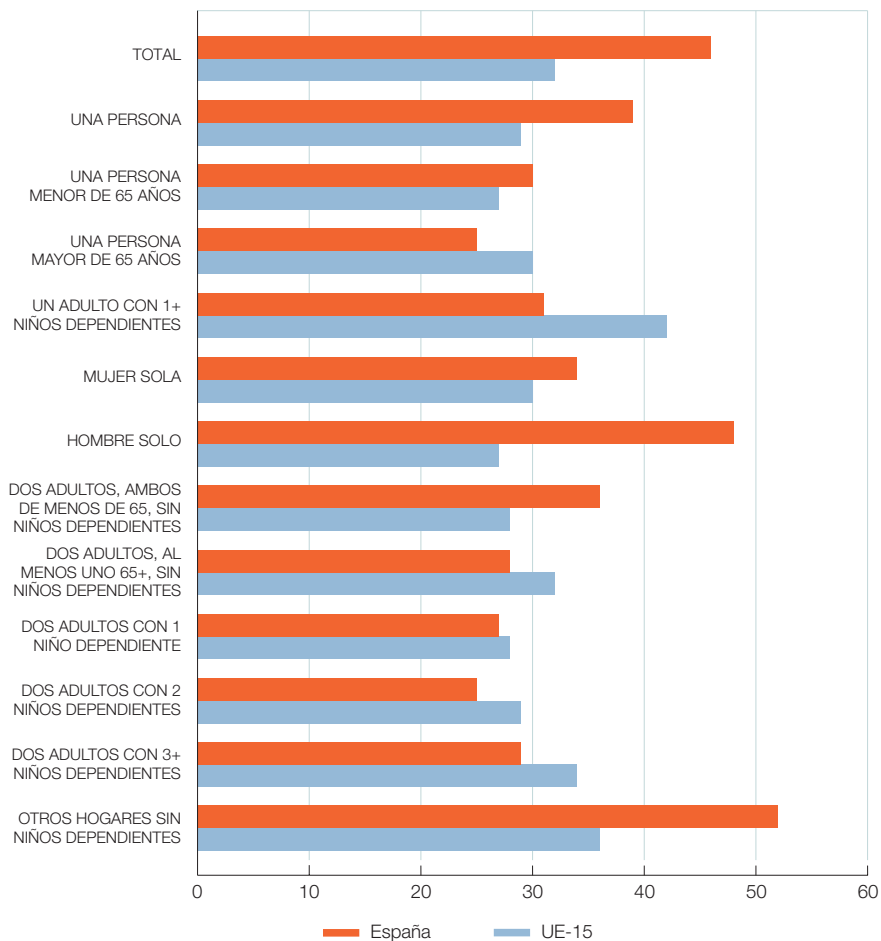
de datos comparables). La renta relativa de los hogares familiares ha crecido, sin embargo, menos que la de los hogares en los que no hay niños dependientes, pues mientras la mediana de ingresos por «unidad de consumo» de las familias ha crecido un 43%, la de los demás hogares lo ha hecho en un 48%. Comparativamente con la mediana de los hogares de la Unión Europea (UE-15), la renta relativa de los hogares españoles ha crecido mucho más (46% frente a 32%), pero no en todos los hogares: los hogares familiares y sobre todo las familias monoparentales y las familias con todos los hijos dependientes, así como los hogares de personas mayores, han aumentado su renta relativa mucho menos que los demás hogares españoles y menos que los demás hogares europeos de las mismas características.

- Las familias monoparentales son las que menor nivel de renta relativa tienen, junto con los hogares unipersonales de personas mayores de 65 años (en su mayoría, viudas que viven solas). Son, como se verá algo más adelante, las que mayor riesgo de pobreza tienen, y su nivel de vida relativo ha crecido mucho menos que el del conjunto de los hogares en el período considerado (31% frente a una media del 46%).
- Cuanto mayor es el número de hijos dependientes, menor es la renta disponible neta por «unidad de consumo», puesto que no sólo hay más hijos que alimentar, sino también, como hemos visto anteriormente, es menos probable que la madre trabaje. El aumento de renta disponible de estos hogares durante el período considerado también ha estado por debajo de la media de todos los hogares (alrededor del 29% frente al 46%).
- Las familias con tres o más hijos dependientes tienen una menor mediana de renta disponible por «unidad de consumo» que los hogares formados por una pareja de mayores sin hijos.
- Las parejas sin hijos junto con las personas que viven solas, cuando tienen un trabajo remunerado, son los hogares, que mayor nivel de renta relativa tienen.
- Estas circunstancias y la evolución relativa de la renta de los distintos tipos de hogares evidencian la escasa capacidad redistributiva de la renta en función de cuáles son las circunstancias familiares. La reforma del impuesto sobre la renta en 1999 para hacerlo, entre otras cosas, más sensible a las car-

GRÁFICO 1.6

Aumento de la renta mediana disponible neta de impuestos y transferencias por «unidad de consumo» entre 1995 y 2001 (*)

En porcentaje



(*) Se trata de la renta mediana, no media, a fin de neutralizar la influencia de los valores extremos, por miembro del hogar ponderando el/la cabeza de familia con 1, los miembros de 14 o más años con 0,5 y los niños menores de 14 con 0,3.

Fuente: Eurostat, data base en <http://epp.eurostat.cec.eu.int>.

gas familiares de los hogares, no ha alterado en absoluto estas circunstancias y, como se ha indicado, la renta disponible neta de impuestos y transferencias por «unidad de consumo» ha crecido menos para los hogares familiares (monoparentales o biparentales) que para los demás. El riesgo de pobreza de los hogares familiares tampoco ha disminuido y, de hecho, ha aumentado para las familias monoparentales y con hijos pequeños.

A pesar del aumento de la renta disponible, todavía existen importantes bolsas de pobreza entre los hogares españoles. La pobreza se mide en los países desarrollados no en términos absolutos, esto es, como porcentaje de personas u hogares que tienen menos de una determinada cantidad de renta (1 euro al día, por ejemplo), sino en términos relativos, es decir, en relación con el nivel general de renta del país. Por este motivo, aunque el aumento de renta se haya podido traducir en una reducción de la pobreza absoluta, en términos relativos, por definición, el aumento de renta no comporta por sí mismo una reducción de la pobreza, sino que incluso puede aumentar cuando las ganancias de renta no benefician por igual a todos los colectivos. Existen distintos umbrales para medir el alcance de la pobreza. La Unión Europea utiliza generalmente el 60% de la mediana de ingresos netos de impuestos y transferencias por «unidad de consumo» (el indicador de nivel de renta que venimos utilizando), aunque también suele utilizar umbrales del 50% y del 40%. Fijando el umbral de la pobreza en el 60%, la proporción de personas «en riesgo de pobreza» se sitúa alrededor del 19% en el período 1995-2001, sin una tendencia clara a disminuir. Si el umbral se reduce al 50%, entonces, la proporción se reduce al 13%, con una tendencia que parece ser creciente. Si se fija en el 40%, umbral de lo que se suele considerar pobreza severa, la proporción sigue siendo muy elevada, pues alcanza alrededor del 7%, sin una tendencia clara en el tiempo. En todos los casos, la proporción es superior a la media de la Unión Europea (UE-15), donde, además, la tendencia es claramente decreciente cualquiera que sea el umbral que se considere.

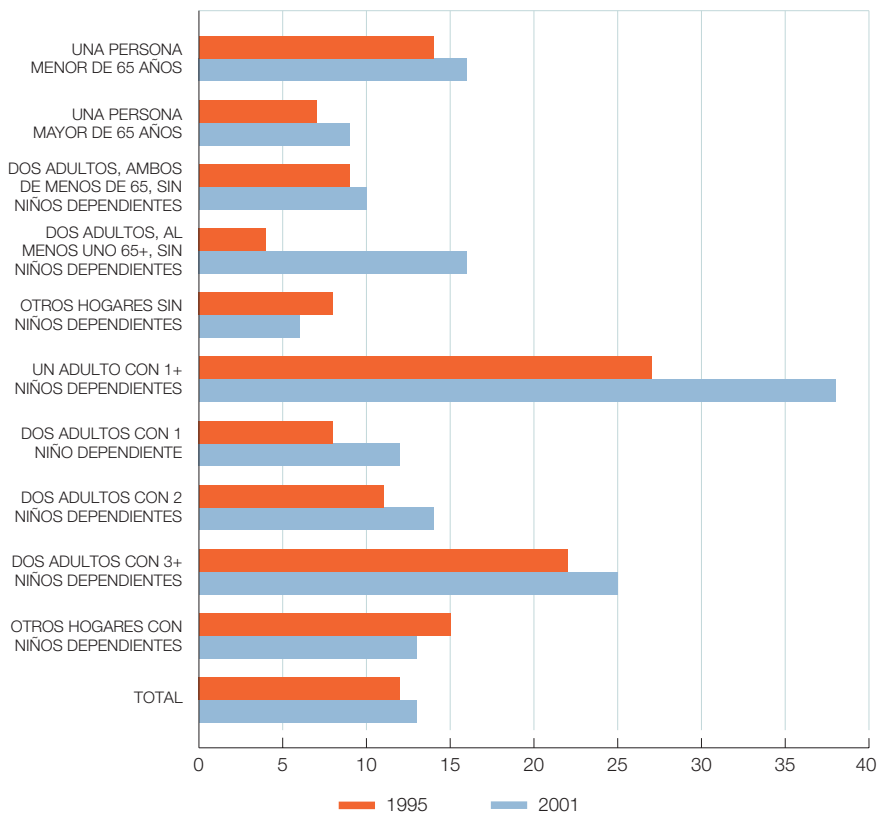
Aunque el principal causante de la pobreza es el desempleo, así como el infraempleo asociado a la falta de cualificación profesional, las circunstancias familiares también pueden estar asociadas con un mayor riesgo de pobreza, y los hogares familiares están sobrerrepresentados entre los hogares en riesgo de pobreza. De hecho, la proporción de niños que están «en riesgo de pobreza» en España (junto con los demás países del sur de Europa, Irlanda y el Reino

Unido) es de las más altas de la Unión Europea: alrededor del 25% de los menores de 16 años si el umbral es del 60% (frente a una media de la UE-15 del 20%) o del 11% si el umbral es del 40% (frente a una media de la UE-15 del 7%). Y es que las prestaciones familiares en España, supuestamente diseña-

GRÁFICO 1.7

Porcentaje de hogares que se encuentran por debajo del 50% de la mediana de renta disponible neta de impuestos y transferencias por «unidad de consumo» en 1995 y 2001

En porcentaje



Fuente: Eurostat, data base en <http://epp.eurostat.cec.eu.int>.

das para combatir la pobreza infantil, puesto que sólo se reconocen a las familias con bajos niveles de ingresos, son ineficaces.

Los hogares que mayor riesgo de pobreza presentan depende del umbral de pobreza que se elija, pues está condicionado por el importe de las pensiones. Si se considera el umbral del 40% y del 50%, los hogares formados por personas de la tercera edad tienden a estar por debajo de la media, mientras que si se eleva al 60%, también una elevada proporción de pensionistas pasarían a formar parte del grupo de hogares relativamente peor situados respecto a la economía. Los que, en todos los casos, tienen un mayor riesgo de pobreza y se encuentran muy por encima de la media, son los hogares monoparentales y las familias con tres o más hijos. Estos son rasgos estructurales que se pueden encontrar en todos los países de la UE, pero en España (como en los países citados anteriormente), los riesgos de pobreza de estas familias son mucho mayores, sobre todo, para las familias monoparentales. La mejora de la renta en el período considerado no ha beneficiado a este tipo de familias, que, en general, han visto aumentar su riesgo de pobreza relativa.

Si se tiene en cuenta la situación de renta relativa de las familias, el riesgo de pobreza y el riesgo de divorcio, no debe sorprender que la estrategia de las nuevas generaciones de parejas sea la formación de una familia pequeña y que la natalidad sea baja.

1.4. Unos hogares cada vez mejor equipados

En consonancia con el aumento de la renta, los hogares españoles están también cada vez mejor equipados. Así, en primer lugar, hay que recordar que la mayoría de las viviendas son de propiedad, sobre todo, de los hogares familiares: el 84% de las familias tiene su vivienda en propiedad, el porcentaje más alto de toda la Unión Europea y casi el doble de lo que es habitual, por ejemplo, en Alemania (el país de la Unión Europea con menor tasa de propiedad de la vivienda habitual). Los jóvenes que viven solos, pero también las familias monoparentales y las familias numerosas, son las categorías en las que menor proporción relativa hay de hogares que no tienen la vivienda en propiedad (69%, 73% y 78%, respectivamente). A ello hay que añadir las segundas viviendas, que entre el censo de 1991 y 2001, han aumentado un 27%, de for-

ma que un 16% de todos los hogares tienen una segunda vivienda en 2001. No obstante, son las familias mejor situadas y, en general, las que se encuentran en las fases más avanzadas del ciclo familiar, cuando ya han pagado, o están a punto de terminar de pagar, la hipoteca de la vivienda principal, las que tienden a tener una segunda vivienda.

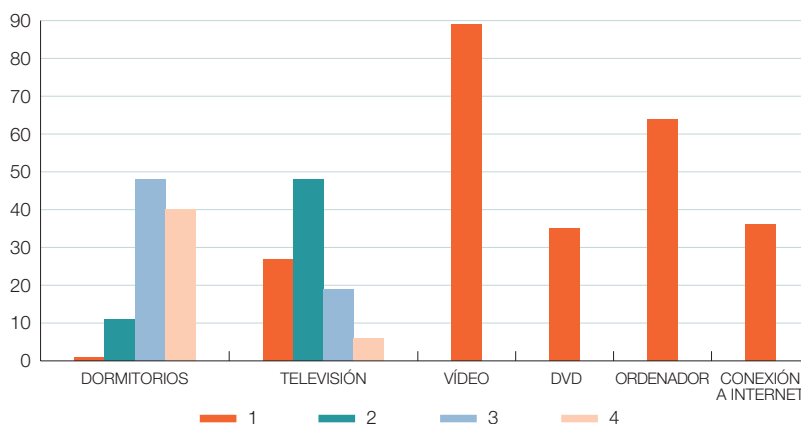
Con la mejora del parque de la vivienda y la reducción del tamaño de los hogares, también se ha vuelto habitual que los hijos tengan su propia habitación individual, así como otras comodidades que se han vuelto evidentes en las sociedades desarrolladas. Así, el 99% de los hogares tiene una cocina independiente con lavadora, y una proporción importante con lavavajillas (alrededor del 44% de los hogares familiares, pero sólo 32% de todos los hogares), el 99% tiene un baño o ducha al menos con agua caliente, y un inodoro con agua corriente, aunque sólo un 44% tiene un sistema de calefacción integral. Respecto a la habitación individual, el 99% de las familias con un hijo vive en una vivienda de dos o más dormitorios, y un 89% de las de dos hijos vive en una con tres o más dormitorios. Quienes menos probabilidades tienen de tener un cuarto propio son los hijos de familia numerosa, pues sólo un 46% de estas familias tiene viviendas de cuatro o más dormitorios. Por tanto, en la gran mayoría de las familias, cada hijo tiene una habitación propia, de la que ha desaparecido la litera y que a medida que se hace mayor se convierte en su feudo dentro de la casa, en la que no se permite la entrada a nadie sin permiso, salvo para que se la limpien («pero sin tocar nada»). Y como se verá en el capítulo IV, el recoger la habitación es una de las fuentes de desavenencias familiares más frecuentes.

Pero no sólo han aumentado los metros cuadrados disponibles por miembro de la familia, sino que el equipamiento de los hogares y de las habitaciones de los hijos ha mejorado al ritmo que ha marcado la sociedad de consumo. Casi la totalidad de estos hogares tiene televisión, y no sólo una, sino que en dos de cada tres casos tenían más de una, habiendo incluso un 25% de estas familias en las que hay más de dos para evitar conflictos entre los hermanos. Esto es, en la gran mayoría de las familias hay un televisor para los padres y al menos otro para los hijos. Pero además del televisor, también cuentan prácticamente todos con un aparato de vídeo o de DVD, pues el 90% de los padres tienen vídeo en casa y un 33% DVD. El ordenador, entre tanto, también ha

GRÁFICO 1.8

Equipamiento de los hogares con niños dependientes

Porcentaje de hogares que disponen de...



Fuente: INE (2004), Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003, elaboración propia a partir de los microdatos.

pasado a formar parte de este panorama, pues en dos de cada tres hogares familiares (63%) había un ordenador, habiendo incluso un 10% de estos hogares en los que había dos o incluso más. Una parte importante de estos hogares familiares también están conectados a Internet (alrededor de un 35%) (datos de 2003 tomados de la Encuesta de Empleo del Tiempo), proporción que, sin duda, ha aumentado sustancialmente en los últimos dos años (véase el gráfico 1.8).

La tenencia de un automóvil para uso privado también está generalizada entre los hogares familiares, pues el 91% de las familias con un hijo dependiente y el 95% con dos hijos, disponen de vehículo propio. Más aún, entre un 31% y un 40% de los hogares familiares tiene un segundo coche, que es usado bien por el cónyuge o por los hijos. Entre las familias monoparentales, sin embargo, como consecuencia de su menor renta y mayor riesgo de pobreza, hay un 40% que no dispone de coche, aunque en el caso de las familias numerosas es mucho menos frecuente que esto suceda (12%). Aproximadamente en la mitad de los casos en los que no se dispone de vehículo es porque no se lo pueden permitir.

1.5. Una familia cada vez más negociadora: visiones e interpretaciones contradictorias

Otro de los grandes cambios estructurales que se ha producido en las últimas décadas en el ámbito familiar son las características de las relaciones entre padres e hijos. El advenimiento de la familia moderna en el siglo XIX supuso una sentimentalización de las relaciones en el seno de la familia, de forma que el amor y el bienestar afectivo pasaron a constituir un fundamento de importancia capital en la organización de la convivencia y de las relaciones entre sus miembros. Esta sentimentalización de las relaciones que fue acompañada con la emergencia de la idea de que los hijos son una fuente de realización personal, no excluía, sin embargo, una educación, desde la perspectiva actual, bastante rígida y estricta. En las décadas de los treinta y cuarenta del pasado siglo, se pueden encontrar muchos documentos (tanto en España, como en los países de nuestro entorno) en los que, a la hora de abordar la educación de los hijos, se partía de la base de una tendencia natural al mal en los niños (como seres humanos sin socializar y sin educar), siendo la tarea de los padres «domesticar a la fiera». Desde esta perspectiva, la disciplina, entendida como no cuestionamiento de las normas y de la autoridad establecidas, era un objetivo educativo de primer orden, y la obediencia, un valor a inculcar.

Esta forma de ver las relaciones familiares fue erosionándose poco a poco, sobre todo, a partir de la década de los sesenta al hilo de los cambios señalados en la introducción. Los jóvenes y adolescentes que comenzaron a cuestionar los estilos educativos autoritarios, desde la perspectiva actual, son los que con el tiempo han pasado a ser padres y han ido cambiando sus estilos educativos a favor de una flexibilización cada vez mayor de las normas y el establecimiento de unas relaciones cada vez más negociadas entre todos los miembros. Estos padres han sustituido la norma del «respeto», que regulaba las respuestas de los hijos, entendida sobre todo como obediencia y «temor» a la reacción de los padres, por la «amistad de los hijos», en la que se busca, sobre todo, tener una buena comunicación, fomentar las potencialidades y capacidades de los hijos y comprender sus necesidades y sus puntos de vista.

La adolescencia siempre ha sido una etapa muy rebelde, tanto más, cuanto mayores eran los márgenes tolerados de rebeldía. La adolescencia, como tránsito hacia la madurez, siempre ha consistido, entre otras cosas, en la ganancia

de autonomía frente a la heteronomía de los padres y la obtención de márgenes de actuación individual en el seno de la convivencia familiar. Uno de los rasgos característicos del estado actual de las relaciones entre las generaciones es, por un lado, que los márgenes obtenidos se han hecho mucho mayores y, por otro, que los hijos a edades cada vez más tempranas comienzan a cuestionar las normas establecidas por los padres y, en consecuencia, que cada vez hay más familias en las que los padres se sienten incapaces de «controlar» a sus hijos, en el sentido de hacer valer su voluntad por encima de la de sus hijos. Al menos, ésta es una percepción bastante extendida en la discusión pública y en los grupos de discusión, aunque referida a los demás padres, pues, como se verá en el capítulo III, la percepción que tienen los padres sobre el control del comportamiento de sus hijos no se ha deteriorado en la última década.

El proceso, a grandes rasgos, puede describirse en los siguientes términos: Cuando las normas contravienen o limitan los deseos de los hijos, éstos cuestionan su validez y exigen una justificación a los padres, en una «estrategia» en la que no se busca la razonabilidad de las normas, sino demostrar a los padres su arbitrariedad y suplantar la arbitrariedad de los padres por la de los hijos, esto es, hacer su voluntad. Se trata de sustituir la voluntad de los padres por la de los hijos y ganar libertad de acción. Estas estrategias no responden a un plan conscientemente desarrollado, sino que discurre, en general, de forma más o menos inconsciente, aunque sabiendo perfectamente lo que se quiere lograr. Otra de las estrategias utilizadas para ganar cuotas de libertad es comprobar hasta dónde están dispuestos los padres a ceder, que no es sino una forma de negociación tácita, transgrediendo o no cumpliendo las normas, condiciones u obligaciones establecidas por los padres (órdenes desde el punto de vista de los hijos), y comprobando la capacidad y voluntad de los padres de hacerlas cumplir y el tipo de castigos que van a utilizar o no. Esta es una dinámica propia de todas las fases del crecimiento de los hijos, ya desde muy pequeños, y a medida que se hacen mayores, va extendiéndose a ámbitos cada vez más amplios (estudiar, salir, etc.).

La interpretación de este cambio se ha hecho desde perspectivas muy diferentes. Así, por un lado, se ha interpretado en términos positivos, como el tránsito desde la familia autoritaria a la familia democrática y, visto desde la perspectiva feminista, como el desmantelamiento del patriarcado, en el que salen

beneficiados de la quiebra de la autoridad del padre de familia y del hombre no sólo las mujeres, sino también las hijas y, más en general, los hijos de ambos sexos. El nuevo marco de relaciones establecido por la familia negociadora se considera más adecuado para el desarrollo de la personalidad de los hijos, de sus propias capacidades y potencialidades, y también más susceptible de evitar la discriminación por razón de sexo. El orden familiar negociado también se considera un contexto socializador más adecuado en una sociedad que requiere de una participación social cada vez mayor y que debería ser cada vez más democrática. En su seno se fomentarían las competencias necesarias para conciliar opiniones diferentes, tolerancia para las opiniones divergentes y espíritu de acuerdo. Esta sería la visión, por ejemplo, de Giddens (1995).

Por otro lado, esta evolución también se ha interpretado en términos de permisividad, con una connotación que tiende a ser sobre todo negativa. Amando De Miguel (2002) se refiere a la generación actual de hijos como a una «generación consentida», a la que se da todo lo que pide, desde los utensilios propios de la sociedad de consumo hasta la libertad de actuación, incluso para comportamientos que pueden ser nocivos o por lo menos de gran riesgo. La razón de ello se encontraría en una combinación de pocos hijos, mucha dedicación, pero también falta de tiempo, por lo que los hijos reciben poca supervisión, confiando a la escuela su disciplinamiento. En el análisis de los problemas sociales, también es frecuente considerar este tipo de socialización como deficiente, con normas de convivencia contradictorias, ausencia de control y valores *light*, lo que estaría en la base de la difusión de comportamientos desviados, tales como la drogadicción, la violencia juvenil, etc.

Estas valoraciones divergentes han sido hechas por científicos sociales en su intento, no tanto de describir cómo son las relaciones intergeneracionales, sino, fundamentalmente, de interpretarlas. Pero, ¿qué es lo que piensan los propios protagonistas de estas relaciones?

Los padres que hemos entrevistado, y en los grupos de discusión que hemos realizado, también navegan entre ambas interpretaciones según el contexto argumental en que aparezcan. Si la valoración aparece en el contexto de la discusión de hábitos de consumo (compra de ropa o calzado de marca, hábitos alimentarios, etc.) o en la discusión de problemas sociales, se acentúa la interpretación crítica; si, por el contrario, se contraponen la experiencia pasada en la

familia de origen y el ideal de familia que se persigue, se acentúa el sentido positivo. En nuestra encuesta sobre las relaciones padres-hijos, el 87% de los entrevistados se muestran de acuerdo con la proposición «en general, los hijos hoy en día están demasiado consentidos», pero a renglón seguido, también prácticamente todos consideran que «para el bienestar de la familia, en general, es mejor negociar las normas de convivencia con los hijos» (90% de acuerdo), aunque ello conlleve mayores dificultades en la tarea de educar a los hijos (el 70% cree que «hoy resulta más difícil educar bien a los hijos que antes»).

A la hora de explorar cómo se toman determinadas decisiones en el seno de la familia, sin embargo, las familias se presentan mucho menos negociadoras, sobre todo si se atiende a las respuestas proporcionadas por las madres. Los padres varones se autopresentan como mucho más favorables al consenso, afirmando tomar decisiones bien conjuntamente con su esposa, bien conjuntamente con los hijos, mientras que las mujeres tienden a tener una visión más diferenciada. Por otra parte, en muchos casos y al hilo de la mayor participación de los padres en la educación de sus hijos, pero sin que ésta llegue a ser igualitaria, el modelo de rol de padre ha pasado de la figura autoritaria y sancionadora de las generaciones precedentes, a convertirse, en ciertos casos, en

TABLA 1.5

Toma de decisiones en el hogar desde el punto de vista de los padres

Respuesta de las mujeres entrevistadas según la edad del hijo de referencia a la pregunta: En su casa, ¿podría decirme quién decide, en general, sobre los siguientes aspectos de la convivencia?

	10 A 15 AÑOS				16 A 18 AÑOS			
	PADRES	CONJUNTA-MENTE	HIJO	TOTAL	PADRES	CONJUNTA-MENTE	HIJO	TOTAL
Compra de ropa	33	46	21	100	13	31	56	100
Menú de la comida	90	8	2	100	89	8	3	100
Tiempo de TV	67	13	21	100	36	17	47	100
Dinero para gastos	93	5	2	100	83	12	5	100
Hora de llegada entre semana	91	7	2	100	72	16	12	100
Hora de llegada en fin de semana	92	6	2	100	65	21	14	100

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

el padre benevolente y conciliador cuando las desavenencias de la madre y los hijos se intensifican al hilo de los intentos de aquella de limitar las aspiraciones de autonomía de los hijos o demandar a los hijos determinados comportamientos o actividades (estudios, ayuda en las tareas domésticas, etc.). No obstante, los hijos tienden a ver al padre, como se verá en el capítulo III, como algo más estricto que la madre.

La capacidad de codecisión de los hijos depende fundamentalmente del ámbito del que se trata y de la edad del hijo. Como norma, su capacidad de decisión aumenta con la edad, sobre todo en lo que se refiere a la elección de la ropa para vestir, donde los padres cada vez más se ven sometidos a los dictados de la moda y de las imágenes de marca y a unas edades ya muy tempranas de los hijos. Ya a la edad de 10 años, la mitad de las madres reconocen que lo deciden conjuntamente con sus hijos, sobre todo si son hijas, aunque ya un tercio de los chicos adolescentes deciden por su cuenta qué es lo que les tienen que comprar sus padres. En lo que se refiere a la «paga», o al dinero que los padres dan, sin embargo, la decisión está en manos de quien lo da, y el importe que se da está condicionado no sólo por la insistencia y capacidad negociadora de los hijos, sino por la renta de las familias. Con el uso de la televisión los padres afirman tener mucho más control que con la ropa, aunque la percepción general que cabe encontrar en los grupos de discusión y en la opinión pública es justo la contraria. No obstante, como se verá más adelante, los propios hijos sí afirman, en general, sentirse condicionados y controlados por sus padres. Otro tanto sucede con el control de la salida y retorno al hogar, aspectos todos ellos sobre los que nos extenderemos más adelante. Lo que interesa subrayar en este contexto es que, desde el punto de vista de los padres, cuando éstos evalúan su propia vida familiar, no consideran, en general, que hayan perdido el control sobre la educación de sus hijos, sino que lo ejercen de forma diferente a como lo ejercieron con ellos, «adaptándose a los tiempos actuales», según señaló una madre en uno de los grupos de discusión.

Sin embargo, la visión general que tienen los hijos, más allá de sentirse controlados en determinados aspectos y ansiar mayor autonomía, se corresponde plenamente con el modelo de familia negociadora. El 85% de los adolescentes y el 94% de los postadolescentes entrevistados por el INJUVE reconocen que sus opiniones cuentan, y cuentan bastante, a la hora de tomar decisiones que les afectan (véase la tabla 1.6).

TABLA 1.6

Toma de decisiones en el hogar desde el punto de vista de los hijos

Respuesta de los jóvenes según su edad a la pregunta: ¿Podrías decirme cómo se toman (tomaban) en tu familia las decisiones que afectan a los hijos?

	15-16	17-18	19-20	21 Y MÁS	TOTAL
Los padres deciden e imponen sus criterios	15	6	5	6	7
Padres e hijos debaten, pero la decisión es de los padres	33	27	28	24	26
Padres e hijos debaten, pero se llega a un compromiso	47	54	57	57	55
Padres e hijos debaten, pero la decisión es de los hijos	4	8	8	11	9
Los hijos deciden e imponen sus criterios	0	4	1	2	2
Ns/hc	2	1	2	1	1
Total	100	100	100	100	100

Fuente: INJUVE, Encuesta sobre emancipación, relaciones familiares e igualdad hombre-mujer, tercer trimestre de 2002, elaboración propia de los microdatos.

La flexibilización de las normas de convivencia y la negociabilidad de muchas de las dimensiones que en el pasado no podían ser cuestionadas no implica necesariamente una pérdida de control y orientación por parte de los padres del proceso educativo y formativo de sus hijos. La familia negociadora tiene, como toda realidad social compleja, sus luces y sus sombras en su tarea de socialización de las nuevas generaciones. La negociabilidad de los márgenes de autonomía de los hijos no es, como se verá en el capítulo III, la garantía del éxito en la socialización, pero tampoco la causa de todos los fracasos. La familia negociadora es, como hemos indicado en la introducción, el reflejo del proceso de individualización propio de la segunda modernidad en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

II. La organización de la convivencia

2.1. Los tiempos de la vida familiar

Con la creciente desaparición de la familia tradicional derivada de la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo y la creciente importancia de las familias monoparentales, la organización de los tiempos familiares se ha vuelto cada vez más compleja. Es el conocido problema de la conciliación de la vida familiar y laboral, que afecta no sólo a las familias con hijos preescolares, sino que, en realidad, afecta a todas las familias con hijos dependientes, pues su cuidado y atención no se acaba con la entrada en el colegio, sino que se extiende a lo largo de todas las fases del ciclo familiar.

Hay un estado de opinión generalizado que tiende a sostener que, en la actualidad, los padres dedican muy poco tiempo a sus hijos y que abundan «los niños con la llave», esto es, los que cuando salen del colegio y vuelven a casa, no se encuentran a ningún padre que se haga cargo de su cuidado y atención. Al menos, así lo creen dos de cada tres padres encuestados, no habiendo grandes diferencias según el sexo del entrevistado o su estatus laboral; incluso las mujeres que trabajan o están separadas/divorciadas tienden a pensar que hoy los padres no dedican suficiente tiempo a sus hijos. También en el grupo de discusión de los jóvenes apareció esta evaluación de la familia actual.

Este estado de opinión que se proyecta sobre lo que pasa en «las otras familias» contrasta, sin embargo, con la respuesta que proporcionan los hijos cuando se les pregunta si sus propios padres les han dedicado suficiente tiempo. Así, sólo una minoría considera que sus padres no les han dedicado suficiente tiempo, siendo los padres varones y no las madres, independientemente de su biografía laboral, quienes mayores críticas reciben de sus hijos. Así lo hemos

podido constatar en una encuesta que hemos realizado en la Comunidad de Madrid a una muestra de jóvenes de 14 a 25 años,⁽¹⁾ donde el 90% de los entrevistados consideraron que, en conjunto, su madre les había dedicado suficiente tiempo, frente a un 72% que decían lo mismo sobre su padre. El estatus laboral de la madre no guarda relación con la valoración del tiempo dedicado por la madre, y las diferencias que hay en esta valoración entre los hijos de familias monoparentales y biparentales no es muy grande (84% frente a 92%). Sin embargo, no cabe afirmar lo mismo de los padres varones. Los padres varones ausentes se dan sobre todo cuando se han separado o divorciado (un 65% de los jóvenes entrevistados, hijos de padres separados, afirmaron que no les habían dedicado suficiente tiempo), aunque también cabe encontrar una proporción muy elevada de padres ausentes entre quienes no se han separado (21%).

No obstante, al respecto, es preciso señalar que, en realidad, cuando los adultos afirman que los padres de hoy dedican poco tiempo al cuidado de sus hijos no se está haciendo referencia tanto a las exigencias temporales del trabajo de los padres, como a los profundos cambios en los estilos educativos que están teniendo lugar en la actualidad. La escasa dedicación temporal se asocia, en este sentido, a una educación permisiva, entendida como carente de fuerza y voluntad para imponer determinadas normas y costumbres mucho más restrictivas a los hijos. Sobre este aspecto nos detendremos en el próximo capítulo.

En este apartado, queremos analizar algunos aspectos temporales de la vida familiar, centrando nuestra atención sobre todo en los tiempos de trabajo y en las horas de regreso a casa de los distintos miembros de la familia. A partir de estos datos, podremos evaluar el alcance del fenómeno de los «niños de la llave». Para ello nos valdremos, por un lado, de la Encuesta de Empleo del Tiempo, realizada por el Instituto Nacional de Estadística durante los años 2002 y 2003, así como de nuestra Encuesta sobre las relaciones padres-hijos.

La hora de levantarse por la mañana

Comparativamente con otros países europeos, la hora de levantarse por la mañana en España es relativamente tardía, pues a las 6 de la mañana sólo un

(1) G. Meil (2005), Encuesta pareja y familia en el horizonte vital de las nuevas generaciones. Proyecto de investigación financiado por Comunidad de Madrid, Consejería de Educación, Dirección General de Universidades e Investigación, proyecto 06/HSE/0006/2004.

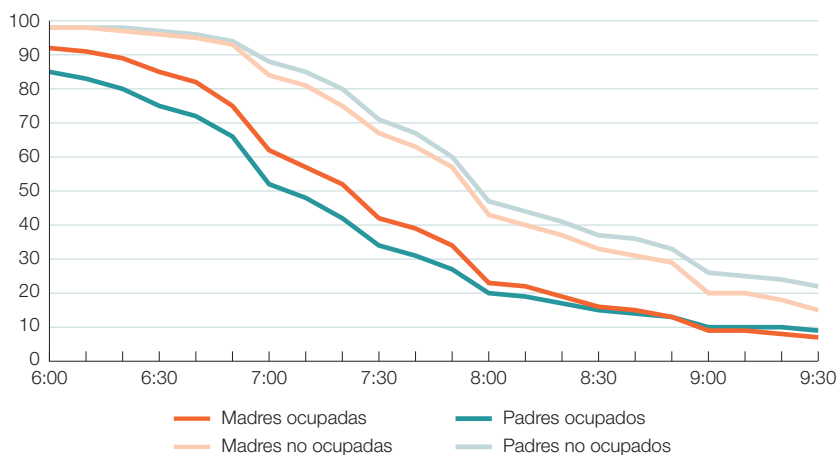
14% de los padres y un 6% de las madres estaban levantados, bien porque ya trabajaban (una proporción muy pequeña, véase gráfico 2.3) o porque se disponían a hacerlo en breve. Una hora más tarde, aún duermen más de la mitad de los padres, pero a las 7:30 ya sólo lo hacen un tercio frente a la mitad de las madres y a dos tercios de los hijos. A las 8 de la mañana todavía están durmiendo, entre semana, un 25% de los padres, un 30% de las madres y un 41% de los hijos menores de 18 años. Por tanto, mientras los padres varones tienden a levantarse durante la semana entre las 6:00 y las 7:30, las madres lo hacen entre las 6:30 y las 8:00 y los hijos entre las 7:30 y las 8:30 (véase el gráfico 2.1).

Hay grandes diferencias, no obstante, según el estatus laboral de los padres, como puede observarse en el gráfico 2.1. Entre semana, los padres que no tienen un trabajo remunerado se levantan más tarde que los que trabajan, independientemente del sexo. Cuando trabajan, los padres varones se levantan antes que las madres, pero cuando no es el caso, lo hacen más tarde. La hora de levantarse está condicionada, entre otros factores, por las características

GRÁFICO 2.1

Hora de levantarse por la mañana: porcentaje de padres que están durmiendo a distintas horas en un día de entre semana

En porcentajes según el sexo y el estatus laboral



Fuente: INE (2004), Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003, elaboración propia a partir de los microdatos. Submuestra padres con hijos.

del trabajo, de forma que cuando éste es a tiempo parcial o siendo a tiempo completo, la jornada es partida, la hora de levantarse es algo más tardía. En los municipios de mayor tamaño, la hora de levantarse es más temprana, pero en los fines de semana es más tarde.

Los fines de semana, la hora más frecuente de levantarse de los padres es las 9 de la mañana, no habiendo grandes diferencias según el sexo del progenitor. Los hijos, como entre semana, lo hacen más tarde, tanto más cuanto mayor es su edad.

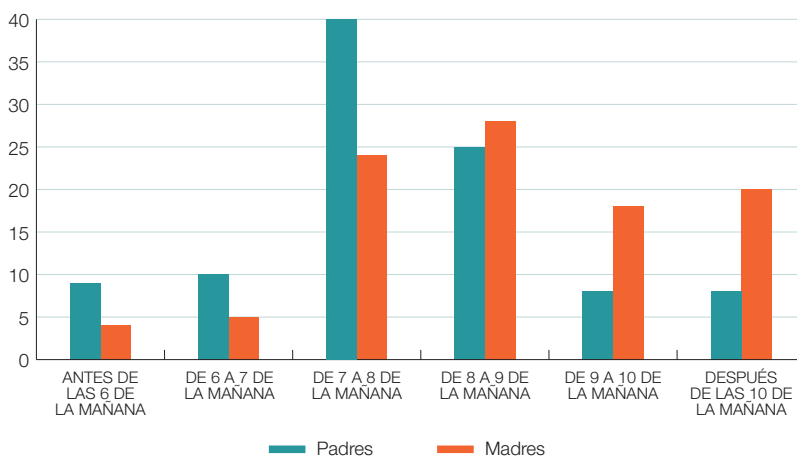
La hora de inicio de la jornada laboral

Estas diferencias en los ritmos temporales de los distintos miembros de la familia, como es fácilmente imaginable, se acentúan a lo largo de la jornada. Como puede verse en el gráfico 2.2, los padres varones tienden a entrar antes en el trabajo que las madres con un trabajo remunerado, y también tienden a salir más tarde, pues dedican como media 9 horas semanales más al trabajo remunerado que sus cónyuges (41 h 39 min frente a 32 h 32 min). Como media, las madres con un trabajo remunerado entran una hora más tarde que

GRÁFICO 2.2

Hora de entrada al trabajo en un día estándar de entre semana de los padres según el sexo

En porcentajes



Fuente: INE (2004), Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003, elaboración propia a partir de los microdatos.

los padres (a las 9:20 frente a las 8:20), si bien hay grandes diferencias de unos casos a otros. La hora más frecuente de comienzo de la jornada laboral de los padres varones es entre 7 y 8 de la mañana, de forma que a las 8 ya han entrado a trabajar dos de cada tres padres. Los que comienzan después de las 9 sólo son una minoría, como lo son también los que tienen trabajos nocturnos. La incorporación de las madres al trabajo remunerado es, en general, más tardía y también más escalonada. Lo más frecuente es que entren entre 8 y 9 de la mañana y, en menor medida, de 7 a 8, aunque más de un tercio entran después de las 9 de la mañana.

En principio podría pensarse que el inicio de la jornada laboral está condicionado por el tamaño del municipio de residencia, pero ni las horas de entrada ni las de salida del trabajo están condicionadas por el lugar en el que se vive y se trabaja. Los horarios, en este sentido, son bastante uniformes a lo largo del territorio, y están condicionados sobre todo por el tipo de actividad de la empresa en la que se trabaja.

Lo que cambia con el tamaño del municipio son los tiempos de transporte: los ciudadanos de las grandes conurbaciones tienen que dedicar mucho más tiempo al transporte desde la vivienda al centro de trabajo que los que viven en ciudades más pequeñas. Así, mientras el 55% los padres residentes en municipios de menos de 10.000 habitantes tardan menos de un cuarto hora en llegar al trabajo y un 29% adicional, entre un cuarto y media hora, las proporciones entre quienes viven en municipios de entre 100.000 y 500.000 habitantes son del 36% y 46% respectivamente, y entre quienes viven en municipios de mayor tamaño son del 28% y 44%, respectivamente (véase la tabla 2.1). En Madrid y Barcelona, casi la mitad (40%) de los trabajadores necesitan más de media hora para desplazarse al trabajo. En el conjunto nacional, no obstante, la mayoría de los padres viven cerca del trabajo, pues casi la mitad (44%) tarda menos de un cuarto de hora, y un tercio, entre un cuarto y media hora, tardando el 19% restante más de media hora (MTAS, 2004).

La flexibilidad en la hora de entrada al trabajo no está muy generalizada: más de la mitad de los hombres (59%) y dos de cada tres mujeres no tienen flexibilidad alguna para entrar o salir del trabajo. La posibilidad de modificar la jornada de trabajo, además, está más condicionada por las características específicas de la relación laboral (asalariado o no) de la empresa en que se traba-

TABLA 2.1

Tiempo que tardan los padres en llegar al trabajo

En porcentajes según el tamaño del municipio de residencia. Ambos sexos

	MENOS DE 10.000 HAB.	DE 10.001 A 100.000 HAB.	DE 100.001 A 500.000 HAB.	MÁS DE 500.000 HAB.	TOTAL
Menos de 15 min	55	48	36	28	44
De 16-30 min	29	34	46	44	37
De 31-45 min	10	10	10	16	11
De 46 min-1 h	5	4	4	8	5
De 1-1:30 h	1	2	2	3	2
Más de 1:30 h	1	1	2	1	1
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005), Encuesta de calidad de vida en el trabajo, 2004, elaboración propia sobre los microdatos. Submuestra entrevistados con hijos.

ja y del lugar que se ocupa en las mismas, que por las circunstancias familiares o el tiempo que se tarda en llegar al trabajo. Los trabajadores autónomos declaran tener mucha mayor flexibilidad que los asalariados (59% frente a 11%), y en las grandes empresas hay más flexibilidad de horarios que en las pequeñas y medianas. Si la jornada es continua, cualquiera que sea la relación laboral, también es menos probable tener flexibilidad de entrada y salida del trabajo que si es partida. Por otro lado, los directivos tienen más posibilidades de recurrir a la flexibilidad que quienes no tienen responsabilidades decisorias. Mientras que alrededor de un 80% de los directivos tienen flexibilidad horaria, aunque también tienen jornadas más largas, sólo un 12% de los empleados disponen de esta posibilidad (MTAS, 2004).

Como hemos visto en el capítulo I, el tipo de trabajo que tienen los padres varones es, en su inmensa mayoría, a tiempo completo (96%), mientras que entre las madres hay un 23% que tienen trabajo a tiempo parcial, en dos de cada tres casos debido a que no encuentran otro tipo de trabajo o a las características específicas de éste. Sólo un 7% de las madres que trabajan afirman hacerlo a tiempo parcial por motivos familiares. El trabajo a tiempo parcial es tanto más frecuente cuanto mayor es el tamaño del municipio, llegando a un tercio en los municipios de más de medio millón de habitantes, y no varía sustancialmente con la edad de los hijos. Por otra parte, en la mayoría de los casos, la organización temporal del trabajo es mediante jornada continuada,

TABLA 2.2

Lugar en el que comen los padres con un trabajo remunerado en un día laborable

En porcentajes según el tamaño del municipio de residencia. Ambos sexos

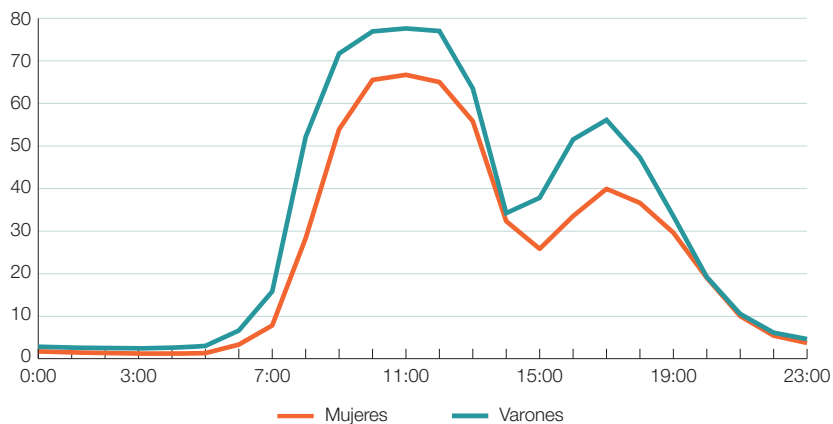
	MENOS DE 10.000 HAB.	DE 10.001 A 100.000 HAB.	DE 100.001 A 500.000 HAB.	MÁS DE 500.000 HAB.	TOTAL
Padres					
Comen en casa	70	67	69	57	67
Comen fuera de casa	30	33	31	43	33
Total	100	100	100	100	100
Madres					
Comen en casa	83	81	78	72	79
Comen fuera de casa	17	19	22	28	21
Total	100	100	100	100	100

Fuente: INE (2004), Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003, elaboración propia a partir de los microdatos. Submuestra padres con hijos.

GRÁFICO 2.3

Personas ocupadas que se encuentran trabajando a distintas horas de un día laboral promedio

En porcentajes según su sexo



Fuente: INE (2004), Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003. Tablas de resultados. En www.ine.es.

siendo mucho más frecuente esta jornada entre las madres que entre los padres (63% frente a 52%), y tanto más si son asalariados que si son empresarios o autónomos (63% frente a 39%), así como entre los residentes de las grandes ciudades. Bien porque viven cerca, bien porque la jornada es partida o porque si es continuada terminan relativamente pronto, muchos padres comen en casa, y con mayor probabilidad si sólo trabaja uno de los cónyuges, pero también cuando ambos trabajan. Así, en el 80% de las familias en las que ambos padres trabajan, la madre come en casa y, en el caso de las familias monoparentales este porcentaje alcanza el 76%.

A pesar de la elevada proporción de trabajadores que tienen jornada continuada, la proporción de padres que se encuentran trabajando por la tarde en un día de semana normal es elevada, aunque, en general, por debajo del 50%, como puede observarse en el gráfico 2.3.

La hora de salida del trabajo

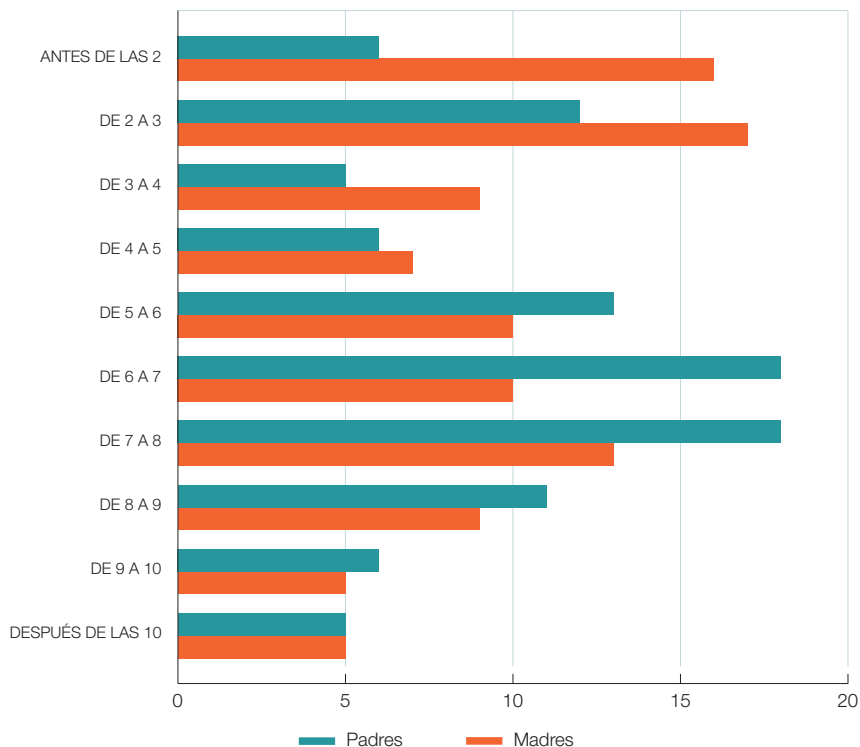
Las madres salen del trabajo, como media, a las 5:30 de la tarde, y los padres varones casi una hora más tarde, a las 6:20, pero con una variabilidad mayor que en el caso de la entrada, pues, en muchos casos, las jornadas tienden a prolongarse a lo largo de la tarde. No obstante, la opinión generalizada de que los varones salen «muy tarde» del trabajo (en el sentido de que salen «a la noche») no se ajusta plenamente a la realidad, pues si bien es cierto que salen más tarde del trabajo que las mujeres, la proporción de los que se encuentran trabajando en un día laboral normal después de las 7 de la tarde es una minoría, aunque ciertamente importante, como puede observarse en el gráfico 2.4. En las grandes ciudades, la situación es algo diferente, y así, en una gran metrópoli como es Madrid y todo su cinturón metropolitano, con los grandes problemas de tráfico que hay por las tardes, la proporción de padres varones que llega a casa después de las 7 de la tarde es de alrededor del 40% (25% después de las 8 de la tarde), según una encuesta que realizamos en 2003.

La hora más frecuente para los padres varones de salir del trabajo son entre las 6 y las 8 de la tarde, aunque para las 6 de la tarde ya un 43% ha concluido su jornada laboral (incluyendo a quienes trabajan de noche). Si sumamos como máximo media hora de tiempo para llegar a casa, la inmensa mayoría de los padres disponen todavía de una parte apreciable de tiempo libre para

GRÁFICO 2.4

Hora de salida del trabajo en un día estándar de entre semana de los padres según el sexo

Horas referidas a la tarde. En porcentajes



Fuente: INE (2004), Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003, elaboración propia a partir de los microdatos.

dedicarse al cuidado y atención de sus hijos, habida cuenta de lo tarde que tienden a acostarse éstos. Las madres que trabajan tienden a salir entre las 5 y las 8 de la tarde, si bien ya un 42% ha concluido su jornada de trabajo antes de las 4 de la tarde, y son más de la mitad las que han terminado antes de las 6 de la tarde. Hay, no obstante, una proporción nada despreciable y casi igual a la de los varones (19%), que sale de trabajar después de las 8 de la tarde.

Los trabajadores que salen más tarde del trabajo no sólo son los ejecutivos, que suelen tener reuniones después del horario de trabajo normal, muchas

veces en un irracional afán por controlar la fidelidad para con la empresa, sino también en muchas otras profesiones de atención al público (monitores/profesores de tiempo libre, sanitarios, trabajadores en los sectores de restauración, transporte o comercio y un largo etc.). De hecho, no hay grandes diferencias según el nivel de estudios en las horas de salida del trabajo.

La estructura de los horarios de trabajo en España es bastante irracional, pues deja a muchas personas con poco tiempo libre para dedicarlo a su vida privada, habiendo muchos tiempos muertos en la jornada laboral. Esta circunstancia es negativa, en general, para la calidad de vida en el trabajo y fuera del trabajo, y afecta de forma especialmente negativa a la conciliación de la vida familiar y laboral.

La hora de salida del colegio

Los hijos de las edades que estamos considerando tienden a salir pronto del colegio. Así, según nuestra encuesta, un 60% de los chicos de entre 10 y 16 años, y un 70% de los mayores de esa edad, llegan a casa antes de las 3:30 de la tarde, y sólo un 28% y 11%, respectivamente llegan entre las 3:30 y las 5:30 de la tarde.

Cabría esperar, por tanto, que fuera frecuente que cuando los hijos llegan a su casa, los padres todavía no hayan vuelto del trabajo. Esta circunstancia, sin embargo, es mucho menos frecuente de lo que en principio cabría esperar. Si comparamos los tiempos que nuestros entrevistados han indicado, sólo en una

TABLA 2.3

Horario de llegada a casa de padres e hijos

En porcentajes según distintos tipos de familias

	NINGÚN CÓNYUGE OCUPADO	SÓLO UN CÓNYUGE OCUPADO	AMBOS CÓNYUGES OCUPADOS	MONO- PARENTAL	TOTAL
Uno o ambos padres están antes de que lleguen los hijos	–	87	44	45	63
Padres e hijos llegan más o menos al mismo tiempo	–	6	28	20	17
Los padres llegan más de 1 hora después que los hijos	–	7	28	35	19
Total	100	100	100	100	100

«—» significa un número insuficiente de casos

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

de cada cinco familias, los padres llegan más de una hora después de que hayan llegado sus hijos. Como puede verse en la tabla 2.3, esta circunstancia es relativamente más frecuente en las familias en las que ambos cónyuges trabajan y en las familias monoparentales, pero incluso en estos casos, es una circunstancia relativamente minoritaria (algo más de una de cada cuatro familias), estando tan extendida en las ciudades grandes como en los municipios de menor tamaño.

Con frecuencia se ha asociado esta circunstancia con el fracaso escolar, pero como tendremos ocasión de comprobar en el próximo capítulo, no hay una relación estrecha entre el fracaso escolar y el menor rendimiento escolar con la hora de llegada a casa de los padres, ni, más en general, con el estatus laboral de los padres. No obstante, el desajuste en los horarios de llegada a casa de los padres no parece una situación especialmente deseable, ni deseada por los padres, por lo que sería necesaria una racionalización de los horarios de trabajo y una mayor armonización entre los tiempos de trabajo y de la vida privada.

La hora de acostarse

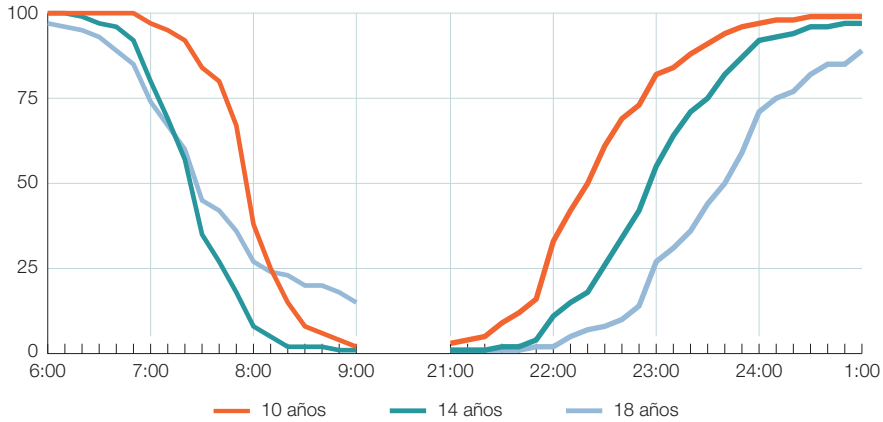
La hora de acostarse, entre semana, es bastante tardía, sobre todo la de los hijos. Aunque los niños de 10 años mayoritariamente van pronto a la cama (dos de cada tres lo hacen entre las 21:30 y las 22:30 h), a medida que se acercan a la adolescencia se acuestan cada vez más tarde, como puede observarse en el gráfico 2.5. La mitad de los niños de 14 años se acuestan después de las 11 de la noche, y los más mayores, todavía más tarde. La hora de acostarse es frecuente objeto de conflicto en las familias, pues los hijos lo utilizan como parte de su estrategia para ganar autonomía e independencia frente a los padres, en parte seducidos pero también amparados en la oferta televisiva disponible. Siempre se puede argumentar lo atractivo que es un programa, cualquiera que sea su contenido, con tal de hacer valer su voluntad. No obstante, éste no es uno de los frentes más conflictivos en las relaciones intergeneracionales, sino, sobre todo, el proceso de ganancia de autonomía para salir por las noches con los amigos y las horas de llegada a casa, al que dedicaremos más adelante nuestra atención.

La hora de acostarse no varía sustancialmente de una familia a otra. Así, no hay diferencias especialmente significativas según el tamaño del municipio o

GRÁFICO 2.5

Porcentaje de niños de distintas edades que están durmiendo a distintas horas de un día laboral promedio, que no es víspera de fiesta

En porcentajes según su edad



Fuente: INE (2004), Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003, elaboración propia a partir de los microdatos.

el sexo del hijo, y aunque los hijos de familias monoparentales retrasan algo más el acostarse que los de familias biparentales, las diferencias no son tan marcadas como para poder hablar de una mayor capacidad de negociación de la libertad de ordenación de los tiempos por parte de los hijos de este tipo de familias. Los fines de semana, y especialmente los sábados, la hora de acostarse se desplaza aún más tarde. A las 12 de la noche del sábado, casi la mitad de los niños de 12 a 14 años no duermen aún, proporción que se eleva a dos de cada tres entre los que tienen 15 y 16 años, y a cuatro de cada cinco de los que tienen 16 y 18 años. En verano, los horarios también son más nocturnos que en invierno.

2.2. La participación de los hijos en las tareas domésticas

En el primer capítulo ya hemos visto cómo está aumentando la participación de los padres varones en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos, y ello tiene un reflejo también en la colaboración de los hijos en la realización

de las tareas domésticas. A esta dimensión es a la que vamos a dedicar nuestra atención a continuación.

Pautas de realización de las tareas «propias» y de las tareas «comunes»

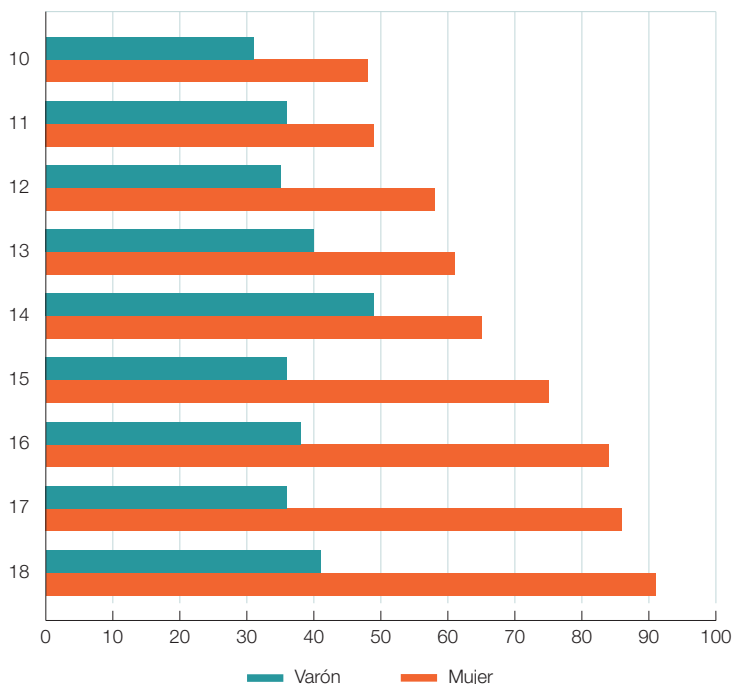
Distintas fuentes nos confirman que ha aumentado el grado de participación de los hijos varones en las tareas domésticas, pero todavía no se ha llegado a una plena igualdad de trato y exigencia de colaboración a los hijos y a las hijas. Más aún, a pesar de los profundos cambios registrados en el pasado reciente en las relaciones entre los géneros, muchas familias en la actualidad siguen educando en este ámbito de la vida de forma diferencial a los hijos varones que a las hijas, al exigirles distinto grado de colaboración a unos y a otras en la realización del trabajo doméstico.

Así, según la Encuesta de Empleo del Tiempo del INE, si bien es cierto que algo más del 50% de los hijos varones de las edades que estamos considerando dedican algún tiempo a las tareas del hogar, la proporción de hijas que ayudan es muy superior (76% de las que tienen entre 10 y 18 años). El tiempo medio que invierten en la realización de tareas relacionadas, como la limpieza, la manutención y la compra, es alta, pues dicha encuesta la cifra, entre quienes dedican algún tiempo, en 67 minutos de media diarios, en el caso de los hijos varones y en 93 minutos en el caso de las hijas, siendo el tiempo invertido y la diferencia de género mayor cuanto mayor es la edad. Si se incluyen también a los que no dedican nada de tiempo a fin de lograr una visión conjunta, como hemos hecho en el gráfico 2.6, lógicamente, la media de tiempo invertido es menor, pero ilustra muy claramente el alcance de ambos fenómenos. Estos datos desmienten la creencia generalizada, manifestada en los grupos de discusión, de que «las hijas de hoy en día ya no se diferencian de los chicos» y «tampoco no ayudan nada en casa». Por otra parte, con la entrada en la adolescencia, los chicos más que las chicas, tienden a cuestionar su participación en las tareas del hogar y tienden así a cuestionar el hacer su cama, recoger su habitación o el poner o quitar la mesa, actividades en las que se suele centrar su colaboración. Estas pautas no sólo se pueden observar en España, sino que Palomba y Sabbadini ya las habían encontrado también en Italia en 1995 (Palomba y Sabbadini, 1995). Estas autoras observaron que tanto las diferencias en la proporción de niños y niñas que ayudan, como el tiempo que

GRÁFICO 2.6

Minutos dedicados en un día estándar a tareas del hogar y al cuidado de personas por los hijos

En minutos según su edad y sexo



Nota: Media de tiempo de quienes realizan este tipo de tareas y de quienes no las realizan.

Fuente: INE (2004), Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003, elaboración propia a partir de los microdatos.

dedican a prestar esta ayuda, van haciéndose cada vez mayores a medida que los niños tienen más edad; la entrada en la adolescencia suponía también una drástica reducción de la proporción de chicos que, ayudan, mientras que, en el caso de las chicas, sucedía precisamente lo contrario.

En la encuesta que hemos realizado también hemos abordado esta cuestión, si bien con una metodología diferente. En lugar de basarnos en los diarios de tiempo, como hace el INE, donde para un día determinado se anota qué es lo que se hace cada 10 minutos, hemos preguntado a los padres sobre la frecuencia con la que su hijo/a de referencia hace una serie de tareas domésticas.

Las respuestas están recogidas en la tabla 2.4 y confirman los datos del INE, aunque también relativizan el alcance de las diferencias de género y la intensidad de la ayuda. Desde el punto de vista de los padres (y no hay diferencias significativas según sea el padre o la madre quien responda), también las hijas colaboran más en las tareas del hogar que los hijos, es decir, reciben una socialización diferente en este aspecto, pero las diferencias no son tan marcadas como en el caso de la encuesta del INE. Mientras las diferencias de género son menores en las que podemos denominar tareas propias, tales como hacer la cama, recoger la habitación o la ropa de uno mismo, y no tienden a crecer con la edad, no sucede lo mismo con tareas que podemos denominar comunes, tales como ayudar en la limpieza de la casa, en poner o quitar la mesa o hacer compras menores. En este tipo de tareas, la implicación de las hijas tiende a aumentar con la edad, mientras que no sucede lo mismo con la de los hijos varones. Según esta encuesta, sin embargo, no habría una rebeldía mayor durante la adolescencia de los chicos para realizar las tareas domés-

TABLA 2.4

Frecuencia con la que los hijos de 10 a 18 años de edad participan en las tareas domésticas según la opinión de los padres entrevistados

En porcentajes según el sexo del hijo de referencia. Las filas por sexo suman 100

	VARÓN					MUJER				
	NUNCA	A VECES	VARIAS VECES MES	3-4 VECES SEMANA	TODOS LOS DÍAS	NUNCA	A VECES	VARIAS VECES MES	3-4 VECES SEMANA	TODOS LOS DÍAS
Hacer su cama	26	22	10	10	32	12	25	9	13	41
Recoger su habitación y/o su ropa	18	31	10	11	30	6	34	7	17	36
Poner la mesa	23	29	8	14	26	16	30	10	11	34
Recoger la mesa	24	29	7	13	26	13	33	10	11	32
Fregar platos y/o poner el lavavajillas	62	19	6	6	6	43	31	7	9	10
Ayudar a limpiar la casa	55	29	8	4	4	30	45	14	6	5
Hacer compras	40	36	13	7	4	37	40	13	5	5

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

ticas, ni en las tareas propias ni en las comunes, aunque es cierto, como se verá más adelante, que la conflictividad entre las generaciones por este motivo aumenta sustancialmente con la entrada en la adolescencia.

El tipo de tareas en las que más participan los hijos son las que están etiquetadas en las relaciones familiares como «tuyas», esto es, las que hemos denominado «tareas propias» y que están referidas al espacio individual (recoger la habitación y hacer la cama) y a las propias pertenencias (recoger la ropa, los libros, etc.). Esto es especialmente así entre los más jóvenes, y es la vía por excelencia por la que los padres tratan de fomentar la asunción de responsabilidades por parte de los hijos, tal como señalan en los grupos de discusión. Los padres tienden a fomentar que «el orden» en la propia habitación sea asumido por los hijos bien como un objetivo educativo en sí mismo, bien como un paso previo para hacerles asumir posteriormente mayores responsabilidades en el trabajo doméstico, y para ello tienden a referirlo al propio hijo al definirlo como «tuyo». Al respecto hay que destacar, no obstante, que los padres tienden a eliminar algunas actividades de este espacio privado, como son típicamente las relacionadas con la «limpieza», que pasan a ser consideradas y entendidas como «no tuyas» y que quedan en el ámbito de responsabilidad de los padres.

Los pasos hacia una ampliación de la esfera de responsabilidades se dan típicamente con tareas menores que no están etiquetadas como «tuyas» o «propias» de los hijos, y que son entendidas por éstos como «vuestras», de los padres, y que hemos denominado «comunes». El ámbito más típico en el que esto sucede es en el de poner y quitar la mesa, aunque también suele extenderse a tirar la basura o a pequeñas compras en un establecimiento próximo a la vivienda (típicamente el pan y/o compras «de emergencia») cuando las condiciones espaciales lo permiten. También entran en este ámbito la preparación de alimentos (calentar la comida o preparar comidas rápidas) cuando los horarios familiares comienzan a desestructurarse, por ejemplo, por las prácticas de ocio nocturno e independiente de los hijos o por la no coincidencia en las horas de comida. En este caso, no obstante, suele haber una tendencia a adscribirse también al ámbito de lo privado, de lo «tuyo» («tu comida», «tu cena»), en una estrategia de los padres para reforzar la responsabilidad individual de los hijos en este ámbito. Este tipo de asunción de responsabilidades «comunes» tiende a generar más rechazo que las tareas

«propias», pero generan menos conflicto y estrategias de evasión que las tareas de mayor envergadura, como la limpieza de la casa. Este último trabajo es el que está menos extendido de todos y es también el que más rechazo despierta entre los hijos, bajo la fórmula «si ya está limpio...».

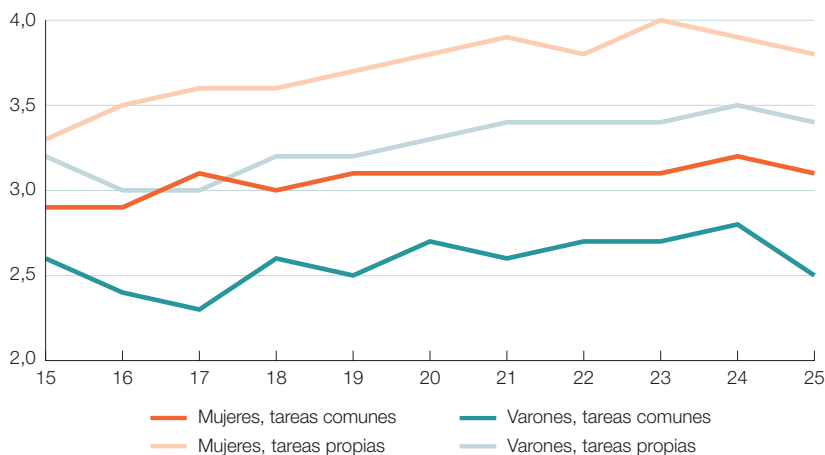
Como puede observarse en la tabla 2.4, la ayuda de la inmensa mayoría de hijos varones no pasa de poner y/o quitar la mesa, y en alguna ocasión aislada, hacer alguna compra de emergencia. Las hijas no es que hagan mucho más, pero sí hay una mayor proporción que, de cuando en cuando, tienden a implicarse también en tareas más duras, como lavar los platos o ayudar a la limpieza de la casa. Pero esta visión general esconde, como siempre, situaciones muy heterogéneas. Así, si agrupamos las familias según el grado de implicación de los hijos en las tareas domésticas, podemos observar que cuando el hijo/a tiene entre 10 y 12 años, en alrededor de la mitad de las familias éste no hace nada, o sólo excepcionalmente, colabora en algo, y sólo en un 6% de las familias (10% si se es más flexible con los criterios de clasificación) colabora regularmente no sólo en las tareas propias, sino también en las comunes. Cuando el hijo/a tiene entre 17 y 18 años, la proporción de familias en las que éste/a no colabora prácticamente nada ha descendido hasta poco más de un tercio (alrededor del 35%), al tiempo que la de aquellas en las que hay una colaboración activa y continua ha aumentado hasta alrededor de un 20% (entre un 14% y 23%, según los criterios que se sigan).

Si en lugar de basarnos en la información que proporcionan los padres, nos basamos en la información que proporcionan los propios hijos, las chicas afirman colaborar con más frecuencia e intensidad que los chicos. Así lo hemos podido observar en una encuesta que hemos realizado en la Comunidad de Madrid y a la que nos hemos referido más arriba, que puede considerarse a los efectos, representativa del conjunto nacional, pues ni en la Encuesta del INE, ni en nuestra encuesta a los padres podemos detectar diferencias significativas según sea el tamaño del municipio de residencia o la Comunidad Autónoma de pertenencia. Los hijos varones declaran colaborar con menor frecuencia que las chicas, tanto en las tareas propias como en las comunes, sobre todo en la fase de la adolescencia. Las diferencias de género tienden, no obstante, a estabilizarse a partir de los 18 años, pues, con la madurez, los adolescentes varones parecen más propicios a colaborar en el trabajo doméstico, y aumenta la frecuencia con la que realizan tanto tareas propias como comu-

GRÁFICO 2.7

Índice de participación en las tareas domésticas de una muestra de jóvenes residentes en la Comunidad de Madrid que conviven con sus padres

Valores según la edad y el sexo



Nota: Un valor del índice de 1 significa que no realiza ninguna tarea nunca y un valor de 5 que realiza todas las tareas todos los días.

Fuente: G. Meil, Encuesta pareja y familia en el horizonte vital de las nuevas generaciones, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

nes, tal como puede observarse en el gráfico 2.7. Si comparamos la información que proporcionan los padres con la que dan los hijos, podemos observar también que éstos, en contra de lo que cabría suponer, no tienden a sobrevalorar su colaboración. Sólo las hijas afirman realizar con más frecuencias tareas comunes de lo que dicen los padres; en los demás casos las diferencias no son muy grandes. A medida que los hijos se hacen mayores, y superados los tormentosos años de la adolescencia, la implicación de los hijos parece que aumenta, sobre todo, en las que hemos denominado como propias.

Cambio familiar y participación de los hijos en las tareas domésticas

Los datos que hemos analizado hasta ahora proporcionan una visión general de todas las familias, pero como siempre ocurre, hay algunas diferencias de unos grupos sociales a otros. Así, el grado de colaboración de los hijos, independientemente de su sexo, es mayor en las familias monoparentales que en

las biparentales, y entre éstas, los hijos participan más si ambos padres trabajan que si sólo lo hace uno de los padres, y ello tanto en lo que se refiere a las tareas que hemos denominado propias, como a las comunes. Cuando la madre es ama de casa, los hijos apenas si hacen nada, sólo de vez en cuando, tienen que hacerse la cama o poner la mesa, y ello independientemente del número de hijos y de su composición por sexo, aunque, si hay hijas, éstas tienden a hacerlo con algo más de frecuencia. No obstante, y en contra de lo que cabría suponer, el trabajo remunerado de la madre no es el factor que más influye en la colaboración de los hijos. Sólo si trabaja a tiempo completo, se aprecia un mayor grado de implicación de los hijos. Más importante para la participación de los hijos son los términos del propio reparto del trabajo doméstico entre los padres: cuanto más participa el padre en las tareas, mayor es la probabilidad de que los hijos participen más, cualquiera que sea su edad y su género. El argumento «papá tampoco hace nada» ya no se puede invocar, y el propio padre se preocupa también de que los hijos hagan algo en casa. O, expresado en las palabras de una mujer en uno de los grupos de discusión: «si las niñas ven que su padre se escaquea, también ellas quieren escaquearse», en referencia a la organización de la limpieza de la casa los fines de semana. Los hijos únicos, cuando son varones, no obstante, se libran en su mayoría de realizar tareas domésticas, incluso de las propias. Por otra parte, cuando hay un mayor número de hijos, también suele haber algo más de colaboración, sobre todo, por parte de los hermanos de más edad.

Conviene subrayar, por tanto, que las familias portadoras del cambio social en el ámbito de las relaciones familiares no son sobre todo aquellas en las que la madre trabaja, sino aquellas donde, además, el padre se implica en la educación y crianza de sus hijos, así como en el trabajo doméstico. Esta conclusión es importante, porque la socialización de los hijos en unos modelos de rol más igualitarios está asociada con un reparto más igualitario de las tareas domésticas en el futuro, cuando materialicen su propio proyecto de vida en común. Y el grado en el que el reparto del trabajo doméstico sea igualitario influirá en la satisfacción con el proyecto de vida en común de la mujer y en el riesgo de ruptura. En otro trabajo hemos podido demostrar que existe una relación positiva y estadísticamente significativa entre el reparto desigual del trabajo doméstico entre los cónyuges, el grado de satisfacción con dicho reparto y el grado de satisfacción con el proyecto de vida en común por parte de las

TABLA 2.5

Grado de participación de los hijos en las tareas domésticas según el tipo de familia

Valores según la edad y el sexo

	NINGUNO OCUPADO	SÓLO UN CÓNYUGE OCUPADO	AMBOS CÓNYUGES OCUPADOS	MONO- PARENTAL	TOTAL
Hijo varón					
Hacen con más frecuencia que a veces las tareas propias	13	53	67	71	61
Hacen con más frecuencia que a veces las tareas comunes	38	41	52	65	49
Hija mujer					
Hacen con más frecuencia que a veces las tareas propias	71	68	73	78	72
Hacen con más frecuencia que a veces las tareas comunes	57	51	60	63	56

Nota: Las tareas propias incluyen hacer su cama y recoger su habitación y/o sus cosas. Las tareas comunes incluyen poner y/o recoger la mesa, fregar platos y/o poner el lavavajillas, ayudar a limpiar la casa y hacer compras. La diferencia hasta 100 de cada valor es el porcentaje de padres que dicen que su hijo/a no hace estas tareas nunca o sólo a veces.

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

mujeres, así como entre éstos y el riesgo de divorcio (Meil, 2005). Una educación en unos modelos de rol más igualitarios supone, así, una educación para lograr una vida más satisfactoria en el futuro, dadas las características del cambio social que estamos viviendo.

2.3. Prácticas de ocio de los hijos

Del juego en la calle al juego en casa

Ya hemos visto en el capítulo anterior que con el desarrollo de la sociedad de consumo, los bienes de consumo más variados y más sofisticados han inundado los hogares de las familias españolas y, en particular, la habitación de los niños, desde los electrodomésticos más variados, como los televisores, la PlayStation o los ordenadores, hasta los juguetes más sofisticados. Esta misma sociedad de consumo ha inundado también las calles de bienes de consumo y, sobre todo, de coches, haciendo de las calles, en otro tiempo lugar de reunión y juego de los niños, lugares hostiles y peligrosos para esta sociabili-

dad infantil. Aunque las autoridades municipales han tratado de crear lugares alternativos para el juego seguro, tales como parques, campos de fútbol o patinódromos, esta compartimentalización y domesticación del espacio urbano sólo sirve para los niños más pequeños, que, acompañados de padres o cuidadores, acuden sobre todo en busca de otros niños con los que poder jugar; o para pequeñas minorías de niños y adolescentes. Por otra parte, la calle, al menos en las ciudades de cierto tamaño, ha pasado a ser vista por los padres no como un lugar de juego, sino, sobre todo, como un peligro para sus objetivos educativos, como el espacio en los que pierden el control de los hijos, tanto más cuanto empiezan a dejar de ser niños y comienzan a plantear mayores demandas de autonomía.

En consecuencia, la mayoría de los niños han desplazado sus lugares de ocio y recreo, sobre todo entre semana y durante el curso escolar, al hogar familiar, donde además, con la caída de la natalidad y la mejora de las condiciones de vida, disponen normalmente de un dormitorio propio espléndidamente equipado, que ha pasado a convertirse en su feudo. Esta tendencia se ha visto facilitada por un equipamiento cada vez más sofisticado de los hogares y una tecnologización cada vez mayor.

La consecuencia de todo ello es que los niños pasan su tiempo de ocio, sobre todo entre semana y a lo largo del curso, fundamentalmente en casa en compañía del resto de los familiares con los que convive: un 73% de los padres así lo señalan; sólo un 11% afirma que lo hacen fundamentalmente fuera de casa, y esto es así sobre todo entre los más mayores. Aunque la proporción de niños y adolescentes que pasan su tiempo de ocio fundamentalmente en casa es mayor en las grandes urbes que en las pequeñas, este cambio en las pautas de ocio es universal. De hecho, el calificativo de «niño callejero» se utiliza precisamente para reprobar lo que se considera un excesivo ocio en la calle. Los fines de semana, no obstante, el ocio de los hijos se hace menos doméstico y tiene lugar tanto fuera como dentro de casa; sólo un tercio de los padres señalaron que sus hijos pasaban su tiempo libre los fines de semana sobre todo en casa. Las estaciones del año y la climatología condicionan también decisivamente los lugares y las formas de ocio: el buen tiempo y los días largos propician la sociabilidad fuera del hogar. Aunque los padres señalen que sus hijos pasan su tiempo libre entre semana fundamentalmente en casa, lo cierto es que, comparativamente con los países del norte y centro de Europa,

todavía se ve jugar o reunirse en la calle a muchos niños, adolescentes y jóvenes. Para bien, pues ello propicia las habilidades relacionales, pero también para mal, como es el caso del botellón.

Según la Encuesta de Empleo del Tiempo del INE, los hijos, entre semana, dedican su tiempo extraescolar fundamentalmente al estudio y a la realización de los deberes, a estar con los amigos o en casa con la familia, al ejercicio físico, a los juegos y a ver la televisión. La importancia relativa de estas actividades depende de la hora de la tarde, de la estación del año, del día de la semana y de la edad, aunque también hay diferencias según el sexo y otros condicionantes socioeconómicos. Si descontamos los tiempos dedicados al cuidado personal (dormir, aseo y alimentarse), al estudio (en el colegio y/o en casa), eventualmente, a la ayuda en las tareas domésticas y el tiempo invertido en desplazamientos de todo tipo, el tiempo libre que tienen los niños entre semana y durante el curso escolar no parece excesivo, pues se cifra en 4 horas entre los que tienen 10 y 14 años, y en 4 h 20 min, entre los que tienen de 15 a 18 años. Hay, no obstante, grandes diferencias de unos casos a otros, derivadas sobre todo del tiempo dedicado a los estudios, aunque también (en mucha menor medida) del tiempo de sueño o de transporte. Los fines de semana, el tiempo libre se multiplica, aunque muchos tienen que dedicar algún tiempo del domingo al estudio o al sueño, sobre todo, los más mayores.

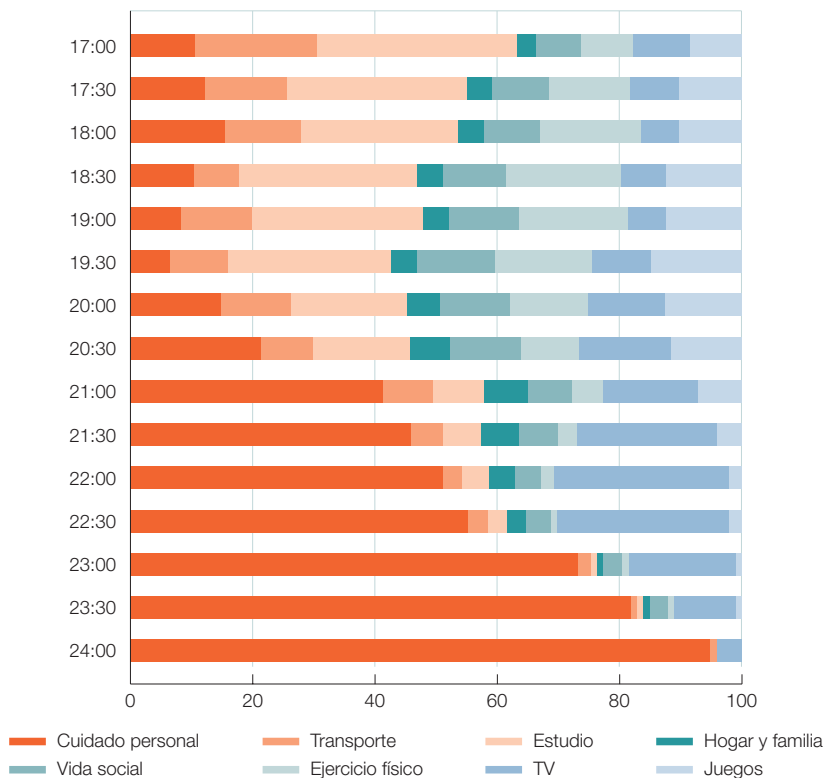
Entre semana y durante el curso académico, las actividades extraescolares que casi siempre se realizan a diario son, el estudio, hacer los deberes y ver la televisión. Todas las demás actividades se realizan con una frecuencia menor, habiendo días en que se realizan y otros en que no, a veces durante más tiempo, otras durante menos, o incluso no se realizan en absoluto. Una distribución estándar de las actividades que realizan los chicos y chicas por la tarde-noche en función de la edad, es la que encontramos representada en los gráficos 2.8 y 2.9 adjuntos. A efectos de interpretación, hay que tener en cuenta que estos gráficos no representan lo que realiza un niño tipo a lo largo de la tarde-noche, pues las posibilidades son muchas y muy variadas, sino el conjunto de niños de la muestra.

Así, la práctica del deporte y de actividades al aire libre (caminar, jugar al balón, correr, andar en bicicleta, etc.), se hace con más frecuencia por parte de los chicos que de las chicas, más en vacaciones que durante el curso y con más frecuencia los fines de semana que entre semana. Mientras que los chi-

GRÁFICO 2.8

Actividades realizadas a distintas horas de la tarde por chicos y chicas de 10 a 14 años en un día entre semana estándar

Porcentaje de chicos que están realizando una determinada tarea a una hora concreta



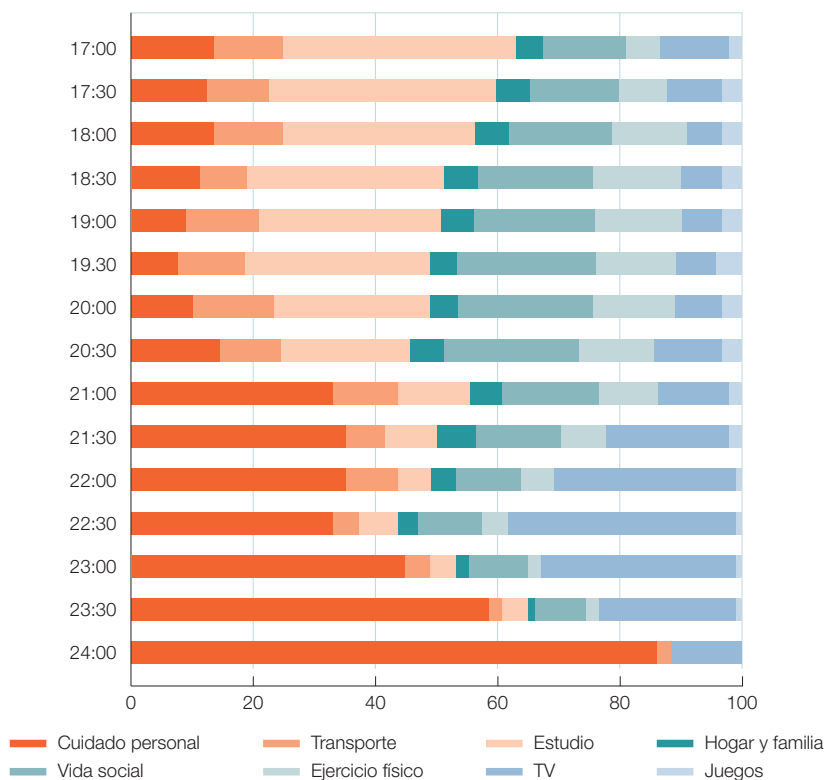
Fuente: INE, Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003, elaboración propia de los microdatos.

cos más pequeños hacen con más frecuencia este tipo de actividades, los jóvenes y adolescentes tienden a hacerlas menos, pues su tiempo de ocio lo dedican más a «estar» con los amigos, que a jugar con ellos al balón o andar en bicicleta. Los fines de semana, los horarios se desplazan hasta más tarde, y las distintas actividades de ocio se intensifican, cobrando más importancia la utilización del tiempo libre fuera de casa y la relación con los amigos, ya sea simplemente para «jugar», si son más pequeños o, si son más mayores, para «salir» o para realizar determinado tipo de actividades.

GRÁFICO 2.9

Actividades realizadas a distintas horas de la tarde por chicos y chicas de 15 a 18 años en un día entre semana estándar

Porcentaje de chicos que están realizando una determinada tarea a una hora concreta



Fuente: INE, Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003, elaboración propia de los microdatos.

El ocio televisivo

Dada la importancia que tiene la televisión en el ocio de niños, adolescentes, jóvenes y padres, centraremos parte de nuestra atención en las prácticas familiares de este tipo de uso del tiempo libre, para abordar, a continuación, las normas sobre el salir por la noche.

Cuando se pregunta a los chicos o a los padres sobre el tipo de actividades a las que dedican más tiempo en su ocio, tal como lo hizo el CIS en el año 2000, sólo

una minoría (13% y 12%) señalan que lo dedican a ver la televisión. Sin embargo, cuando el INE ha estudiado los comportamientos a partir de la encuesta de tiempo que venimos manejando, la media de tiempo que dedican a ver la televisión los hijos de las edades consideradas es en media anual de dos horas diarias (1 h 54 min), lo que, en realidad, representa una parte muy importante del tiempo libre, sobre todo, entre semana y durante el curso académico. No obstante, como es sabido, la media esconde situaciones muy diversas. Entre las circunstancias que condicionan el tiempo de ocio televisivo hay que citar las siguientes (véase la tabla 2.6):

- El día de la semana o la época del año. Durante las vacaciones o los fines de semana, los chicos ven alrededor de un 30% más de tiempo televisión que durante el curso o entre semana (2 h 4 min frente a 1 h 34 min). No obstante, durante el curso y entre semana, la televisión consume, como media, casi la mitad del tiempo de ocio del que disponen los chicos (1 h 34 min de un total de 4 horas), constituyendo, por tanto, una de sus principales actividades de ocio. Pero no sólo de éstos. En realidad, los hijos ven algo menos de televisión, como media, que sus padres, y bastante menos que sus abuelos. Por tanto, en contra de lo que suele creerse, los preadolescentes y los adolescentes no son los que más televisión consumen.
- El tiempo de consumo televisivo, sin embargo, varía mucho de unos casos a otros. Así, casi la mitad de los chicos (45%) ven televisión como máximo 1 hora en un día entre semana del curso, mientras que un nada despreciable 13% la ve durante más de 3 horas diarias. Los fines de semana y en vacaciones las diferencias disminuyen, pero no por ello son menos significativas, pues, incluso en este tiempo de ocio, hay un tercio que la ve menos de 1 hora (31%), aumentando la proporción de quienes la ven más de 3 horas hasta el 23%.
- El tiempo dedicado al estudio. Televisión y estudio no son sustitutivos uno del otro, pues los niños también necesitan tiempo libre para desarrollarse. No obstante, entre semana y durante el curso, quienes más tiempo dedican al estudio, menos televisión ven y viceversa. Esta relación de sustitución también existe, sin embargo, con el resto de actividades de ocio, lo que puede indicar tanto que el tiempo de ocio es el tiempo que queda

TABLA 2.6

Tiempo dedicado a ver la televisión en distintos momentos del año por grupos de edad

En minutos

EDAD	DURANTE EL CURSO		EN EL VERANO		MEDIA ANUAL
	ENTRE SEMANA	FIN DE SEMANA	ENTRE SEMANA	FIN DE SEMANA	TOTAL
10-18 años	94	124	130	133	114
19-39 años	87	104	89	97	95
40-59 años	104	122	95	116	111
60 y más años	170	173	152	159	168

Fuente: Elaboración propia sobre microdatos del INE (2004), Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003.

disponible tras el estudio, como que éste se ve condicionado por las prácticas de ocio. En qué medida se trata de una cosa u otra es difícil de saber, pues cuando se pregunta a los padres (e incluso a los propios chicos) la respuesta que se obtiene suele ser la socialmente esperada, esto es, que sólo ven televisión cuando han terminado con sus deberes, lo que en unos casos será cierto, mientras que en otros no.

- La clase social. La televisión la ven adultos y niños de todas las clases sociales, pero tanto los padres como los hijos de clase trabajadora o baja tienden a ver más televisión que los de clase media o media alta. Entre semana y durante el curso, la diferencia alcanza como media alrededor de los 20 minutos, o incluso más. Los fines de semana, las diferencias no son menores. La razón probablemente se debe a que unos y otros tienen distintas alternativas y prácticas de ocio: La televisión es mucho más barata que otras formas de ocio organizado.

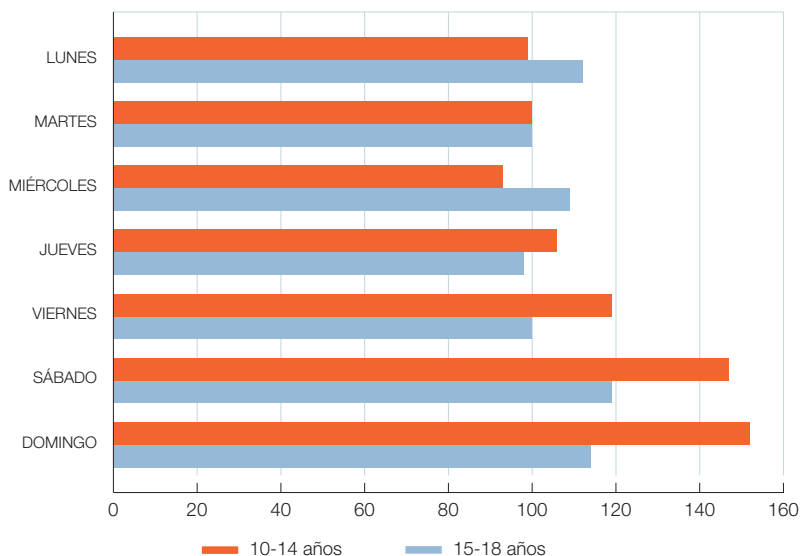
- La edad. Preadolescentes y adolescentes dedican bastante tiempo a ver la televisión, aunque menos que sus padres y que sus abuelos. A medida que los hijos se hacen mayores las formas de uso de la televisión se modifican profundamente. Entre semana, los adolescentes y los jóvenes tienden a ver la televisión hasta más tarde durante la noche, como puede observarse en los gráficos 2.8 y 2.9, lo que se traduce en una exposición televisiva más larga que la de los preadolescentes, que tienen que irse antes a la cama. Los fines de semana, por el contrario, mientras los más mayores «salen»

y, por tanto, no tienen tiempo para ver la televisión, los que no han ganado ese espacio de independencia tienden a intensificar el recurso a la televisión como elemento de ocio (véase gráfico 2.10).

En general, el tiempo que los hijos ven la televisión no viene determinado por los padres, sino que, a juzgar por la encuesta realizada por el CIS a los propios chicos en el año 2000, son éstos quienes deciden, en la gran mayoría de los casos (70%), el tiempo que quieren dedicarle a esta actividad, aunque preguntados los padres, la mitad de éstos sostiene que sí pone límites al tiempo que están delante del televisor, al menos en los días laborales. En realidad, no hay una conciencia muy generalizada de un excesivo consumo temporal de televisión, ni, por parte de los chicos, ni, lo que es más relevante, por parte de los padres. Sólo un 14% de los padres (17% de los chicos) considera que ven mucha televisión; la mayoría, por el contrario, piensa que la ven más bien

GRÁFICO 2.10

Minutos dedicados a ver la televisión según día de la semana. Media anual



Fuente: INE (2004), Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003, elaboración propia a partir de los microdatos.

poco o muy poco (50% de los padres y 43% de los niños; el resto son los que consideran que la ven bastante). Una valoración que, no obstante, parece bastante ajustada a la realidad a juzgar por los tiempos de exposición que se deducen de la Encuesta de Empleo del Tiempo. Dos horas es más o menos lo que, con anuncios, dura una película.

Cuestión diferente es el tipo de programación que se ve. Aunque la gran mayoría (74%) de los padres de hijos entre 7 y 16 años creen que tienen obligación de controlar la programación que ven sus hijos, al menos hasta que entran en la adolescencia o hasta que son adultos, su puesta en práctica resulta difícil. Menos de la mitad de los padres reconocen que orientan con frecuencia a sus hijos sobre los programas que pueden o no pueden ver, una opinión que no está muy alejada de lo que expresan los propios hijos. Los hijos quieren ver la programación de los adultos y, sobre todo, la que se considera poco edificante para los valores que deben presidir una sociedad liberal y democrática, como son los programas de contenido violento, sexual, «rosa» o catastrofistas, entre otros, y que son también los más demandados por los propios adultos. Condicionar su visión cuando los propios padres, los compañeros y/o los amigos también los ven, o tras «pelear» para que estudien o hagan los deberes, no es tarea fácil. No obstante, dos de cada tres chicos de 10 a 13 años, si bien sólo uno de cada tres de 14 a 16 entrevistados por el CIS afirman que sus padres les prohíben ver algunos programas que consideran que no son adecuados para su edad. Los datos sobre audiencia evidencian, no obstante, que los criterios de prohibición aplicados por los padres no son muy exigentes.

La exposición a los programas de televisión, durante el curso y entre semana, tiene lugar a lo largo de toda la tarde, pero, como puede observarse en los gráficos 2.8 y 2.9, la mayor concentración tiende a darse a horas muy tardías, ya entrada la noche. Incluso muchos de los más jóvenes, los preadolescentes, tienden a ver hasta muy tarde la televisión.

El «salir» o la «desfamiliarización» del ocio de los hijos

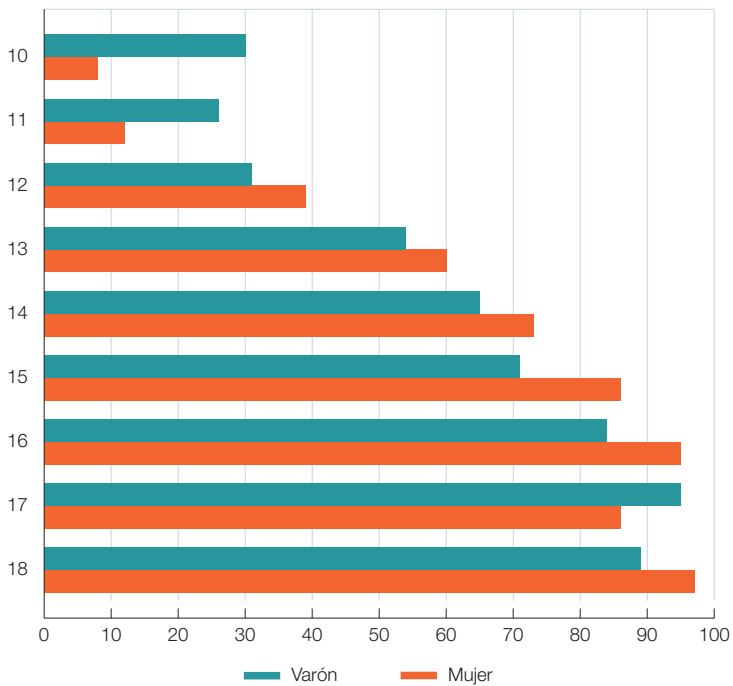
La emergencia de la familia negociadora, junto con la «domesticación» del ocio entre semana, ha comportado una «desfamiliarización» del ocio del fin de semana a edades cada vez más tempranas. Según las respuestas proporcio-

nadas por los padres que hemos entrevistado, a edades tan tempranas como los 10 años, hay casi un tercio de los niños varones que «salen por su cuenta» (no que juegan en la calle) los fines de semana con sus amigos. Este «salir por su cuenta» no es necesariamente por las noches, sino que comienza siendo por las tardes, para, a medida, que van haciéndose más mayores, entrar poco a poco en la noche y, a partir de la adolescencia, convertirse cada vez más en sinónimo de «salir por la noche». Las niñas comienzan a salir un poco más tarde, pero a los 12 años ya hay más niñas que niños que salen por su cuenta, y a los 13 años, ya son la mayoría de ambos sexos quienes lo hacen. Por la información que proporcionan los padres, confirmada por lo que dicen los

GRAFICO 2.11

Porcentaje de hijos que salen los fines de semana por su cuenta con sus amigos según los padres

Porcentaje según su edad y su sexo



Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

propios chicos en las encuestas de juventud del INJUVE, el antiguo control de las niñas frente a la libertad de los varones para salir con los amigos ha desaparecido totalmente, aunque las chicas tienen que seguir volviendo a casa antes, tienen que dar más explicaciones y se sienten mucho más controladas por los padres que los hijos varones.

Como norma general, los padres imponen una hora de regreso a casa, que se da con tanta más frecuencia cuanto más jóvenes son los hijos, así como también con algo más de frecuencia para las chicas que para los chicos, pero sin grandes diferencias. No obstante, como puede verse en la tabla 2.7, hay una proporción apreciable de hijos que salen a edades muy tempranas sin que los padres fijen normas al respecto. En el otro extremo, en la postadolescencia, son muchos los padres que continúan poniendo límites a la hora de regreso a casa.

Las salidas en fin de semana con los amigos de los más pequeños, cuando es el caso (26%), se da por las tardes. Su hora de regreso habitual es entre las 8 y las 10 de la noche, aunque lo más frecuente es que sea a las 9 de la noche. Entre los preadolescentes de 13 a 14 años, que ya son mayoría los que salen (64%), suelen regresar a casa, según los padres, más o menos a la misma hora.

TABLA 2.7

Establecimiento por los padres de hora de regreso de casa de los hijos que salen por su cuenta el fin de semana

Porcentaje de los hijos que «salen» según la edad y el sexo del hijo de referencia

	10-12	13-14	15-16	17-18	TOTAL
Hijos varones					
Sí	86	90	82	56	71
No	11	5	11	32	20
Unas veces sí, otras no	3	5	6	12	9
Total	100	100	100	100	100
Hijos mujeres					
Sí	96	90	91	64	80
No		8	5	23	14
Unas veces sí, otras no	4	1	5	13	7
Total	100	100	100	100	100

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

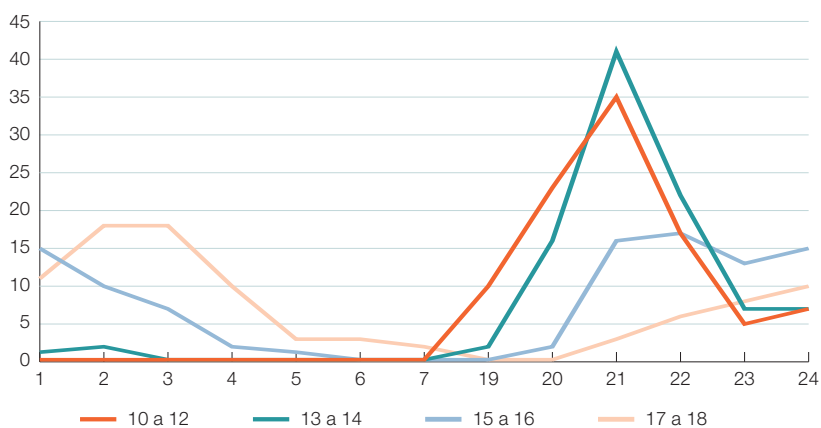
Los adolescentes, que ya casi todos salen (86%), suelen regresar, por el contrario, mucho más tarde, habiendo una proporción muy elevada que vuelve a casa pasadas las 12 de la noche (51%) e, incluso, entrada la madrugada (36%), como puede observarse en el gráfico 2.12. Entre los postadolescentes, los horarios de regreso a casa son cada vez más tardíos, en consonancia con una cultura juvenil que ha ido retrasando en el reloj cada vez más el significado de «salir de noche» y que ve en la noche el tiempo de los jóvenes y el tiempo de la diversión.

Las pautas de ocio independiente de los hijos ya «mayores» durante el fin de semana es un fenómeno casi universal y forma parte de los modelos culturales de tránsito hacia la vida adulta en todas las sociedades de consumo. Lo específico de la situación actual es que las edades a las que se inicia este proceso son muy tempranas y todo parece indicar que cada vez se adelanta más, al tiempo que la hora de regreso a casa se produce cada vez más tarde. Este proceso general presenta ciertas diferencias sociales que es preciso destacar.

GRÁFICO 2.12

Hora de regreso a casa según los padres de los hijos que salen los fines de semana por su cuenta con sus amigos

Porcentaje según su edad



Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

TABLA 2.8

Porcentaje de hijos que salen los fines de semana por su cuenta con sus amigos según los padres

Porcentaje según su edad y tipo de familia

	NINGUNO OCUPADO	SÓLO UN CÓNNYUGE OCUPADO	AMBOS CÓNNYUGES OCUPADOS	MONO-PARENTAL	TOTAL
Hijo/a de 10 a 12 años	–	30	20	40	26
Hijo/a de 13 a 14 años	–	66	63	63	64
Hijo/a de 15 a 16 años	–	83	90	68	86
Hijo/a de 17 a 18 años	–	92	91	96	92
Todas las edades	67	71	67	73	69

Nota: La diferencia de cada valor hasta 100 es el porcentaje de hijos que no salen. «–» significa un número insuficiente de casos.

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

La edad de inicio de la desfamiliarización del ocio no está condicionada por las variables sociodemográficas clásicas (más allá de la edad), sino que es tanto más temprana cuanto mayor es la conflictividad entre las generaciones, de forma que la familia negociadora tiene, en este aspecto, una de sus limitaciones, pues cuanto más presionan los hijos para lograr mayor autonomía, cuanto más cuestionan el orden doméstico y cuanto más insistentes se muestran («sólo hay que dar la vara», señaló un chico en un grupo de discusión), antes consiguen la autonomía en este ámbito. La presión del grupo de referencia de los hijos es muy fuerte en este sentido, y tiene tanto más efectividad cuanto más desbordados se sientan los padres por la educación de los hijos. La familia tradicional no se evidencia, en este sentido, más firme que las demás. La edad de inicio del ocio individual de los hijos no depende del tipo de familia si se pregunta a los padres sobre la edad a la que empezó a salir su hijo/a, pero si se analizan las pautas de salida efectiva de los hijos según su edad, puede observarse que son los hijos de las familias monoparentales y de las familias tradicionales los que empiezan a emanciparse antes, mientras que los hijos de familias en las que ambos padres trabajan, tienden a hacerlo algo más mayores, aunque a partir de los 13 años ya no hay diferencias. En la adolescencia incluso los padres de las familias monoparentales se muestran más restrictivos que los demás.

La información que proporcionan los padres no coincide, sin embargo, con la que proporcionan los hijos cuando el INJUVE los ha encuestado al respecto, sí en cuanto a la percepción del control parental, pero no así en lo que se refiere a la hora de llegada a casa. Así, según una encuesta realizada a finales de 2002, la proporción de adolescentes que señalan que cuando salen por la noche los fines de semana regresan después de medianoche se eleva al 83%, siendo la hora más habitual de regreso entre la 1 y las 3 de la madrugada (58%). Estos hábitos tan noctámbulos no se dan entre todos los adolescentes, pero están muy generalizados, pues la mitad los practican todos o casi todos los fines de semana. Los postadolescentes, que salen con mayor frecuencia (65%), vuelven aún más tarde, pues, en su mayoría, señalan que lo hacen entre las 2 y las 6 de la madrugada (64%) (INJUVE, 2002).

TABLA 2.9

Frecuencia de salida por la noche los fines de semana desde el punto de vista de los jóvenes

En porcentajes según la edad y el sexo

	15-16	17-18	19-20	21 -29	TOTAL
Varones					
No salgo nunca de noche	28	13	6	9	12
Salgo con poca frecuencia	19	23	16	23	22
Salgo con cierta frecuencia, como una o dos veces al mes	16	20	25	24	22
Salgo todos o casi todos los fines de semana	37	45	53	44	44
Total	100	100	100	100	100
Mujeres					
No salgo nunca de noche	33	14	9	18	18
Salgo con poca frecuencia	22	20	20	29	26
Salgo con cierta frecuencia, como una o dos veces al mes	12	14	21	23	20
Salgo todos o casi todos los fines de semana	33	52	50	30	35
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Instituto de la Juventud, Encuesta ocio y tiempo libre, noche y fin de semana, consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias, EJ077/2002. Elaboración propia de los microdatos.

Dada la discrepancia entre lo que los padres quieren que hagan los hijos y lo que éstos dicen que hacen, no debería sorprender que el conflicto sobre la hora de llegada a casa fuera habitual en una parte apreciable de familias. A juzgar por lo que dicen los padres entrevistados, sin embargo, la conflictividad por este motivo es limitada, dadas las prácticas actuales de ocio nocturno. Así, la proporción de padres que señalan que tienen discusiones con alguna frecuencia por este motivo es de entre una de cada cuatro y una de cada cinco familias en las que los hijos salen, siendo algo más frecuentes cuando los hijos son adolescentes. Las situaciones de discusiones recurrentes por este motivo son poco frecuentes, pues, como máximo, cabe encontrarlas en una de cada diez familias en las que los hijos salen (8% del total de familias). Por tanto, muchos padres parecen adoptar con frecuencia una estrategia de evitación del conflicto cuando no se cumple con el horario establecido. Casi la mitad de los padres (43%), tanto más cuanto mayores son los hijos, no dicen nada cuando éstos llegan más tarde de lo autorizado, cediendo así autonomía y libertad de acción a sus hijos en este ámbito de la expresión individual. Con los hijos más pequeños, por el contrario, lo más frecuente es que reciban un castigo o que los regañen. La visión que tienen los hijos es marcadamente diferente de la que tienen los padres, pero sobre el particular nos detendremos con más detalle en el capítulo IV.

El dinero para el ocio individual

Dada la dependencia económica de los hijos, los padres necesariamente tienen que financiar el ocio de sus hijos. La mayoría de los padres optan por dar una cantidad mensual o semanal a sus hijos para que éstos la administren, esperando que con ello aprendan el valor del dinero y de las cosas, así como a elegir razonadamente entre la multitud de opciones disponibles. Esta práctica es poco frecuente entre los hijos más pequeños y, a medida que van creciendo y van teniendo un ámbito de ocio individual además del familiar (salen), va haciéndose más frecuente, sin llegar, no obstante, a hacerse universal. Así, mientras que entre los preadolescentes de 12 a 13 años, un 42% recibe una «paga», entre los adolescentes, sube al 62%, y al 67% entre los postadolescentes. Aunque esta práctica está muy homogéneamente distribuida por toda la sociedad, es menos frecuente entre la clase trabajadora y la clase baja. Controlada la edad, se da «paga» con más frecuencia cuando los conflictos inter-

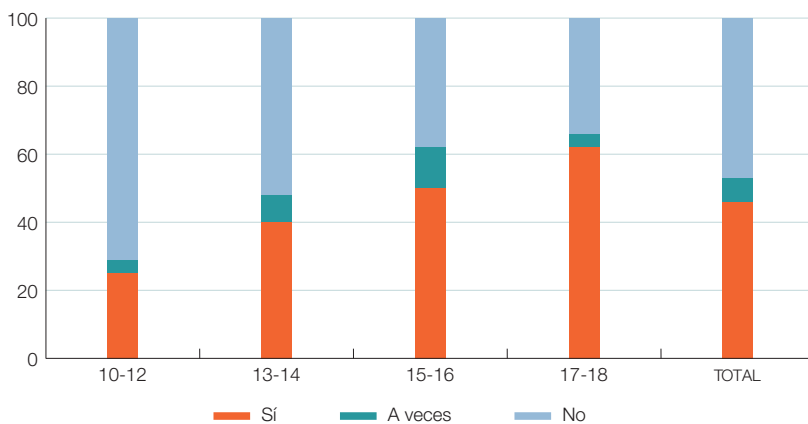
generacionales son mayores, lo que significa tanto que los hijos salen con más frecuencia, como que los padres utilizan el dinero como una forma de dulcificación de los efectos de las discusiones más o menos recurrentes.

La cantidad que los padres dan a los hijos para su ocio individual es muy distinta de unos casos a otros. El importe medio que reciben aumenta con la edad, desde los 22,6 euros mensuales entre los más pequeños (10 a 12 años) hasta los 49,7, entre los postadolescentes (17 a 18 años), siendo algo mayor en las grandes ciudades que en las más pequeñas. Según los padres, no hay diferencias en la cantidad que dan a los hijos y a las hijas, pero según la información proporcionada por los jóvenes en las encuestas del INJUVE (2002 y 2004), los chicos afirman disponer a todas las edades, aunque tanto más cuanto mayores son, de más dinero que las chicas. Por otra parte, aunque hay diferencias en el dinero que los padres dan a sus hijos, la clase social no aparece como una variable relevante. Así, la media mensual que reciben los hijos de clase trabajadora que reciben «paga» es de 40 euros mensuales, mientras que la que reciben los hijos de clase media alta, según sus padres, es de 44 euros.

GRÁFICO 2.13

Padres que dan una cantidad fija mensual de dinero a sus hijos

Porcentaje según la edad de los hijos

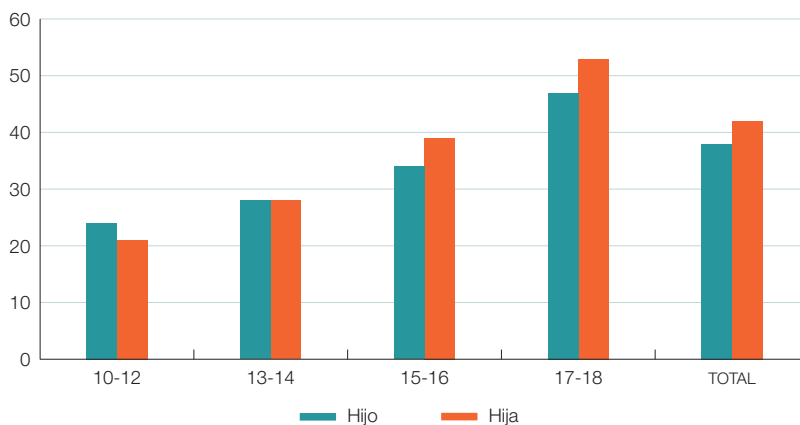


Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

GRÁFICO 2.14

Importe medio mensual de dinero para ocio que dan los padres a sus hijos

Euros mensuales según la edad y el sexo de los hijos



Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

Los hijos, no obstante, en las encuestas de juventud, afirman recibir bastante más, pues, como media, los jóvenes de 15 a 19 años declaran disponer semanalmente de 29,2 euros (INJUVE, 2004).

2.4. La relación con la familia extensa

La familia española suele ser considerada como una familia muy integrada, con una frecuencia de contactos entre los miembros de la red de parentesco muy amplia y una densidad de intercambios de ayuda mutua muy intensa. Los ejemplos que en este sentido suelen destacarse son, sobre todo, el cuidado de los niños cuando los padres trabajan, atender a los padres mayores necesitados de cuidado y el apoyo que los padres prestan a sus hijos en el momento de su emancipación con la formación de su propia familia. A este modelo de alta densidad de relaciones familiares, suele contraponerse el modelo familiar de los países anglosajones y del norte de Europa, donde no sólo la emancipación de los jóvenes es muy temprana y está no ligada a la formación de una

familia propia, sino que la propia densidad de contactos y de ayuda mutua es mucho menor. Aunque todos los estudios que se han hecho en los países desarrollados sobre este tema han concluido que la familia nuclear moderna está lejos de estar aislada de la red de parentesco y han destacado la importancia de los intercambios de ayuda mutua y la frecuencia de contacto entre sus miembros, lo cierto es que la densidad de contactos entre los miembros de la red familiar en España es muy elevada en casi todas las fases del ciclo familiar, como hemos tenido ocasión de demostrar ampliamente en otro lugar (Meil, 2004) y vamos a poder observar también aquí.

Aunque esta elevada densidad relacional se produce en casi todas las circunstancias, la presencia de hijos facilita y promueve los contactos y las ayudas, sobre todo, las de la generación más mayor, la de los abuelos. Los jóvenes, se hayan emancipado o no, convivan en pareja o no, tienden a relacionarse más con amigos que con la familia, pero una vez que tienen hijos, las relaciones con su familia de origen, esto es, con sus padres y, en menor medida, con sus hermanos tiende a acentuarse más. Los abuelos quieren ver a los nietos, y los hijos buscan también su contacto y, eventualmente, su ayuda para resolver su cuidado y su atención, lo que no siempre tiene lugar sin roces o desavenencias. El ocio en el marco de las relaciones familiares tiende, así, a ganar en importancia cuando se inicia el ciclo de vida familiar y cuando las circunstancias son propicias, esto es, cuando se llevan bien y cuando la distancia geográfica que les separa no es mucha. Y esto es lo que se puede observar.

Aunque los mayores odios y conflictos se tienen con miembros de la familia, dada la importancia y centralidad que tienen las relaciones familiares en la vida de los individuos (de ahí también que la violencia de género y contra los niños prevalezca sobre todo en el entorno familiar), lo cierto es que la inmensa mayoría de la población valora positivamente o muy positivamente sus relaciones con los demás miembros de la familia. Así, según una encuesta que realizamos en la Comunidad de Madrid en 2000, los padres con hijos a cargo valoraban sus relaciones con sus propios padres (los abuelos) con una nota de 8,7, e incluso las relaciones con los suegros con un 7,7. Y no creemos que haya grandes diferencias de una Comunidad Autónoma a otra. Por otra parte, la distancia a la que se vive de los miembros de la red de parentesco no es, en general, elevada, lo que propicia, como todos los estudios han puesto de relieve una y otra vez, los contactos y las ayudas mutuas.

Ya hemos señalado en el primer capítulo que, comparativamente con otros países, la proporción de hogares donde viven tres generaciones es relativamente alta en España, pero en la inmensa mayoría de los casos, las generaciones viven separadas, pues la formación de una familia se basa en el denominado principio de neolocalidad, esto es, que la formación de la propia familia pasa por vivir en una vivienda independiente de los padres y, sólo en casos excepcionales de necesidad, tiene lugar en el propio hogar de los padres. La formación de un hogar independiente tiene lugar, no obstante, a no mucha distancia de los demás miembros de la familia de origen, como puede observarse en la tabla 2.10. Así, poco más de la mitad de las familias con hijos viven a menos de 15 minutos a pie de los abuelos maternos, y tres de cada cuatro viven, a menos de media hora de distancia. Aunque los abuelos paternos tienden a vivir algo más lejos, la distancia a la que se vive de ellos tampoco es mucha, dado que dos de cada tres familias viven a menos de media hora de distancia, y un 40% vive a menos de 15 minutos a pie. Como es fácilmente imaginable, en los municipios de menor tamaño, la distancia a la que viven las generaciones es menor que en los grandes, municipios, pero las diferencias, salvo en las grandes, ciudades, no son muy grandes, e incluso en éstas, las distancias son menores de lo que cabría pensar inicialmente. La razón es bastante sencilla; aunque hay una tendencia en las grandes urbes a la recolocación de la población en el área metropolitana en busca de una vivienda más grande y/o más asequible de precio, el barrio en el que se ha crecido, donde se han hecho los amigos y donde reside la familia de origen, ejerce un gran poder de atracción, y cuando hay movilidad tiende a ser hacia el punto de referencia más próximo, esto es, hacia donde se vivió de joven, donde viven los padres. Así, en la Encuesta sobre relaciones familiares en la Comunidad de Madrid, a la que nos hemos referido anteriormente, se puede observar que, entre los nacidos en dicha Comunidad, las distancias a las que viven las generaciones son muy similares a la media nacional: el 48% vive a menos de un cuarto de hora de distancia y el 74% a menos de media hora (Meil, 2004). Esto es, las generaciones viven lejos unas de otras sólo cuando hay migración interprovincial o internacional, y ésta ha dejado de ser un fenómeno generalizado.

Pero no sólo las generaciones de una misma familia viven cerca, sino también el resto de miembros de la red familiar, sobre todo, los hermanos y, en consecuencia, los sobrinos. Esto es así incluso en una Comunidad Autónoma con

TABLA 2.10

Distancia a la que se vive de distintos miembros de la red de parentesco

Distribución porcentual sobre el total de quienes tienen el pariente de referencia

	ABUELOS MATERNOS	ABUELOS PATERNOS	PRIMOS A LOS QUE MÁS VE
Vive en la misma vivienda, edificio o casa	15	8	8
Vive a menos de 15 min a pie	41	32	32
Vive a menos de media hora de transporte	17	22	22
Vive a una distancia de media a 1 h de transporte	8	11	11
Vive a una distancia de 1 a 2 h de transporte	7	9	9
Vive más lejos	11	18	18
Total	100	100	100

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

tanta movilidad como Madrid, pues, según la Encuesta anteriormente citada, más de tres de cada cuatro residentes (80%) tenía algún pariente próximo a menos de media hora de distancia, y más de uno de cada tres de los nacidos en la Comunidad tenía al menos a uno a menos de un cuarto de hora a pie (68% los nacidos en la comunidad y 57% los nacidos fuera de ella). Aunque no hemos recogido todos estos datos en nuestra Encuesta sobre relaciones padres-hijos, cabe esperar una proximidad aún mayor en las Comunidades que no reciben tanta población de otras regiones, y similar en las que son también receptoras. De hecho, eso se puede deducir de la pregunta que sí hemos hecho sobre la distancia a la que viven los chicos de sus primos. La distancia a la que viven de los primos con los que más se relacionan es similar a la que les separa de los abuelos paternos: dos de cada tres niños tienen al menos un primo de estas características a menos de media hora de distancia, y casi la mitad (40%), a menos de un cuarto de hora a pie (véase la tabla 2.10).

La proximidad residencial, como hemos indicado, propicia el contacto, las actividades conjuntas y, eventualmente, el intercambio de ayudas; y este contacto es frecuente, como puede observarse en la tabla 2.11. Aunque los niños

TABLA 2.11

Frecuencia con la que los hijos ven a distintos miembros de la red de parentesco para pasar un rato juntos

Distribución porcentual

	ABUELOS MATERNOS	ABUELOS PATERNOS	PRIMOS A LOS QUE MÁS VE
Casi todos los días	36	16	24
1 o 2 veces por semana	33	33	27
Varias veces al mes	16	26	23
Varias veces al año	10	14	16
Con menor frecuencia	5	11	9
Total	100	100	100

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

ven con más frecuencia a sus abuelos maternos, el contacto con los abuelos paternos es también muy frecuente: dos de cada tres niños ven a sus abuelos maternos por lo menos una vez a la semana (69%), y tres de cada cuatro ven al menos varias veces al mes a sus abuelos paternos (75%), siempre que los tengan. El principal condicionante de la frecuencia de contactos es la distancia a la que viven las generaciones y, por tanto, también el tamaño del municipio, en la medida en la que éste condiciona la distancia. No obstante, por lo dicho anteriormente, en los grandes núcleos urbanos la densidad de las relaciones intergeneracionales, y más en general, con la familia más próxima, es también muy alta: un 58% de los niños de los municipios de más de 500.000 habitantes ven a sus abuelos maternos por lo menos una vez a la semana, y un 40% también a sus abuelos paternos, si bien la proporción de los que los ven casi todos los días es la mitad que los niños residentes en municipios de menos de 50.000 habitantes.

Además de la distancia, la edad de los niños también condiciona la frecuencia de los contactos, de forma que a medida que éstos van haciéndose mayores, los contactos son algo menos frecuentes, cualquiera que sea el sexo de los nietos. Este espaciamiento en la frecuencia de los contactos se mantiene con el tiempo, pues la mayor intensidad de los contactos e intercambios tiende a darse entre las generaciones contiguas, y menos entre las más distantes, esto es, que los niños (y con ellos sus padres) tienden a relacionarse más con sus abuelos y menos con sus bisabuelos. Por lo demás, ni la clase social, ni el

estatus laboral de los padres, ni el tamaño de la familia condicionan la frecuencia de contactos con los miembros de la red de parentesco, como tampoco lo hace el cambio familiar.

En caso de separación o divorcio, el contacto de los nietos con la familia del padre con el que no convive se hace más esporádico, pero, a juzgar por las respuestas dadas por los padres entrevistados en esta circunstancia, la ruptura casi total de relaciones no sería la pauta más normal, aunque tampoco es infrecuente. Sólo en un tercio de los casos (34%), los nietos de este tipo de familias ven con menos frecuencia que varias veces al año a sus abuelos paternos, y lo más frecuente es que los vean al menos varias veces al mes (44%), pero son muy pocos los que los ven varias veces por semana. El principal condicionante de esta frecuencia de contactos, más allá de la intensidad del enfrentamiento entre familias a que haya dado lugar la separación, es nuevamente la distancia a la que viven los nietos (de las edades que estamos considerando): si viven cerca, el contacto es más fácil y posible incluso sin que medien los padres, si viven lejos, los obstáculos son mayores, incluso aunque los nietos ya tengan libertad de movimientos. Por otro lado, el contacto con la familia del progenitor con el que se convive, en la inmensa mayoría de los casos la madre, sólo está condicionado por la distancia a la que viven las generaciones, y la polarización que sugieren los datos recogidos en la tabla 2.12 sólo es un resultado espúreo.

Los chicos no sólo visitan con frecuencia a sus abuelos, sino que también juegan y/o se relacionan frecuentemente con sus primos. Como puede observarse en la tabla 2.11, más de la mitad de los chicos ven al menos una vez a la semana a los primos con los que tienen una relación más estrecha, y sólo uno de cada cuatro ve alguno de sus primos sólo esporádicamente. Nuevamente, esta elevada densidad de contactos entre colaterales se da en todas las clases sociales e independientemente de si trabajan ambos padres o no, o del número de hijos, esto es, independientemente de que sean familias tradicionales o modernas. Las únicas variables que afectan la frecuencia de contactos con los primos, más allá de las diferencias de edad que pueda haber entre ellos, son, una vez más, la distancia a la que viven unos de otros y la edad.

En este sentido, el proceso de cambio que está conociendo la familia española y la individualización creciente de los proyectos de vida no conllevan un aislamiento de la familia nuclear de la red de parentesco ni un aislamiento de

TABLA 2.12

Frecuencia con la que los hijos de padres separados o divorciados ven a sus abuelos para pasar un rato juntos

Distribución porcentual

	ABUELOS MATERNOS	ABUELOS PATERNOS	PRIMOS A LOS QUE MÁS VE
Casi todos los días	32	8	17
1 ó 2 veces por semana	20	16	33
Varias veces al mes	14	20	23
Varias veces al año	16	22	9
Con menor frecuencia	18	34	18
Total	100	100	100
Número de casos	56	50	66

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

los niños y jóvenes de los miembros de su familia de origen. Con la edad y la apertura al mundo que trae consigo la madurez, se produce un distanciamiento de la familia y, en este sentido, el contacto con los primos, salvo que se conviertan en amigos, tiende a debilitarse y a espaciarse cada vez más. Y esto es así con más intensidad para los jóvenes varones que para las mujeres jóvenes, profundizándose aún más cuando los jóvenes inician su propio proyecto de vida familiar (Meil, 2004).

III. La educación de los hijos

La educación de los hijos es una de las funciones sociales básicas que cumplen las familias en todas las sociedades y en todos los tiempos, aunque lógicamente con contenidos y formas distintas según sea el tiempo y el lugar. El término *educación*, sin embargo, tiene un significado muy ambiguo en el uso coloquial, pues engloba tanto acciones intencionales dedicadas a transmitir determinados conocimientos y capacidades, como objetivos más generales, como transmitir determinados valores y actitudes hacia la vida y las relaciones con los demás, como también resultados de todo tipo (conocimientos, actitudes, valores, comportamientos o personalidad) derivados no de acciones intencionales, sino simplemente de las características de la convivencia familiar y de sus efectos sobre la personalidad de cada individuo. Es lo que en ciencias sociales se denomina la «socialización», haciendo referencia al hecho de cómo las nuevas generaciones interiorizan la cultura y la sociedad en la que nacen y a la que van incorporándose a medida que crecen. Será a esta última dimensión a la que nos referiremos en este capítulo. Se trata, por tanto, de un ámbito muy complejo y que potencialmente puede incluir todas las dimensiones del proceso socializador, es decir, la vida misma en toda su variedad y su riqueza. Por ello, sólo podemos tratar un número limitado de dimensiones.

En este capítulo centraremos la atención, por un lado, en los valores que los padres desean transmitir a sus hijos para que conformen con arreglo a ellos sus proyectos vitales y su ubicación en la realidad social. A continuación abordaremos específicamente el papel que atribuyen a la educación formal de sus hijos a partir de cómo se implican en la misma. Desde una perspectiva más general, se discutirán los «estilos educativos» de los padres, entendiendo

por tales las formas de relacionarse con los hijos y el tipo de premios y castigos que suelen utilizar para orientar sus comportamientos. En este contexto, discutiremos también el cambio en los roles de género, sin poder, no obstante, abordar de una forma global lo que se denomina la «nueva paternidad». A continuación, atenderemos también al papel que atribuyen a la formación en hábitos de vida saludables y terminaremos discutiendo los efectos del cambio familiar sobre la implicación de los padres en la educación de sus hijos.

3.1. Valores que los padres desean transmitir a sus hijos

La transmisión de valores se produce en el contexto del proceso socializador al que nos hemos referido anteriormente y discurre a través de multitud de vías, unas veces con plena conciencia de los padres de lo que quieren transmitir, otras, las más, sin que padres e hijos sean conscientes de ello. Así, los valores se transmiten a través de las respuestas o comentarios que los padres hacen a multitud de preguntas, comportamientos, opiniones o actitudes de sus hijos, de los amigos de sus hijos, de los vecinos, familiares, etc. Los valores se transmiten también a través de los propios comportamientos, gestos y actitudes de los padres, que son observados, imitados y/o interpretados, normalmente de forma inconsciente, por los propios hijos. También se transmiten a través de los comportamientos que explícitamente se promueven en los hijos, de los premios y castigos que se utilizan y de las visiones del mundo que los padres presentan a sus hijos, así como de los (según los hijos) «rollos» o «sermones» que les cuentan.

Conocer cuáles son los valores que los padres transmiten a sus hijos es, por tanto, una tarea metodológicamente muy difícil de lograr y tanto más si, como sucede en los análisis sociológicos, de lo que se trata es de proporcionar una visión general. Comentaremos brevemente algunos de los problemas para poder comprender los resultados que se obtienen. Uno de los problemas que se plantea al tratar de conocer a qué valores conceden los padres más importancia, es la censura entre lo que se verbaliza y lo que realmente se transmite. Con los métodos sociológicos típicos, y singularmente con las encuestas, sólo podemos saber lo que los padres dicen que quieren transmitir, y sus respuestas a los encuestadores pueden estar influidas por lo que se considera «políticamente correcto», no reflejando, por tanto, los valores que

realmente están transmitiendo. A pesar de estas limitaciones, si se comparan datos en el tiempo y en el espacio, y también se utilizan distintas técnicas, puede obtenerse una aproximación de lo que los padres de hoy consideran que es más y menos importante transmitir a la siguiente generación. Es una imagen impresionista de la realidad, pero ayuda a comprender al menos lo que se considera deseable alcanzar, aunque de ello no quepa deducir comportamientos efectivos coherentes con estos deseos educativos, ni por parte de los padres, ni por parte de los hijos, que no necesariamente tienen que identificarse con lo que los padres quieren transmitirles. Otro de los problemas de los que hay que ser consciente al abordar la cuestión que nos ocupa, es el de lo que se considera «valor». Por «valor» suele entenderse en sociología «la creencia o convicción acerca de que algo es bueno o malo, mejor o peor que otra cosa» (*Diccionario de Sociología*, 1998: 811). En este sentido, la lista de valores, posibles a transmitir es muy larga, como son muchos los que suelen concitar aprobación e identificación con los mismos por parte de los padres. Para resolver el problema metodológico de evitar la identificación con todos los valores, se suele pedir a los encuestados que señalen un número limitado de los mismos, con el inconveniente de que las pautas de respuesta suelen estar condicionadas por el número de las opciones propuestas y, cuanto más larga es la lista, con más frecuencia aparece el problema del orden de las respuestas propuestas, es decir, que las opciones que aparecen primero tienden a tener más probabilidad de ser señaladas que las demás.

Esta técnica es la que se utiliza, por ejemplo, en la Encuesta Mundial de Valores (Elzo y Orizo, 2000; ASEP, 2004) y que, en la encuesta que se aplicó en 2000, pedía a los encuestados que eligieran cinco de una lista de once valores, que se encuentra recogida en la tabla 3.1. Como puede observarse en dicha tabla, los valores más frecuentemente citados por los padres españoles de edades comprendidas entre 30 y 50 años, que, a grandes rasgos, se corresponden con los que estamos estudiando, son los buenos modales, la responsabilidad y la tolerancia y respeto hacia los demás, que son citados por más de 8 de cada 10 padres, sin diferencias apreciables según sexo. Estos valores hacen referencia, sobre todo, a las características de cómo deben ser las relaciones con las demás personas para garantizar una convivencia armónica y satisfactoria para todos. La transmisión de la fe religiosa, por el contrario, no ocupa un lugar central entre estos objetivos educativos, ni siquiera para los

TABLA 3.1

Valores que se considera importante transmitir a los hijos en distintos países

Porcentaje de entrevistados de 30 a 50 años que señalan el valor.

Cinco respuestas posibles

	ESPAÑA	FRANCIA	ALEMANIA	ITALIA	MARRUECOS	IRÁN	INDONESIA
Buenos modales	84	65	61	70	91	89	85
Independencia	45	36	74	48	34	49	78
Esfuerzo en el trabajo	42	46	18	29	67	63	66
Sentido de la responsabilidad	84	74	88	82	63	73	85
Imaginación	32	24	35	14	9	11	32
Tolerancia y respeto a los demás	82	87	76	78	63	63	62
Sentido de la economía y espíritu de ahorro	29	32	33	28	37	28	50
Determinación, perseverancia	34	41	47	37	17	27	42
Fe religiosa	14	7	12	31	80	72	94
Espíritu de sacrificio	10	42	7	47	11	27	46
Obediencia	47	34	10	25	52	40	54

Fuente: Encuesta Mundial de Valores, 1999-2000, microdatos disponibles en www.jdsurvey.com; selección de países.

que se declaran personas religiosas y practicantes, no tanto porque no concedan importancia a la educación religiosa, sino porque ésta ocupa un lugar subordinado frente a otros valores que se consideran más importantes para insertarse satisfactoriamente en la sociedad.

Estos objetivos educativos prioritarios aceptados por la gran mayoría de los padres (y también por la sociedad en general) son propios de las sociedades desarrolladas, democráticas y laicas, y son compartidos también por la mayoría de los padres de los demás países de la Unión Europea y desarrollados. Estos valores contrastan, en parte, con los que se quieren transmitir en otras culturas, como la musulmana, donde, sobre todo, la transmisión de la fe religiosa tiene una importancia muchísimo mayor y la educación en la tolerancia y respeto a los demás, siendo importante también, lo es menos y en un sentido probablemente diferente. Otros indicadores, que no podemos discutir aquí,

apuntan en esta dirección al evidenciarse una tolerancia mucho menor hacia comportamientos como el divorcio, la homosexualidad o el suicidio, que indicarían la ausencia de un grado de individualización tan alto como el que existe en los países desarrollados y un mayor control social sobre los comportamientos individuales.

Respecto a los demás valores, hay un menor consenso social, y sorprende que valores relacionados con el esfuerzo y capacitación individual para sobrevivir en la sociedad de consumo conciten un consenso tan limitado, lo que, en parte, se debe a los términos utilizados.⁽¹⁾ La importancia atribuida a los demás valores considerados en la lista pueden agruparse en tres grandes categorías o grupos distintos. Por una parte, se encuentran los padres que priman, sobre todo, el «esfuerzo en el trabajo», con el que se identifican casi la mitad de los padres (42%), acentuando unos además la obediencia, mientras otros consideran más bien que lo que deben promover en sus hijos es la independencia. Este modelo se encuentra más extendido, bien entre la clase trabajadora con menor nivel de estudios, que acentúan la obediencia, bien entre los padres con estudios universitarios, que acentúan la independencia. Por otra parte, se encuentran los padres que ponen más énfasis en la imaginación, en la determinación y en la perseverancia, y con lo que se identifican un tercio de los padres entrevistados (35%). Este modelo se encuentra extendido, sobre todo, entre los padres con mayor nivel de estudios, que también tienden a acentuar la independencia como valor a transmitir. Por último, se encuentran los padres que, además de los valores de convivencia, consideran importante educar a sus hijos en el espíritu del ahorro y la sobriedad, poniendo énfasis también en la obediencia, lo que cabe encontrar en el 25% de los padres, sobre todo, entre las clases sociales menos acomodadas.

Este análisis debe tomarse, no obstante, con cierta cautela, puesto que con la misma metodología, pero aumentando a 19 los posibles valores a destacar en la lista, los padres entrevistados por Megías y colaboradores (2002) proporcionaron respuestas parcialmente diferentes. Debiendo señalar también los

(1) Los datos de la Encuesta Mundial de Valores proceden, en el caso español, de dos encuestas diferentes realizadas una en 1999 y otra en 2000, donde no siempre se han realizado las mismas preguntas, ni cuando se han hecho, se han utilizado la misma redacción. En concreto, al preguntar por la importancia del «trabajo» en una encuesta, se preguntó por «trabajo duro», y en la otra por «esfuerzo en el trabajo», concitando la primera de las alternativas sólo un limitado 19% de padres que lo consideraban como valor importante a transmitir, mientras que con la segunda redacción, lo señalaron un 67%.

cinco «aspectos a los que más importancia concede(n) en la educación de los hijos», estos padres (además de indicar abrumadoramente responsabilidad y tolerancia) apenas indicaron las buenas maneras (sólo un 29% lo hicieron), y menos aún, pusieron tanto énfasis en la obediencia (sólo un 16% lo subrayaron), y, por el contrario, señalaron casi todos «esfuerzo en el trabajo» (70%), y una amplia mayoría, «honradez y lealtad» (58%). Según esta encuesta, por tanto, además de los valores de convivencia (tolerancia y responsabilidad), los padres actuales también quieren transmitir valores que garanticen el éxito social y económico en la sociedad a través de la transmisión de una moral de trabajo y esfuerzo y/o inculcando en sus hijos un espíritu de superación (70% y 42%, respectivamente). La transmisión de una «buena educación» en el sentido tradicional del término, esto es, como «buenas maneras», no sería algo en lo que los padres ponen, en general, mucho énfasis, como se demuestra, por otra parte, en la interacción diaria.

Como visión global, con unas formulaciones u otras (véase la nota 1), se puede retener que la gran mayoría de los padres en la actualidad tratan de transmitir, sobre todo, valores que posibiliten una convivencia en paz en el futuro (tolerancia, responsabilidad) y el «éxito social», entendido como una inserción satisfactoria en la sociedad a través del esfuerzo individual y el trabajo. Hay no obstante, una minoría relativamente importante (alrededor de un quinto) que no ponen el acento ni en el «esfuerzo en el trabajo», ni en otro valor que podría relacionarse con éste como es «la perseverancia, la determinación». Este resultado es tanto más relevante y preocupante por cuanto, a pesar del hedonismo propio de la sociedad de consumo, en la sociedad de la información, sobre la que aquélla se desarrolla, cada vez es más importante la formación continua y la adaptación a las nuevas realidades laborales, lo que exige una educación en valores como los indicados.

3.2. La implicación de los padres en la educación formal de sus hijos

Sorprenderá, quizá, que entre los valores que los padres quieren transmitir a sus hijos no aparezca la educación entendida como estudio, pero ello se debe no a que los padres no atribuyan importancia a la educación formal de sus hijos, sino a que ésta no aparece reflejada como valor en la lista de opciones, al enten-

derse el estudio como un medio para un fin, más que como un fin educativo de los padres en sí mismo. En cualquier caso, como se ha demostrado ampliamente, entre otros trabajos, en el estudio de "la Caixa" titulado *La familia española ante la educación de sus hijos* (Pérez-Díaz, Rodríguez y Sánchez, 2001), los padres en la actualidad, como en el pasado reciente, siguen concediendo, en general, una gran importancia a la educación formal de sus hijos, lo que contrasta con la habitual queja de los docentes de la falta de apoyo de los padres y de su escasa implicación en el proceso educativo en la escuela. Preguntados los padres con hijos en la Enseñanza Secundaria Obligatoria sobre si su hijo/a de referencia iba a continuar estudiando y qué juicio les merecía, el 81% de los padres afirmaron que sus hijos iban a continuar estudiando y ello les parecía, al 98%, una buena decisión, y entre los que no creían que su hijo/a fuera a continuar estudiando, tres de cada cuatro padres (74%) consideraban que era una mala opción (Pérez-Díaz, Rodríguez y Sánchez, 2001: 141). Los padres, por tanto, siguen concediendo masivamente una gran importancia a la educación formal de sus hijos y a la obtención de los correspondientes títulos como mecanismo para lograr el éxito y la promoción social.

El control y la incentivación al estudio

Sin embargo, lo que los padres hacen, para lograr este objetivo, más allá de mandar a sus hijos al colegio (cumpliendo con una obligación legal en este sentido), es, en bastantes casos, más bien limitado, como vamos a tratar de evidenciar. La impresión general que tiene la población cuando se le pregunta sobre los problemas de la escuela y que uno de esos problemas es la ausencia de preocupación de los padres por la educación de sus hijos, tiene su fundamento empírico (CIS, 2005).

Estudiar es un trabajo y requiere esfuerzo y dedicación, que hay que quitar a otras actividades, singularmente a la televisión, como hemos tenido ocasión de comprobar en el capítulo anterior. Por tanto, fomentar el estudio y la adquisición de conocimientos por parte de los hijos requiere, en general, que los padres se preocupen por ello y vigilen si estudian lo necesario, además de ayudarles más o menos puntualmente si es preciso. Preguntados los padres si vigilan y/o están detrás de sus hijos para que estudien (o lo estaban si ya no estudian en el momento de la entrevista –sólo en un 4% no estudiaba el hijo

de referencia), la mayoría de los padres (63%) contestó que sí lo hacía, mientras que en un tercio de los casos contestaron que no hacía falta (33%), habiendo un 4% que confesaron que no podían, bien porque no tenían tiempo, bien porque el hijo/a se negaba (véase la tabla 3.2).

Parte de estas respuestas, sin embargo, no son sino lo que se espera que hagan y no necesariamente lo que hacen. Varias son las razones para sostener este argumento. En primer lugar, como puede verse en la tabla 3.2, son sobre todo los entrevistados, ya sean varones o mujeres, y no sus cónyuges, los que se atribuyen esta función de apoyo y supervisión educativa, por lo que las pautas de respuesta no son coherentes entre sí. Esta discrepancia entre las respuestas de hombres y mujeres podría significar, no obstante, que en la mayoría de los casos, son ambos cónyuges quienes ejercen la función de apoyo y supervisión del estudio, y no sólo la mujer. Esta interpretación sería coherente con el cambio en los roles parentales según el género que hemos observado y discutido en la parte primera, pero si cruzamos las respuestas, no se da más que en un número limitado de casos. Por otra parte, entre quienes sostienen que no hace falta que vigilen si estudian o no, no todos tienen hijos especialmente trabajadores y/o capacitados, pues aunque predominan los que no tienen asignaturas suspensas en la última evaluación, hay, entre estos hijos que supuestamente no necesitan supervisión, un 17% que suspendió una asignatura.

TABLA 3.2

¿Suele vigilar usted o su cónyuge o están detrás de su hijo/a para que estudie?

En porcentajes

	PADRE	MADRE	TOTAL
Entrevistado/a	51	57	56
Cónyuge del entrevistado/a	14	5	7
No hace falta	32	33	33
No hay quien pueda con él/ella	1	2	2
No, no tengo tiempo, etc.	2	2	2
Total	100	100	100
<i>N</i>	259	745	1.004

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

natura en la última evaluación y un 19% que suspendió dos o más. Por tanto, la falta de incentivación es mucho mayor de lo que estos datos sugieren.

La supervisión de los padres depende de los resultados educativos de los hijos y de la propia valoración que hacen los padres del rendimiento educativo de sus hijos, pero controladas estas variables, también varía mucho con la edad del hijo de referencia, así como con su sexo. A los hijos varones, no sólo porque en general tengan un rendimiento educativo menor que las hijas, sino por el hecho de ser varones, se les vigila e insta a estudiar más que a las hijas, y a ambos tanto más cuanto más pequeños son. La diferencia en razón del sexo del hijo no creemos que se deba a una discriminación en función del sexo, pues, como se verá, no existe con las ayudas a hacer los deberes, sino, sobre todo, a la menor diligencia de los varones en el estudio y, en consecuencia, a la mayor necesidad de control.

Se da la paradoja que la supervisión y la incitación al estudio, que no ayuda sustantiva con explicaciones complementarias a las dadas en el colegio, disminuye con la edad, al tiempo que los rendimientos escolares también tienden a disminuir con la edad, hasta alcanzar, incluso entre los más mayores, unos niveles realmente bajos. Cuando más lo necesitan, aunque también cuando más se oponen los propios hijos, en la adolescencia y en la juventud temprana, una parte apreciable de los padres comienza a considerar que ya no necesitan supervisión y apoyo, y dejan de incentivar y vigilar si sus hijos real-

TABLA 3.3

¿Suelen vigilar, usted o su cónyuge, o están detrás de su hijo/a para que estudie?

En porcentajes según el sexo y edad del hijo de referencia

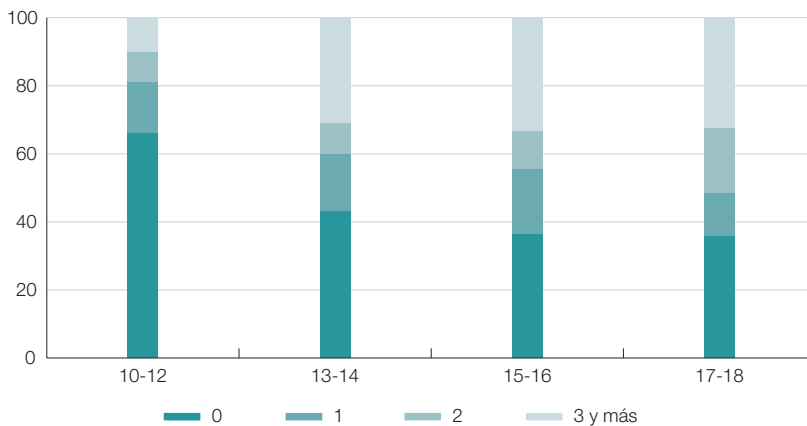
EDAD	VARÓN				MUJER			
	10-12	13-14	15-16	17-18	10-12	13-14	15-16	17-18
Vigila el padre o la madre	82	71	72	56	71	57	38	46
No hace falta vigilar	18	24	22	39	28	39	38	46
No puede, no tiene tiempo, etc.	0	5	6	6	–	4	–	9
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
<i>N</i>	128	104	99	178	103	105	122	165

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

GRÁFICO 3.1a

Rendimiento académico de los hijos varones. Número de asignaturas suspensas en la última evaluación

En porcentajes según su edad

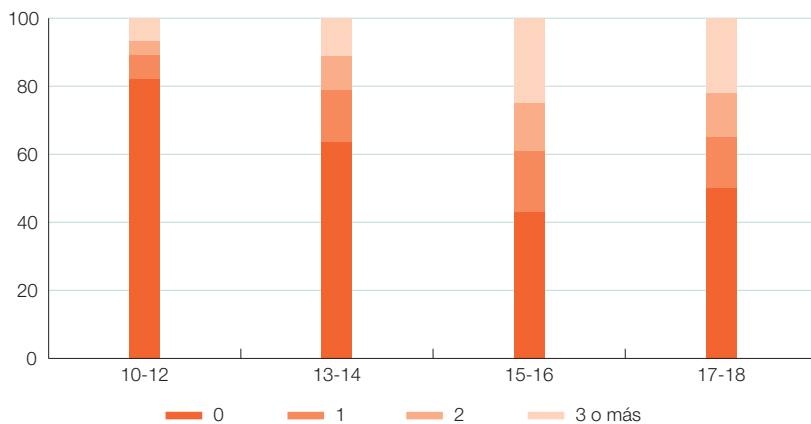


Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

GRÁFICO 3.1b

Rendimiento académico de las hijas. Número de asignaturas suspensas en la última evaluación

En porcentajes según su edad



Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

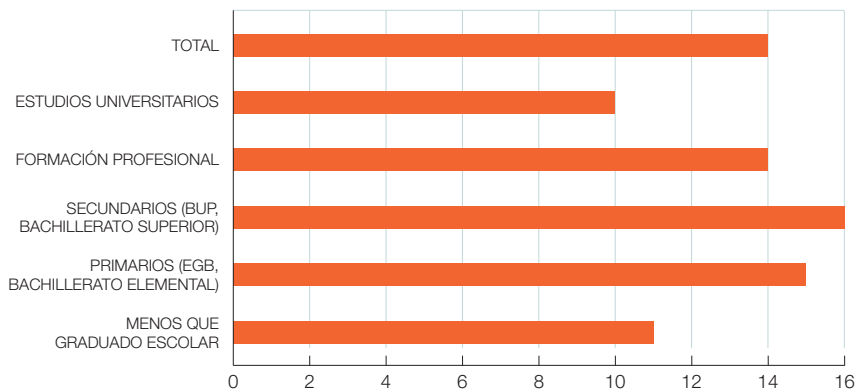
mente estudian, al tiempo que la proporción de suspensos crece. Este comportamiento no está estrechamente condicionado por el nivel educativo de los padres y, a nuestro entender, significa una dejación de las responsabilidades parentales en unos momentos, a partir de la adolescencia, en que los hijos más lo necesitan, sobre todo, si se considera la elevadísima proporción de hijos con suspensos y el papel central que tiene una formación adecuada para el éxito social. La proporción de familias que harían dejación de estas responsabilidades cuando objetivamente tendrían que asumirlas porque sus hijos suspenden, alcanza el 14%. La familia negociadora muestra aquí sus límites más claros y no parece que se muestre mucho más eficaz que la familia autoritaria.

La vigilancia e incentivación al estudio cuando se afirma que se hace, además, no toma, en todos los casos, la forma de un control continuo, sino que, en un apreciable número de casos, es más esporádica que continua. En efecto, preguntados los padres con qué frecuencia suelen vigilar o estar detrás de sus hijos para que estudien, sólo un 45% de los padres afirma que lo hace «casi todos los días», siendo un 11% quienes afirman que lo hacen «de vez

GRÁFICO 3.2

Padres que no incentivan ni vigilan si sus hijos estudian cuando han suspendido asignaturas en la última evaluación

En porcentajes según el nivel educativo de los padres entrevistados

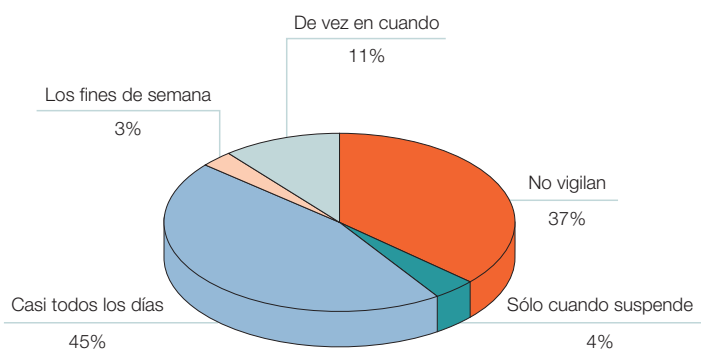


Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

GRÁFICO 3.3

Frecuencia con la que los padres vigilan y están detrás de que sus hijos estudien

En porcentajes



Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

en cuando», un 4% «sólo cuando suspenden» y un 3% «los fines de semana». En consecuencia, sólo la mitad de los padres (46% casi todos los días más un 3% los fines de semana) vigila e incentiva de forma continuada y perseverante el estudio de sus hijos.

Como sucedía con la propia existencia de vigilancia e incentivación por parte de los padres, la frecuencia con la que se hace, depende del rendimiento académico de los hijos, pero, además de ello, y controlados sus efectos, también es tanto menos frecuente cuanto mayores son los hijos, cuanto mayor es la conflictividad entre las generaciones, y es también algo más esporádica con las hijas que con los hijos varones. La clase social de pertenencia y el nivel educativo de los padres tampoco juegan, en este caso, ningún papel, aunque si los padres tienen un nivel educativo muy bajo, es más probable que la supervisión sea más esporádica que continua.

La ayuda con los deberes

Un aspecto complementario en la implicación de los padres en la educación formal de los hijos es la ayuda con los deberes. Las políticas educativas en

materia de deberes a realizar en casa han ido cambiando en el tiempo. En el pasado reciente, los deberes han sido denostados y han sido considerados no sólo antipedagógicos, sino incluso una vía de reproducción y fomento de la desigualdad social, al hacer depender el éxito escolar de la ayuda de los padres, cuya capacidad de ayuda está condicionada por su nivel educativo. En la actualidad, sin embargo, se ha vuelto a valorar la contribución de hacer deberes en casa para el aprendizaje e incluso para fomentar valores como la responsabilidad y el esfuerzo en el trabajo. En este sentido, se ha generalizado su uso, y los padres, en su gran mayoría, están de acuerdo con esta práctica (Pérez-Díaz, Rodríguez y Sánchez, 2001: 169). Los deberes son una tarea que, en principio, deberían realizar los chicos/as solos y sin ayuda, puesto que se trata de practicar y dominar lo que ya se les ha explicado en clase, pero la realidad es que normalmente surgen dudas y, en un momento u otro, con mayor o menor frecuencia, necesitan la ayuda de alguien, normalmente del entorno familiar. La ayuda con los deberes se convierte, así, en un indicador adicional de la implicación de los padres en la educación de sus hijos. Aunque algo más ambiguo que el control e incentivación al estudio, su análisis permite profundizar en el papel actual de los padres en la educación formal de sus hijos, en la importancia que le dan y en el grado de implicación que tienen.

La implicación de los padres, en este caso, también se evidencia como limitada y en una proporción muy similar al control e incentivación al estudio. A diferencia de la pregunta anterior, en este caso se instó a los entrevistados para que indicaran todas aquellas personas que ayudaban al hijo/a de referencia en los deberes, pues pueden ser varias (uno o ambos padres, hermanos mayores o un profesor particular). También se formuló la pregunta de forma que incluyera prácticas de ayuda en el pasado, pero las pautas de respuesta proporcionadas por los entrevistados sólo se refieren al presente, por lo que se analizarán como reflejo de lo que los padres hacen en la actualidad. De las respuestas dadas, se deduce que quienes más ayudan son los padres, normalmente sólo uno de ellos, pero también en una minoría de casos ambos y el recurso a profesores particulares (o academias) es más frecuente que la ayuda de los hermanos. En conjunto, hay un 31% de casos que no reciben ayuda, en su gran mayoría porque los padres señalan que «no hace falta». Como sucedía con el control del estudio, esto no significa que realmente se trate de estudiantes con

TABLA 3.4

¿Le ayuda usted o alguien de su entorno en las tareas del colegio, con los deberes, tomándole la lección, etc.?

En porcentajes. Respuesta múltiple

	PADRE	MADRE	TOTAL
El entrevistado/a	57	52	53
El cónyuge del entrevistado/a	36	19	24
Un profesor particular	11	12	12
Un hermano/a	4	6	5
No le hace falta	22	29	27
No, no quiere, etc.	3	4	4
Total	133	122	125
<i>N</i>	259	745	1.004

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

buenos resultados académicos, pues la proporción de hijos con suspensos entre los que no han recibido ayuda es del 50%.

Las circunstancias de las que depende que los padres presten ayuda con los deberes no son las mismas que las condicionan el que se controle e inste a los hijos a que estudien. Aunque en ambos casos la edad juega un papel muy importante, las demás variables consideradas operan en sentido inverso. Así, la ayuda de los padres con los deberes no depende del rendimiento escolar, ni medido en sentido objetivo por el número de suspensos, ni medido en sentido subjetivo a partir de la valoración que hacen los padres del rendimiento de sus hijos. Y ello es lógico, puesto que los deberes se dan para todos y los que aprueban no están exentos de la obligación de hacerlos, ni tampoco, eventualmente, de la necesidad de ayuda por parte de los padres. El sexo, a diferencia del control del estudio, no afecta a la ayuda prestada por los padres, por lo que las chicas tanto como los chicos reciben ayuda si la necesitan, la demandan y los padres pueden proporcionarla. Pero no todos los padres pueden proporcionarla; en este caso, el nivel educativo de los padres juega un papel importante, no claramente de forma proporcional al nivel de estudios de los padres, como en función de si tienen estudio primarios o menos, o tienen estudios más allá de los primarios. No obstante, los padres con mayor nivel de estudios tienen también mayor renta, y es probable también que contraten a

TABLA 3.5

¿Le ayuda usted o alguien de su entorno en las tareas del colegio, con los deberes, tomándole la lección, etc.?

En porcentajes según la edad del hijo/a. Respuesta múltiple, hijos de ambos sexos

	10-12	13-14	15-16	17-18	TOTAL
El entrevistado/a	74	60	47	39	53
El cónyuge del entrevistado/a	39	23	19	17	24
Un profesor particular	7	9	17	13	12
Un hermano/a	3	9	6	4	5
No le hace falta	9	22	32	39	27
No, no quiere, etc.	1	2	2	8	4
Total	133	125	123	120	125
<i>N</i>	231	209	221	343	1.004

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

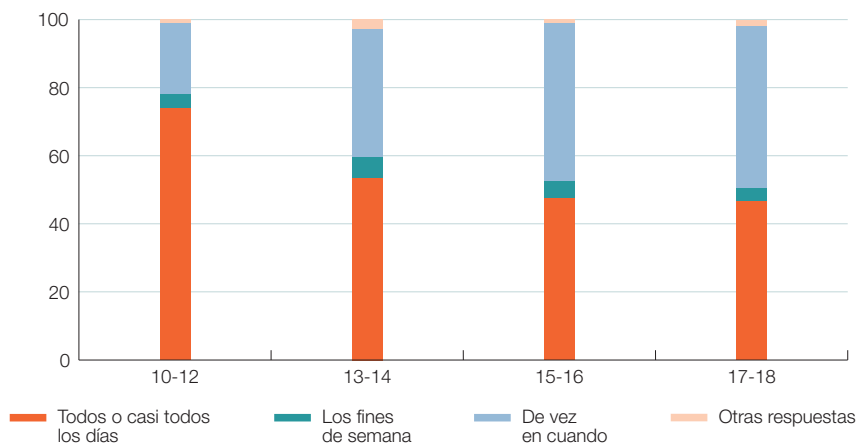
un profesor particular o paguen una academia si consideran que el hijo la necesita. Las mayores diferencias en la existencia de ayuda dependen, no obstante, de la edad de los hijos, de forma que, a mayor edad, menor ayuda, aunque también, como se ha visto, mayor número de suspensos.

La frecuencia con la que se presta la ayuda depende fundamentalmente de la edad. Mientras que a los más pequeños se les proporciona, en la gran mayoría de los casos, casi todos los días (74% de los casos), entre los más mayores la implicación de los padres, cuando se da, tiende a ser más heterogénea en los tiempos (aproximadamente en la mitad de los casos es continua, mientras que en la otra mitad es esporádica) (véase el gráfico 3.4). En las familias con hijos adolescentes y jóvenes, pueden distinguirse, por tanto, tres situaciones más o menos homogéneamente presentes: una en la que no hay ayuda (algo más de un tercio de los padres de estos hijos, 42%), otra en la que la ayuda es esporádica (alrededor de un cuarto, 28%) y otra en la que la ayuda es frecuente (alrededor de un tercio, 30%). Aunque hay diferencias en función de la clase social de pertenencia y el nivel educativo de los padres en el sentido esperado, estas diferencias no son especialmente importantes, por lo que las diferencias tienen que ver mucho, sobre todo, con el mayor o menor compromiso con el rol educativo de los padres.

GRÁFICO 3.4

Frecuencia de ayuda con los deberes, tomar la lección, etc.

En porcentajes según su edad



Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

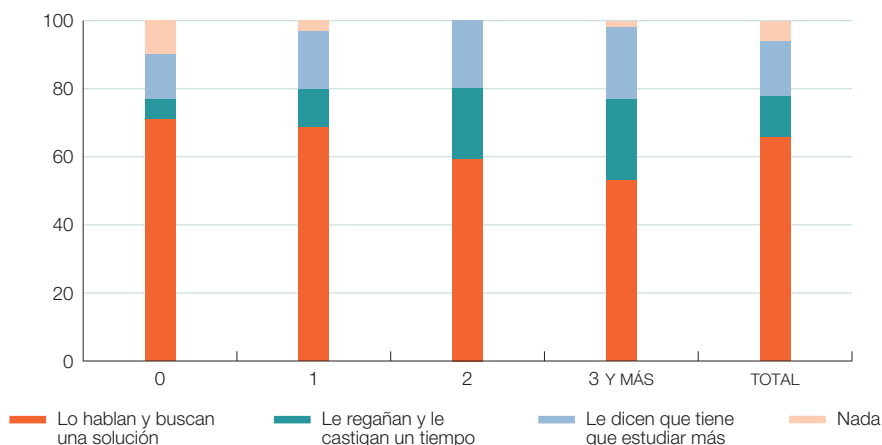
Rendimiento escolar y tipos de refuerzos utilizados por los padres

Como se ha visto, los rendimientos escolares de los hijos dejan mucho que desear, sobre todo, cuanto más avanzan en el currículum educativo y a medida que los niños van entrando en la adolescencia (véanse gráficos 3.1.a y b). Con objeto de conocer de una forma general cómo afrontan las familias actuales esta situación, se preguntó en el cuestionario, qué tipo de estrategia utilizarían los padres para afrontar las situaciones en las que los hijos obtuvieran un suspenso en una asignatura tras una evaluación. La respuesta más frecuente de los padres ha sido la estrategia negociadora, en la que se trata de hacer ver a los hijos la inaceptabilidad del resultado y se sopesan o discuten distintas alternativas para buscar una solución. Dos de cada tres padres (65%), sin diferencias apreciables en función del sexo, así lo señalaron. Los demás, bien se decantaron por la recriminación y el castigo (13%), bien por «el sermón», esto es, le dicen simplemente con mayor o menor énfasis, según las circunstancias, que tiene que estudiar más (16%). Sólo un 6% de los padres señaló que no haría nada, y ello deriva no de una falta de implicación, sino más bien de incapacidad para imaginárselo, pues son padres que valoran

GRÁFICO 3.5

Estrategias de respuesta de los padres ante un suspenso de los hijos

En porcentajes según el número de suspensiones



Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

como alto el rendimiento escolar de sus hijos, y éstos no han tenido ningún suspenso en la última evaluación (véase la tabla 3.6). La solución mayoritaria aportada por los padres corresponde, por tanto, al modelo de familia negociadora y a la convicción subyacente de que las normas, valores y comportamientos deseados se inducen mejor a través de la discusión, concienciación e implicación de los hijos en las decisiones que les afectan que no a través de otros medios. La aplicación de esta estrategia está, no obstante, condicionada por varios factores relevantes que es preciso destacar.

Por una parte, hay que citar el «estilo educativo» de los padres, cuyo significado discutiremos en el siguiente epígrafe. Mientras que los padres que ponen el acento en el conocimiento inductivo y en primar el desarrollo de la capacidad de razonar por encima de la obediencia, tienden a optar por una solución negociada, los padres con una orientación que acentúa la disciplina y la obediencia tienden a poner más énfasis en la amonestación y el castigo. Si se trata, no obstante, de un tropiezo, y los padres tienen una valoración positiva del rendimiento de sus hijos, la solución negociada es la más probable. Por otro lado, si los padres están más implicados en la educación de los hijos y les ayu-

dan con los deberes, el afrontamiento negociado es también la respuesta más frecuente de los padres. Por el contrario, la solución negociada tiende a ser menos frecuente cuanto mayor es el número de suspensos, en cuyo caso, los padres se decantan bien por la amonestación y el castigo, bien sólo por la amonestación y la incitación a que tienen que estudiar más.

La solución por la amonestación y el castigo tiende, por tanto, a ser más frecuente cuando en el estilo educativo prima la obediencia y el castigo –pero cuando el rendimiento educativo es objetivamente malo, los padres piensan también que es malo– y cuando tampoco se implican activamente en la educación formal de sus hijos, aunque sí puedan controlar y estar detrás de ellos para que lo hagan. No obstante, cuando los hijos son ya más mayores esta estrategia de afrontamiento tiende a darse con menor frecuencia.

Si se analizan las estrategias de afrontamiento por las variables socioeconómicas clásicas de educación y clase social, la estrategia negociada aparece con más frecuencia en familias con mayor capital cultural y económico, como puede observarse en la tabla 3.6. Ahora bien, si se controlan las características de las relaciones entre padres e hijos, el esfuerzo relativo de los hijos y la implicación de los padres en el proceso formativo de sus hijos, desaparece esta relación. La razón de ello es la relación positiva que existe entre el mayor rendimiento educativo y los mayores capitales culturales y económicos de los padres, así como la mayor frecuencia de implicación activa en la educación

TABLA 3.6

Estrategias de respuesta de los padres ante un suspenso de los hijos

En porcentajes según el nivel educativo de los padres entrevistados

	MENOS QUE GRADUADO ESCOLAR	PRIMARIOS (EGB, BACHILLERATO ELEMENTAL)	SECUNDARIOS (BUP, BACHILLERATO SUPERIOR)	FORMACIÓN PROFESIONAL	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	TOTAL
Lo hablan y buscan una solución	62	63	60	66	75	65
Le regañan y le castigan un tiempo	17	13	13	13	7	13
Le dice que tiene que estudiar más	19	17	20	14	11	16
Nada	2	6	6	7	7	6
Total	100	100	100	100	100	100
<i>N</i>	62	63	60	66	75	326

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

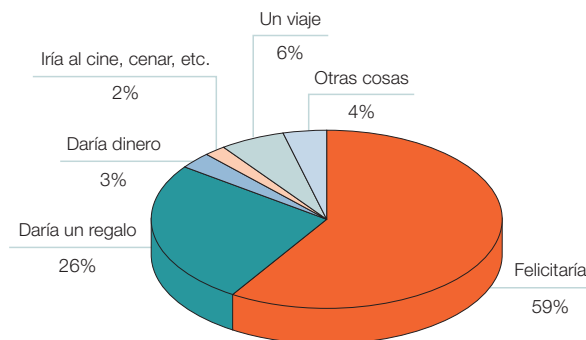
formal a través de la ayuda con los deberes cuando tienen mayor nivel educativo, como se ha visto más arriba. En otros términos, el modelo punitivo no es propio de las clases menos favorecidas.

Otra de las dimensiones que resulta de interés considerar en este contexto es el tipo de premios que los padres utilizan para reforzar el rendimiento escolar de sus hijos cuando aprueban un curso. Ante la disyuntiva de si se limitarían a felicitar a sus hijos o les darían también algún tipo de compensación que simbolizara el éxito y el logro alcanzado, la mayoría de los padres se decantaron por la felicitación (59%), aunque la simbolización del logro también está muy extendida (véase el gráfico 3.6). Esta simbolización se da más entre las madres más que entre los padres varones (42% frente a 36%). Las simbolizaciones más frecuentes toman la forma de algún regalo, pero también pueden adoptar, aunque mucho menos frecuentemente, otras formas como dinero, un viaje o un acto ritual a través de una celebración, que puede consistir en ir al cine con, eventualmente, cena posterior, una comida o cena fuera de casa, ir a algún parque de atracciones, etc. Todos estas simbolizaciones tienen como fin no una compensación efectiva por el esfuerzo realizado, cual si se tratara de un intercambio, sino que su función principal es reforzar simbólicamente, haciendo algo especial, el valor del esfuerzo y/o de la formación.

GRÁFICO 3.6

Tipo de recompensas por aprobar el curso

En porcentajes



Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

Resulta llamativo que esta simbolización no dependa de la capacidad adquisitiva de los padres, aunque ello se deba probablemente a que puede tomar distintas formas, ni tampoco de las dificultades a las que tiene que hacer frente el hijo, pues no está asociada estrechamente con el número de suspensos. El «estilo educativo» de los padres tampoco está relacionado con el recurso o no a la simbolización del éxito, aunque los padres que utilizan castigos en caso de suspensos, tienden también a proporcionar después algún tipo de regalo, mientras que quienes utilizan estrategias negociadas tienden a utilizar sólo la felicitación (58% frente a un 41%).

3.3. Estilos educativos de los padres

Cada familia es un mundo y tiene sus características individuales que la hacen diferente de otra. En este sentido, no es comparable cómo son las relaciones en una familia con cómo lo son en otra. Las formas de educar y sacar adelante a los hijos son muy variadas, porque la vida cotidiana es muy variada y las situaciones vitales y las circunstancias que las rodean son muy heterogéneas. Además, los padres no responden siempre de la misma forma ante los comportamientos de los hijos. La tarea de las ciencias sociales, sin embargo, es reducir la complejidad de la realidad social para hacerla más comprensible, lo que ha llevado a formas diferentes de analizar las relaciones entre las generaciones. Una de estas formas consiste en considerar que hay unas dimensiones básicas de las relaciones a partir de las cuales se puede describir cómo son y cómo van cambiando en el tiempo las pautas educativas para definir, así, distintos estilos educativos.

Se han definido distintos tipos de dimensiones en las relaciones entre padres e hijos, pero las dimensiones de control y apoyo son las dos más importantes. El control se refiere a la conducta de los padres hacia los hijos en un intento de dirigir sus comportamientos de una manera deseable para los padres, mientras que el apoyo se refiere a la conducta de los padres orientada a que los hijos se sientan confortables en su presencia y se sientan básicamente aceptados como personas (Musitu, 1988). Para medir estas dimensiones existen distintas escalas de preguntas y en este trabajo hemos utilizado las mismas preguntas que han utilizado Torres, Alvira, Blanco y Sandi (1994) y que pueden encontrarse recogidas en la tabla 3.7. La utilización de la misma escala nos

permitirá analizar, además, cómo están cambiando los estilos educativos en el tiempo. Estas dimensiones no son mutuamente excluyentes, es decir, no hay padres controladores frente a padres que apoyan, sino que representan distintos aspectos del proceso educativo. En este sentido, los padres que ponen el acento en el control de los comportamientos de los hijos y un especial énfasis en la disciplina, no significa que quieran anular la voluntad de sus hijos y que no promocionen el desarrollo de sus capacidades cognitivas fomentando sus capacidades de razonamiento (dimensión apoyo). Por otra parte, los padres que ponen especial énfasis en la promoción de la capacidad de racio-

TABLA 3.7

Estilos educativos de los padres: grado de acuerdo con distintas proposiciones

En porcentajes por filas

	DE ACUERDO	INDECISO	EN DESACUERDO	TOTAL
Dimensión apoyo				
Si se explican las cosas cualquier niño entiende las razones de su padre	83	6	11	100
Cualquier decisión importante que se tome debe discutirse con todos, incluidos los hijos	86	5	9	100
A los niños desde muy pequeños hay que acostumbrarlos a razonar	96	2	2	100
La disciplina en educación es la clave del éxito	75	9	16	100
Dimensión de control				
Los hijos son un problema que nunca acabas de llevar	26	8	66	100
Por más que uno se esfuerce, al final los hijos salen como quieren	40	11	49	100
Hoy en día los hijos no respetan a los padres	42	12	46	100
Dimensión de control autoritario				
Los padres son los que han de tomar exclusivamente las decisiones y los hijos obedecerlas	32	11	57	100
La letra con sangre entra	5	4	91	100
Me basta con que mis hijos se críen con salud	37	8	56	100

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

cinio de sus hijos y que consideran que éstos deben tomar parte en las decisiones importantes de la familia, no significa que no valoren la disciplina. Reiteramos lo dicho al principio de este epígrafe, la socialización de los hijos es un proceso multifacético y multidimensional. No obstante, unos padres ponen más el acento en una dimensión que en otra, y a partir de las respuestas que han proporcionado, podemos identificar algunos rasgos básicos del proceso de socialización.

El estilo dialogante y de apoyo

Hay un consenso generalizado entre las familias españolas sobre la necesidad de educar a los hijos de forma a fin de promover sus capacidades cognitivas y, en particular, su capacidad de razonar desde edades muy tempranas. Este objetivo está asociado no sólo con el desarrollo de su inteligencia y de su propia personalidad, sino también como herramienta para la convivencia social y, sobre todo, para la convivencia familiar. Y es que la socialización quiere lograrse de forma que las normas sean comprendidas y aceptadas por convicción e identificación y no por pura imposición de los padres. De ahí también que haya un consenso generalizado sobre la conveniencia de incluir a los hijos en todas las decisiones importantes de la familia y no simplemente hacerles partícipes de las decisiones tomadas por los padres. Los hijos ya no se consideran las «fieras a las que es preciso domesticar», sino personas capaces de razonar y aceptar normas y limitaciones a su voluntad individual para lograr el bienestar y la armonía en la convivencia. Se trata de la dimensión democrática de la familia negociadora, que no es sino un reflejo de la importancia social atribuida a la participación social y el consenso en torno a la superioridad moral de la democracia. Prácticamente todas las familias de hoy han dejado de creer en que «la letra con sangre entra», esto es, que las normas se imponen por encima de todo y a cualquier precio.

Esta búsqueda de legitimidad de la autoridad de los padres no implica, sin embargo, que no consideren que la disciplina y la aplicación de premios y castigos no sean necesarios en el proceso educativo. A pesar de que hay una percepción generalizada de que los hijos hoy en día están demasiado consentidos (87% de acuerdo, véase gráfico 3.7), cuando se trata de evaluar el enfoque con los propios hijos, hay un consenso generalizado sobre la necesidad de que exista cierto grado de disciplina y que no sólo se apliquen premios para reforzar

comportamientos, sino también, cuando se considere necesario, se utilicen castigos para corregir comportamientos no deseados (véase tabla 3.8). La disciplina es afirmada, por tanto, como un factor importante para lograr el éxito en la educación de los hijos por una gran mayoría de padres. Ahora bien, lo que se asocia con «disciplina» puede ser muy diferente de un momento histórico a otro y de unos padres a otros, y a juzgar por lo que los padres dicen de sí mismos, la disciplina que aplican no la perciben como especialmente estricta, pues poco más de un cuarto (28%) de los padres se define a sí mismo como muy o bastante estricto, prefiriendo presentarse el resto como poco o nada estrictos.

TABLA 3.8

En general, ¿qué considera que es mejor en la educación de los hijos, premiarlos o castigarlos?

En porcentajes de los padres que afirman que vigilan y están detrás

	PADRE	MADRE	TOTAL
Premiarlos	41	38	39
Castigarlos	4	6	6
Premiarlos y castigarlos (*)	45	46	45
No sabe	10	10	10
Total	100	100	100
<i>N</i>	259	745	1.004

Nota: (*) Para evitar que todos los padres se posicionaran sin reflexionar sobre la opción de premiarlos y castigarlos, ésta no se presentó como opción y sólo se registró cuando espontáneamente los entrevistados así lo señalaron.

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

TABLA 3.9

¿Cómo se considera usted, un padre/madre...?

En porcentajes

	PADRE	MADRE	TOTAL
Muy estricto	3	4	4
Bastante estricto	21	25	24
Poco estricto	62	54	56
Nada estricto	12	15	14
Ns/nc	2	2	2
Total	100	100	100
<i>N</i>	259	745	1.004

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

Los padres autoritarios

Las posturas más autoritarias, sin embargo, no han desaparecido. Casi un tercio de los padres se identifica con la afirmación de que los padres deben tomar las decisiones en exclusividad, y los hijos obedecerlas. Estos padres tienen además una visión bastante negativa de los hijos, pues además de considerar, como los demás padres, que están demasiado consentidos, también piensan, en su gran mayoría, que los hijos hoy en día tampoco respetan a los padres. Estas valoraciones negativas les llevan a acentuar la necesidad de la disciplina y la obediencia como mecanismos importantes para lograr el éxito educativo, hasta tal punto que incluso para muchos de estos padres, estos que acabamos de citar parecen ser los objetivos educativos más importantes, pues casi dos de cada tres padres consideran que les basta con que sus hijos se críen con salud. La mayoría de estos padres, parecen vivir, sin embargo, inmersos en importantes contradicciones, pues si, por un lado, acentúan la necesidad de la obediencia y la disciplina, por otro tienden también mayoritariamente a autopresentarse como poco o nada estrictos (74%), y tampoco consideran que la forma principal de llevar adelante la educación de sus hijos sea utilizando sobre todo los castigos (sólo un 11% lo considera así) y por el contrario, se decantan, por la combinación de premios y castigos.

La proporción de padres «autoritarios coherentes», que se consideran estrictos o muy estrictos, y también consideran que los padres deciden y los hijos lo único que tienen que hacer es obedecer, sólo alcanza entre el 5% y el 8% del total de padres. Estos padres, no obstante, no parecen ser tiranos, pues no consideran que el aplicar castigos sea la única forma de educar a los hijos, sino que, por el contrario, afirman que el proceso educativo supone tanto imponer castigos, como premiar comportamientos deseados y estos premios toman, habitualmente, la forma de manifestaciones de afecto (elogios, besos, caricias, etc.).

Estas familias autoritarias caben encontrarlas en todas las clases sociales y entre todos los niveles educativos, sin una relación estrecha entre nivel cultural y económico y su frecuencia relativa. Tal como puede observarse en la tabla 3.10, no es privativa de las clases sociales menos favorecidas. También cabe encontrarlas a lo largo de toda la geografía, si bien tienen una presencia relativa mayor en los municipios de menor tamaño, pues el 10% de los padres residentes en estos municipios se identifican con el estilo educativo autoritario frente a una media del 9%. Por otro lado, es más frecuente encontrarlas

TABLA 3.10

Porcentaje de familias autoritarias y desbordadas, según distintas características

En porcentajes sobre el total de padres de cada categoría

	PADRES AUTORITARIOS	PADRES DESBORDADOS
Clase social subjetiva		
Clase trabajadora	7	15
Clase media baja	10	15
Clase media media	9	17
Clase media alta y alta	12	6
Nivel de estudios del entrevistado/a		
Menos que graduado escolar	13	25
Primarios (EGB, Bachillerato elemental)	8	19
Secundarios (BUP, Bachillerato superior)	10	11
Formación profesional	6	17
Estudios universitarios	10	11
Entrevistado/a		
Padre	8	15
Madre	9	16
Tamaño del municipio		
Menos de 50.000	10	17
50.000 a 500.000	6	13
Más de 500.000	8	19
Edad del hijo/a de referencia		
10-12	10	16
13-14	9	20
15-16	7	12
17-18	8	16
Sexo del hijo/a de referencia		
Hombre	9	14
Mujer	8	17
Total		
Porcentaje	9	16
Número de casos	87	158

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

entre padres de hijos más pequeños que entre los de hijos adolescentes o jóvenes, lo que sugiere, por un lado, que no es un estilo educativo que esté desapareciendo y, por otro, que, a medida que los hijos se hacen más mayores los padres consideran que deben darle más peso a sus opiniones e incorporar un mayor consenso en sus decisiones.

Los padres desbordados

En el otro extremo, se encuentran los padres desbordados que se autopresentan como perdedores de sus capacidades educativas. Hay un pesimismo muy extendido entre todos los padres acerca de su capacidad para conseguir determinados logros educativos por más que se esfuercen en ello, sobre todo, entre las madres: un 43% de las madres y un 31% de los padres varones se identifican precisamente con la afirmación «por más que uno se esfuerce, al final los hijos salen como quieren», a lo que habría que añadir un 11% que se muestra indeciso. Es decir, la mitad de los padres no tienen mucha confianza en su rol de padres, lo que no debe identificarse con una dejación de sus responsabilidades, sino más bien con una sensación de impotencia ante la importancia que han adquirido otros agentes socializadores, como la televisión, los amigos o «el ambiente en la calle», con los que tienen que competir e incluso contra los que tienen que «luchar». A ello hay que añadir, además, que la cultura negociadora que se ha ido extendiendo hace que los padres perciban que se les ha perdido respeto, es decir, que la aplicación de las normas en la familia negociadora se ha hecho más difícil al cuestionar los hijos, a edades cada vez más tempranas, la legitimidad de muchas de sus decisiones y de las normas que han ido estableciendo. En esta misma línea, no debe extrañar que la gran mayoría de los padres se quejen de que la educación de los hijos es hoy más difícil que en la época de sus padres (70% de acuerdo más un 10% de indecisos). No obstante, no todos estos padres han tirado la toalla. La proporción de los que reconocen que realmente «los hijos son un problema que nunca acabas de llevar» es menor, pero todavía muy grande, pues alcanza a una de cada cuatro familias (26%).

El análisis según las características sociodemográficas básicas de las familias evidencia que los «padres desbordados» están bastante homogéneamente distribuidos a lo largo de la sociedad española (véase tabla 3.10). Aunque estos padres sea más frecuente encontrarlos cuanto menor es su nivel de estudios,

también se encuentran entre los padres universitarios. Otro tanto puede decirse de la clase social, estrechamente relacionada, como es sabido, con el nivel de estudios. Por otra parte, aunque cabe encontrarlos también más en las grandes ciudades que en las intermedias, probablemente porque el «ambiente de la calle» tiene mayores riesgos, también están sobrerrepresentados en los municipios de menor tamaño. La edad de los hijos no parece jugar un papel especialmente relevante, en contra de la suposición inicial de que cabría encontrarlos más entre los padres de los adolescentes. Incluso es relativamente menos frecuente entre los padres de hijos de 15 y 16 años que entre los de 13 y 14. El sexo de los hijos no juega ningún papel relevante en este sentido, como tampoco, el sexo del entrevistado. La única variable que está estrechamente asociada es el grado de conflictividad con los hijos, de forma que a mayor conflictividad intergeneracional, mayor probabilidad de que se sientan desbordados, sin que ello tenga necesariamente una relación directa con el rendimiento escolar de los hijos.

Tendencias de cambio

Comparativamente con las respuestas proporcionadas en 1991, los padres de hoy tienden a acentuar aún más la actitud dialogante en el seno de la familia, en consonancia con la expansión de la familia negociadora. Esta tendencia también deriva, por otra parte, de una acentuación y una mayor generalización de la filosofía pedagógica, que pone el énfasis en una educación que trata de sacar lo mejor de los hijos y promocionar sus capacidades cognitivas. Los padres de hoy, sin embargo, perciben también una mayor pérdida de autoridad y, así, la proporción de los que consideran que hoy en día los hijos no respetan a sus padres casi se ha duplicado. Pero ello, en contra de lo que cabría esperar, no ha comportado un mayor pesimismo para lograr los objetivos educativos a los que aspiran los padres, ni tampoco sobre su capacidad para conducir con éxito el proceso socializador de sus hijos. La elevada proporción de padres pesimistas es hoy igual que hace más de una década y, a la vista de dicha percepción de pérdida de autoridad, quizá quepa alegrarse de que no haya aumentado. La reacción a la sensación de pérdida de autoridad ha sido la de acentuar más la necesidad de la disciplina, aunque como se ha visto, ello no significa un retorno a modelos pasados, sino a la necesidad de afirmarse en su rol de educadores, en su autoridad para fijar las normas y hacerlas valer,

TABLA 3.11

Cambios en los estilos educativos de los padres: porcentaje de acuerdo con distintas convicciones educativas en 1991 y 2004

En porcentajes según su edad

	1991	2004
Dimensión apoyo		
Si se explican las cosas cualquier niño entiende las razones de su padre	80	83
Cualquier decisión importante que se tome debe discutirse con todos, incluidos los hijos	–	86
A los niños desde muy pequeños hay que acostumbrarlos a razonar	87	96
La disciplina en educación es la clave del éxito	68	75
Dimensión de control		
Los hijos son un problema que nunca acabas de llevar	35	26
Por más que uno se esfuerce, al final los hijos salen como quieren	39	40
Hoy en día los hijos no respetan a los padres	27	42
Dimensión de control autoritario		
Los padres son los que han de tomar exclusivamente las decisiones y los hijos obedecerlas	–	32
La letra con sangre entra	12	5
Me basta con que mis hijos se críen con salud	43	37
No creo que pegar sea el sistema de enseñar nada	74	71

Fuentes: Torres, M.; Alvira, F.; Blanco, F. y Sandi, M. (1994), Relaciones padres-hijos, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid, pp. 39 y 84 y G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

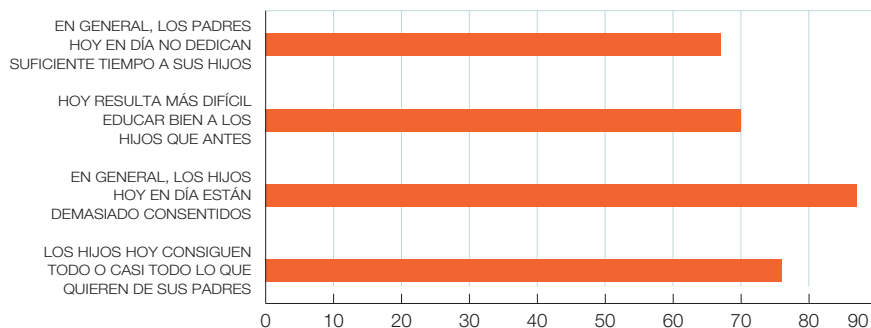
aunque para ello haya que ceder según sean las circunstancias. De hecho, las actitudes autoritarias parecen estar en retroceso.

A pesar del aumento en la sensación de pérdida de autoridad de los padres, la proporción de padres desbordados, de los que opinan que «los hijos son un problema que nunca acabas de llevar», ha disminuido sustancialmente. Si en 1991 uno de cada tres padres se sentía con frecuencia desbordado y veía a los hijos como «un problema», década y media más tarde, la proporción ha disminuido hasta uno de cada cuatro. En consonancia con ello, las aspiraciones educativas de los padres también han aumentado, y la proporción de los que se conforman «con que los hijos se críen con salud» ha descendido.

GRAFICO 3.7

Opiniones sobre cómo son las relaciones padres-hijos en la familia actual

Porcentajes de acuerdo con las distintas proposiciones



Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

En conjunto, por tanto, a pesar de una visión generalizadamente pesimista entre los padres que apunta claramente hacia una pérdida de poder por parte de los padres, lo que va asociado con una visión negativa de cómo se ejercen los roles parentales en la actualidad, y a pesar de una conciencia generalizada del aumento de la dificultad para llevar adelante la educación de los hijos, los padres de hoy se sienten más capacitados para desempeñarlos satisfactoriamente que en el pasado reciente.

3.4. El rol del padre frente al rol de la madre

Ya hemos señalado, en la parte primera, cómo el reparto del trabajo doméstico entre los padres se está modificando lenta pero profundamente, de forma que la participación de los padres varones en el cuidado y atención de sus hijos ha aumentado apreciablemente, aunque el alcance de su implicación varíe según se considere el punto de vista de las madres o el suyo propio. Donde sí hay consenso y coherencia en la valoración de las responsabilidades asumidas por cada uno, es en el hecho de que la «educación de los hijos» se asume y se desempeña conjuntamente.

Pero esta implicación del padre en la educación de sus hijos no es ningún fenómeno novedoso, pues, según el modelo tradicional de familia, al padre le correspondía la tarea de hacer valer las normas cuando eran puestas en cuestión («dile a tu hijo...») y aplicar los castigos que estimara oportunos. Como referente de la autoridad en la familia, al padre le tocaba ejercer el papel disciplinador, mientras que la madre, aunque también exigía obediencia y aplicaba castigos, también tenía un papel más conciliador, más afectivo y más protector. El mayor cambio que se ha producido con el desarrollo de la familia negociadora ha sido la profunda redefinición de estas responsabilidades según el género.

Así, los padres varones se autopresentan en su gran mayoría como poco o nada estrictos (véase tabla 3.9), incluso en mayor proporción que las mujeres, y preguntadas éstas acerca de cómo evalúan a sus cónyuges, también la gran mayoría considera que su marido o pareja es poco o nada estricto (70%). La misma conclusión puede sacarse de la importancia relativa atribuida a los premios y castigos en el proceso educativo (tabla 3.8). Los padres varones tienden a afirmar, en mayor medida que las mujeres, la necesidad de aplicar premios más que castigos, aunque la mayoría considera que son necesarios ambos tipos de respuestas para reforzar los comportamientos deseados y disuadir de los indeseados.

Por otra parte, los padres varones también han desarrollado un acercamiento fundamentalmente expresivo y afectivo hacia sus hijos, aunque las formas externas que adopta esta expresión de sentimientos, y que son muy importantes, sea menos física (menos frecuencia de besos, caricias y achuchos), así como menos visible en el espacio público que en el caso de las mujeres. Así, por ejemplo, preguntados los padres sobre el tipo de premios que utilizarían en situaciones especiales que, a su juicio, requieran algún tipo de recompensa, no hay grandes diferencias entre las respuestas dadas por los padres y las de las madres. Los elogios son la respuesta más frecuente tanto de los padres como de las madres, y la proporción que optaría por los besos y caricias es muy similar, como puede observarse en la tabla 3.12. En este sentido, los padres son tan expresivos como las madres y tan poco instrumentales como éstas. Lo mismo sucede con los tipos de castigos que aplicarían si se diera una circunstancia que lo hicieran necesario. Los padres no consideran más que las madres que el castigo físico sea la forma más adecuada de castigar, ni tam-

TABLA 3.12

Tipos de premios y castigos aplicados por los padres en situaciones especiales en las que considera que los hijos merecen una recompensa o un castigo

En porcentajes

TIPOS DE PREMIOS	PADRE	MADRE	TIPOS DE CASTIGOS	PADRE	MADRE
Elogios	55	51	Torta, cachete	2	2
Besos, caricias	14	17	No ver la tele	12	12
Algún regalo	17	16	No jugar con el ordenador, PlayStation o game-boy	27	22
Algo de dinero	2	3	No salir fuera de casa	24	32
Una comida especial	–	3	No salir de la habitación	3	5
Una actividad especial	5	4	Otros	9	9
Otros	3	2			
No premia	3	5	No castiga	25	18
Total	100	100	Total	100	100
<i>N</i>	259	745	<i>N</i>	259	745

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

poco de enseñar nada, y se consideran tan instrumentales como las madres: lo que consideran mejor ambos es, en el caso de los más jóvenes, o no dejarles jugar con la PlayStation, el ordenador o la game-boy (sobre todo a los chicos) o no dejarles ver la televisión (sobre todo a las chicas), y, si son adolescentes, no dejarles salir fuera de casa.

No obstante, como se manifestó en el grupo de discusión con los hijos y también en la encuesta a jóvenes de 15 a 25 años de la Comunidad de Madrid a la que nos hemos referido en otro momento, muchos hijos siguen viendo a los padres como disciplinadores y a las madres como comprensivas y aliadas en la búsqueda de espacios de autonomía. Cuando se pide a los jóvenes que valoren por separado el nivel de satisfacción con las relaciones que tienen con sus padres, cualquiera que sea el sexo, en conjunto aparecen las madres mejor valoradas que los padres. No obstante, la mayoría de los jóvenes, sobre todo cuando ya han pasado la adolescencia, tienden a ver a su padre como poco o nada estricto, y las diferencias de valoración de los padres y madres no son tan marcadas.

TABLA 3.13

Percepción de los hijos sobre lo estrictos que son sus padres

Porcentaje de jóvenes que responden a la pregunta: Algunos padres son muy estrictos con sus hijos, les dicen lo que deben o no deben hacer, lo que está bien o está mal; mientras que otros padres no piensan que deban hacerlo así (son menos estrictos). ¿Podrías decirme en qué medida es (era) tu padre/madre muy, bastante, poco o nada estricto?

	15-16	17-18	19-20	21-29	TOTAL
Valoración que hacen los hijos del padre					
Hijos varones					
Muy estricto	7	10	11	3	5
Bastante estricto	41	25	27	28	29
Poco estricto	42	54	49	51	50
Nada estricto	6	7	11	13	11
Ns/nc	4	5	2	5	4
Total	100	100	100	100	100
Hijas					
Muy estricto	10	6	12	8	8
Bastante estricto	37	33	28	29	30
Poco estricto	47	46	41	44	44
Nada estricto	3	13	15	14	13
Ns/nc	2	1	3	5	4
Total	100	100	100	100	100
Valoración que hacen los hijos de la madre					
Hijos varones					
Muy estricta	6	6	8	4	5
Bastante estricta	31	27	29	19	23
Poco estricta	51	54	47	57	55
Nada estricta	9	10	14	18	16
Ns/nc	2	3	2	1	2
Total	100	100	100	100	100
Hijas					
Muy estricta	7	6	5	5	5
Bastante estricta	33	27	25	25	26
Poco estricta	56	56	47	53	53
Nada estricta	2	10	22	15	14
Ns/nc	2	1	1	2	2
Total	100	100	100	100	100

Fuente: INJUVE, Encuesta sobre relaciones familiares, emancipación e igualdad hombre-mujer, tercer trimestre de 2002, elaboración propia de los microdatos.

Faltan, no obstante, investigaciones que ilustren adecuadamente cómo está cambiando el rol de los padres varones, qué es lo que asocian con la paternidad, sus sentimientos al respecto y sus formas de expresión, así como las diferencias que presentan con respecto a las madres.

3.5. La educación en hábitos de consumo saludables

El consumo de alcohol y drogas

Si, por un lado, el desarrollo de la sociedad de consumo ha permitido aumentar cada vez más la esperanza de vida y reducir la mortalidad infantil, por otro, ha dado origen a la difusión de comportamientos profundamente nocivos para la salud, incluso entre la población más joven, los niños y los adolescentes. Así, se ha difundido el consumo de drogas ilegales entre todos los grupos de edad de la población y en todos los espacios sociales, hasta el punto de que es relativamente fácil el acceso al mismo, incluso para los adolescentes, por lo que la edad de iniciación al consumo ha ido disminuyendo hasta entrar en la infancia, y no sólo entre los niños de colectivos marginales. Por otro lado, el consumo de drogas legales, como el tabaco y el alcohol, también se ha extendido a edades más tempranas, sobre todo el alcohol, porque el beber, incluso para muchos, el emborracharse, continúa siendo, generación tras generación, sinónimo de pasárselo bien y parte consustancial de la definición social dominante del salir por la noche.

TABLA 3.14

Consumo de alcohol por jóvenes de 15 a 20 años

Porcentaje de respuestas a la pregunta: Con respecto al consumo de bebidas alcohólicas, ¿cuál de las siguientes es tu situación?

EDAD	15	16	17	18	19	20
Bebo actualmente	24	34	54	67	64	68
No bebo, pero he bebido	18	14	12	4	10	6
Nunca he bebido	57	52	34	29	26	26
Nc	1					
Total	100	100	100	100	100	100
<i>N</i>	105	97	93	91	70	109

Fuente: Instituto de la Juventud (2002), Encuesta Ocio y tiempo libre, noche y fin de semana, consumos de alcohol, tabaco y otras sustancias, cuarto trimestre de 2002, elaboración propia de los microdatos.

Sin ánimo de hacer un análisis en profundidad y con el fin de ilustrar lo afirmado, y antes de discutirlo en relación con la emergencia de la familia negociadora, vamos a presentar algunos datos que proporcionan las encuestas que publica el Instituto de la Juventud. Según la información proporcionada por los jóvenes encuestados por encargo del INJUVE (2002; 2004), la edad media de inicio al consumo de alcohol son los 16,1 años, habiendo un 17% que afirma haber comenzado antes de los 15. Así, la mitad de los adolescentes de 15 y 16 años reconocieron haber consumido alcohol la semana anterior a la entrevista (48%), aunque la proporción de los que reconocen que beben habitualmente es algo menos de un tercio (30%). A mayor edad, mayor proporción de jóvenes consumidores, de forma que, a los 18 años, dos de cada tres jóvenes afirman beber regularmente. Este consumo de alcohol está vinculado a la salida los fines de semana, que (como se ha visto en la parte 2) se inicia muy pronto, siendo frecuente en la adolescencia y generalizado en la postadolescencia. Mientras entre semana apenas señalan haber bebido alcohol, el viernes, la proporción entre los chicos de 15 a 19 años que lo han hecho sube al 16%, y el sábado llega al 66%. Este consumo de fin de semana tiene lugar habitualmente en bares, *pubs* y similares, que son los lugares adonde suelen ir los fines de semana, pero también algo más de uno de cada cuatro (29%) señaló que lo hacía en «espacios abiertos», es decir, en lo que se conoce popularmente como «botellón».

Por lo que se refiere al consumo de drogas, un 14% de los jóvenes de 15 años afirman haber probado productos derivados del *Cannabis* (hachís, marihuana, porro), proporción que va aumentando hasta alcanzar casi a la mitad de los jóvenes de 20 años (46%), aunque la proporción de los que se declaran consumidores en el momento de la entrevista, y por tanto consumidores habituales, es casi la mitad de los que dicen que han probado estas drogas (véase la tabla 3.15). Por tanto, la proporción de consumidores actuales de este tipo de sustancias en el grupo de edad 15 a 19 años alcanza la terrible cifra del 11%. Los consumos de otras sustancias son menos frecuentes, pero no por ello menos preocupantes, pues la proporción de los que han probado la cocaína a los 16 años es del 3%, aumentando hasta el 15% entre los de 21 años, aunque la proporción de los que señalan que la consumen en el momento de la entrevista es poco más de un tercio. El porcentaje de consumidores habituales de cocaína entre los jóvenes de 15 a 19 alcanza el 1,5%. Estos valores deben considerarse mínimos, pues no todos los jóvenes están dispuestos a reconocer que han probado o que consumen droga.

TABLA 3.15

Consumo de drogas por jóvenes de 15 a 20 años

Porcentaje de jóvenes que responden afirmativamente a la pregunta:

¿Has probado, aunque sea sólo una vez, alguna de las siguientes sustancias...? (*)

EDAD	15	16	17	18	19	20
<i>Cannabis</i> (hachís, marihuana, porro)	14	16	30	35	34	46
Cocaína	0	3	2	4	13	10
Anfetaminas, <i>speed</i>	0	0	1	0	6	2
Éxtasis («pastis», «pirulas»), drogas de síntesis	1	1	2	4	9	9
Tranquilizantes y somníferos sin receta médica	1	0	1	0	3	1
Alucinógenos (LSD)	0	1	2	1	6	3
Heroína	0	0	0	0	1	0
Inhalables	0	0	0	0	0	2
<i>N</i>	105	97	93	91	70	109

Nota: (*) La diferencia de cada valor hasta 100 es la proporción de jóvenes que han afirmado que no la han probado o no contestan (en este tramo de edad apenas se dan casos que no contesten, salvo un 1% en el de *cannabis*). Fuente: Instituto de la Juventud (2002), Encuesta Ocio y tiempo libre, noche y fin de semana, consumos de alcohol, tabaco y otras sustancias, cuarto trimestre de 2002, elaboración propia de los microdatos.

Todos estos consumos se han asociado al desarrollo de la familia negociadora y la emergencia de una generación consentida imbuida de hedonismo que lo único que busca es pasárselo bien y hacer lo mismo que hacen los demás para integrarse en el grupo y no ser unos «marginados» (mecanismo a través del cual el grupo fuerza la adopción de determinados comportamientos), sin pensar en las consecuencias sobre su salud. Es cierto que la emergencia de la familia negociadora, y más en general, de la cultura a partir de la cual ésta emerge, han proporcionado mayor poder a las nuevas generaciones, y ello las ha dotado de mayor autonomía, en el sentido literal del término, esto es, de mayor capacidad para establecer ellos mismos sus normas de comportamiento. Es cierto también que, como consecuencia de ello, sumado al desarrollo de la sociedad de consumo y a una mayor riqueza de las familias, las jóvenes generaciones no siempre han aprendido a diferir la satisfacción de las (por definición) infinitas necesidades. Ahora bien, el salir por la noche siempre ha sido un símbolo de emancipación de la autoridad de los padres, y la diversión culturalmente se ha asociado siempre con el consumo de alcohol, así como con el estatus de adulto. Consumo de alcohol y tabaco han ido asociados cul-

turalmente a la hombría y el estatus de hombre adulto. Con la igualación de los sexos, lo único que se ha hecho ha sido extenderlo también a las mujeres, por lo que su consumo tiende a asociarse con emancipación de los padres, autonomía, el estatus de adulto y la diversión. Es cierto que no siempre, ni para todas las personas, pero sí como patrón cultural dominante, al menos en lo que se refiere al alcohol. Lo fue para sus abuelos, lo fue para sus padres y lo es también ahora para los hijos. En este sentido, las nuevas generaciones no hacen sino reproducir unos modelos culturales profundamente arraigados en nuestra cultura (aunque con elementos simbólicos diferentes), y que lo hagan no puede interpretarse como consecuencia de la emergencia de la familia negociadora y de una generación consentida.

No tenemos datos en nuestra encuesta para documentarlo, ni tampoco el autor sabe de otras fuentes, pero cree que la gran preocupación de los padres no es si los hijos consumen alcohol o no, pues lo dan por supuesto y, eventualmente, como un mal menor, propio del sarampión juvenil. Al fin y al cabo, no se percibe como tan peligroso y, en muchos casos, es normal. Lo que realmente preocupa a los padres, y mucho, es el consumo de drogas. Y aunque muchos padres conciban incluso que los hijos no consuman drogas como un valor a transmitir y como un objetivo educativo a lograr, la gran mayoría se sienten impotentes. El creciente consumo de drogas, la edad de inicio tan temprana y la gran proporción de consumo, no puede leerse directamente como un fracaso educativo de las familias actuales, del mismo modo que el auge del nazismo tampoco puede interpretarse como consecuencia de la familia autoritaria (patriarcal), a pesar de que se ha hecho. El auge del consumo de drogas guarda una estrecha relación con las definiciones culturales de la diversión, sus mitificaciones y la enorme facilidad de su acceso, tanto físicamente como en términos de precio. La gran mayoría de los jóvenes que las probaron señalaron que lo hicieron por «curiosidad, novedad, por probar o por tontería». Si las barreras de acceso fueran mayores, si la droga no se encontrara por doquier, y especialmente en los lugares de «diversión», el probar se haría más difícil y el consumo sería menor. Los padres sienten, según manifestaron en los grupos de discusión, que sólo les queda confiar en la responsabilidad de sus hijos, un valor en el que ponen mucho énfasis, como se ha visto, porque, más allá de eso, se sienten impotentes para proteger a sus hijos de la droga. Se sienten desprotegidos por las instituciones que, a su juicio, deberían perseguir

con mayor eficacia su tráfico y reducir el fácil acceso que existe en la sociedad actual. La vigilancia y el control de los padres constituye, no obstante, un importante mecanismo preventivo, según han puesto de manifiesto todos los expertos, y a juzgar por los datos de consumo, una proporción importante de padres no lo hace o lo hace deficientemente.

La educación en hábitos de alimentación saludables

Otra de las dimensiones de la educación en hábitos de vida saludables es la educación alimentaria. Los datos que se publican sobre el alcance del sobrepeso en los niños y la composición de la dieta de las jóvenes generaciones tampoco se presentan muy positivos. Desde hace ya un tiempo, se han encendido las alarmas y se promueven campañas de concienciación de la necesidad de evitar grasas y promover el consumo de verduras, frutas y pescado. Los padres sí parecen haber recibido el mensaje, pues la mayoría (alrededor del 75%), aunque no todos, consideran que los niños toman demasiadas grasas, demasiado azúcar y demasiados refrescos (De Miguel y De Miguel, 2002). Muchos padres, sin embargo, no parecen poner todo de su parte para lograr una disciplina alimentaria adecuada, bien para no enfrentarse a los hijos, bien porque ellos mismos tampoco la practican, bien porque dan la batalla por perdida y prefieren tener la comida o la cena en paz.

En nuestra encuesta, preguntamos sobre qué es lo que hacían los padres cuando había algún tipo de comida o alimento que no le gustaba al hijo, y una mayoría no muy amplia afirmaba, que insistía en que se lo comieran (61%), ya fuera el padre o la madre quien contestara (véase la tabla 3.16). Esta proporción es algo mayor que la que aparece en otras encuestas, donde sólo el 49% de los padres entrevistados afirman que mantienen la norma de que los hijos deben comer todo lo que se les pone en el plato (De Miguel y De Miguel, 2002). Estas diferencias pueden deberse a las interpretaciones diferentes que se pueden hacer de las distintas formas de preguntar, pero lo que indican es una proporción muy elevada de padres que, aunque consideren que la educación en hábitos alimentarios saludables es importante o muy importante, luego no lo practican. Bien porque optan por evitar las protestas o los conflictos no preparando alimentos conflictivos, bien porque preparan platos diferentes para unos y para otros, bien porque toleran que se dejen los alimentos no deseados en el plato, opciones éstas igual de frecuentes unas que otras.

TABLA 3.16

Educación en hábitos de alimentación saludables

Respuestas a la pregunta: Cuando hay algún tipo de alimento o comida que no le gusta a su hijo/a, ¿qué suele hacer? En porcentajes horizontales

	INSISTE EN QUE SE LO COMA	LO CAMBIA POR OTRA COSA	DEJA QUE NO SE LO COMA	NO PREPARA LO QUE NO LE GUSTA	TOTAL
Entrevistado					
Padre	62	10	12	15	100
Madre	61	12	10	17	100
Nivel de estudios					
Menos que graduado escolar	51	19	16	14	100
Primarios (EGB, Bachillerato elemental)	63	14	9	14	100
Secundarios (BUP, Bachillerato superior)	58	11	12	19	100
Formación profesional	62	9	12	17	100
Estudios universitarios	63	9	11	18	100
Número de hijos					
1 hijo	57	9	15	20	100
2 hijos	62	12	9	16	100
3 o más hijos	63	15	10	12	100
Situación laboral					
Ninguno de los dos ocupados	60	–	–	–	100
Sólo un cónyuge ocupado	63	12	10	15	100
Ambos cónyuges ocupados	61	12	12	15	100
Monoparental	53	11	12	25	100
Edad del hijo de referencia					
10 a 12 años	70	8	8	14	100
13 a 14 años	67	9	6	18	100
15 a 16 años	62	14	11	13	100
17 a 18 años	50	15	15	19	100
Sexo del hijo de referencia					
Hombre	61	11	11	17	100
Mujer	60	12	11	16	100
<i>N</i>	612	119	109	164	1.004

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

Esta relajación de la disciplina alimentaria no guarda relación estrecha con los estilos educativos de los padres, como tampoco con la implicación de los padres en la educación formal de los hijos. La disciplina alimentaria se relaja, sobre todo, a medida que los hijos se hacen mayores y luchan por su autonomía. Durante la infancia (10 a 14 años), los conflictos sobre la comida se dan con cierta frecuencia en muchas familias (casi la mitad de los padres dijeron que tenían al menos algún conflicto por este tema, y casi uno de cada cinco señalaron que los conflictos se daban con bastante frecuencia). Con la adolescencia, los padres comienzan a relajar las normas y adoptan soluciones que tienden a rebajar los niveles de conflicto, aunque un tercio de los padres de hijos postadolescentes siguen señalando que tienen conflictos debido a la comida.

Esta relajación se produce en todas las clases sociales, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, y las circunstancias familiares «modernas», como el trabajo extradoméstico de ambos padres, no influyen para nada en esta pauta. Sólo los hijos únicos y los hijos que viven con sólo uno de sus padres parecen tener más facilidad para imponer sus gustos, controlados incluso los efectos de la edad, pero las diferencias tampoco son muy grandes. Es la generalización de la familia negociadora en todas las clases de la sociedad y entre todos los colectivos sociales, pero también el desarrollo de la sociedad de consumo, la que ha permitido a los hijos cuestionar con éxito una alimentación variada, sobre todo en la adolescencia. La ingestión de alimentos que más disminuye es la de verduras y pescado.

3.6. Cambio familiar y formas de educación de los hijos

Ya hemos visto que en la actualidad hay una percepción generalizada de que los padres dedican poco tiempo al cuidado de sus hijos, lo que se asocia a una menor preocupación por su adecuada educación, y ello se atribuye fundamentalmente, de una manera u otra, al trabajo remunerado de ambos padres, lo que para la mayoría es sinónimo de incorporación de la mujer al mercado de trabajo. En la misma línea, a las familias monoparentales también se les supone una menor dedicación a los hijos y, en este sentido, se les atribuye también una socialización más deficiente. Reinterpretado en términos de la familia negociadora, la línea argumental tras esta forma de evaluar la realidad familiar alude a que, en estas familias, hay menos tiempo disponible y mayor

sobrecarga de trabajo, lo que redundaría en una menor capacidad de contener las demandas de los hijos y en un mayor poder de éstos para avanzar sus deseos, y esto se traduciría en una mayor autonomía, una cultura de menor esfuerzo, un estilo educativo más inconsistente y unos hábitos de consumo menos saludables.

En este epígrafe queremos presentar y discutir los aspectos de la socialización tratados anteriormente desde el punto de vista del cambio familiar, es decir, analizar si hay diferencias significativas entre las familias biparentales y las familias monoparentales y dentro de aquéllas, si las hay entre las familias en las que los dos cónyuges trabajan y aquéllas en las que trabaja uno solo, normalmente el padre.

Valores a fomentar en los hijos

Respecto a los valores educativos a transmitir a los hijos, no podemos analizar con detalle los datos utilizados, porque la Encuesta Mundial de Valores no recoge información sobre el estatus laboral de ambos cónyuges, y en la literatura que hemos revisado no se abordan este tipo de cuestiones. No obstante, si analizamos en dicha encuesta las respuestas dadas por las mujeres con hijos en función de su estado civil y de su situación laboral, podemos obtener una buena aproximación a los objetivos educativos de los distintos tipos de familias consideradas.

Los análisis realizados revelan que no hay diferencias especialmente significativas, según si la madre trabaja o no, en las aspiraciones educativas en lo que se refiere a la importancia atribuida a los valores convivenciales, mientras que en lo que se refiere a los valores asociados al «éxito social», éstos tienen algo más de importancia para las madres que tienen un trabajo remunerado que para las madres que no lo tienen. Valores más tradicionales como la obediencia, la transmisión de la fe religiosa o el espíritu de sacrificio tienden, por el contrario, a encontrarse algo más entre las madres que no tienen un trabajo remunerado que entre las que lo tienen. No obstante, las mayores diferencias se dan en el énfasis puesto en valores de tipo individual, como la responsabilidad y, sobre todo, la independencia.

Entre las familias monoparentales derivadas de separación o divorcio, las madres ponen aún mayor énfasis en valores de tipo individual, como la res-

TABLA 3.17

Valores que se considera importante, transmitir a los hijos según distintos tipos de familias

Porcentaje de mujeres entrevistadas con hijos, y menores de 65 años, que señalan el valor. Cinco respuestas posibles

	SÓLO UN CÓNYUGE OCUPADO	AMBOS CÓNYUGES OCUPADOS	BI- PARENTAL	MONO- PARENTAL	TOTAL
Buenos modales	89	86	88	88	88
Independencia	29	45	33	55	35
Esfuerzo en el trabajo	43	46	44	42	44
Sentido de la responsabilidad	80	84	81	89	82
Imaginación	22	27	24	21	24
Tolerancia y respeto a los demás	81	81	81	81	81
Sentido de la economía y espíritu de ahorro	34	35	35	17	34
Determinación, perseverancia	27	33	30	29	29
Fe religiosa	25	20	24	13	23
Espíritu de sacrificio	11	9	10	4	9
Obediencia	52	45	51	42	50
N	443	216	567	48	659

Fuente: Encuesta Mundial de Valores, 1999-2000, elaboración propia sobre microdatos, disponibles en www.jdsurvey.com.

ponsabilidad y la independencia, al tiempo que ponen menor énfasis en valores de tipo tradicional, como la obediencia, la transmisión de la fe religiosa o el espíritu de sacrificio. En lo que se refiere al fomento de valores asociados al «éxito social» no hay diferencias significativas, como tampoco las hay en lo que se refiere a valores de tipo convivencial.

La interpretación que puede hacerse de estas diferencias en los objetivos educativos depende de los propios valores de quien realiza la interpretación, pero si fijamos la atención en cuáles son los valores claramente dominantes (buenos modales, responsabilidad y tolerancia), podemos observar que no existen grandes diferencias, por lo que hay un consenso social muy amplio sobre los valores que realmente se consideran en la actualidad importantes para transmitir a las nuevas generaciones. Lo único que cabe destacar es el mayor énfasis en los valores referidos al individuo, y singularmente, la independencia,

entre las familias portadoras del cambio familiar. Y al subrayar la independencia lo que hacen no es sino reflejar los valores sobre los que se asienta su propio proyecto familiar, esto es, su incorporación al trabajo remunerado o la ruptura con una relación conyugal insatisfactoria. Desde un punto de vista más general, lo que estas familias consideran importante transmitir a sus hijos son los valores sobre los que descansa el cambio familiar, a saber, la individualización (en el sentido de la ganancia de autonomía individual), y con ello también la familia negociadora.

La implicación de los padres en la educación formal de sus hijos

Cuando ambos padres trabajan es más probable que no vigilen ni estén tan detrás de los hijos para que estudien como cuando sólo trabaja uno de ellos, controlados los efectos del rendimiento escolar, la edad y el sexo del hijo de referencia, que, como se ha visto, son los factores que más influyen en esta implicación de los padres. No obstante, hay que subrayar que las diferencias son muy pequeñas y que, en cualquier caso, una amplia mayoría de padres que trabajan también supervisan estrechamente el estudio de sus hijos. De hecho, sus hijos, en conjunto, obtienen mejores rendimientos escolares medidos en términos de número de suspensos en la última evaluación que los hijos de padres en los que sólo uno de ellos tiene un trabajo remunerado, como puede observarse en la tabla 3.18. La razón de estas diferencias está en la influencia positiva de los capitales culturales familiares en el rendimiento educativo de los hijos, pues, en las familias en las que ambos padres trabajan, éstos tienden a tener un mayor nivel educativo y profesional, al guardar una relación muy estrecha y directa la incorporación de las madres al mercado de trabajo con su grado de cualificación profesional y su nivel educativo. Este mayor capital cultural de las familias en las que trabajan los dos cónyuges, se traduce también en una mayor probabilidad de prestar apoyo a sus hijos con los deberes o tomándoles la lección. Esta ayuda con los deberes se produce, sobre todo, de forma cotidiana, aunque en algunas familias se dé más durante los fines de semana.

Por tanto, no puede atribuirse a las familias en las que los padres trabajan ni un menor interés en la educación formal de sus hijos, ni tampoco una menor implicación real en la misma. Esta importante conclusión lo que subraya es que no hay diferencias entre unos padres y otros, pero ello no quiere decir que

TABLA 3.18

Implicación de los padres en la educación formal de sus hijos según distintos indicadores y tipos de familias

En porcentajes respecto a cada categoría

	NINGÚN CÓNYUGE OCUPADO	SÓLO UN CÓNYUGE OCUPADO	AMBOS CÓNYUGUES OCUPADOS	MONO- PARENTAL	TOTAL
Porcentaje de padres que vigilan o están detrás para que estudien, con hijos de	60	66	61	58	63
10-12 años	–	86	72	75	77
13-14 años	–	68	62	66	64
15-16 años	–	74	60	47	66
17-18 años	–	50	51	51	51
Si vigilan, lo hacen:					
Sólo cuando suspende	22	5	6	7	6
Casi todos los días	67	76	70	70	73
Los fines de semana	0	3	6	6	4
De vez en cuando	11	16	18	17	17
Total	100	100	100	100	100
No vigilan o están detrás a pesar de tener 1 o más asignaturas suspensas	13	13	14	17	14
Porcentaje de hijos que recibe ayuda con los deberes, toman la lección, etc.	73	67	73	65	69
Si recibe ayuda, la recibe:					
Todos o casi todos los días	36	60	55	55	57
Fines de semana	18	2	6	9	5
De vez en cuando	45	37	38	34	37
Otras respuestas	0	1	2	3	2
Total	100	100	100	100	100
Rendimiento escolar: uno o más suspensos en la última evaluación	53	51	44	57	49

Nota: «—» No hay casos suficientes.

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

no haya una dejación de responsabilidades parentales en este ámbito también entre las familias en las que ambos padres trabajan, a pesar de su, en general,

mayor capital cultural. Como puede verse en la tabla 3.18, la proporción de padres que no se implica en la supervisión de la educación formal de sus hijos cuando objetivamente lo necesitan, alcanza un 14%, una proporción que es igual a la que cabe encontrar también entre las familias en las que sólo uno de los cónyuges tiene trabajo remunerado.

Por lo que se refiere a las familias monoparentales, los padres (normalmente madres) de estas familias tienen más tendencia a indicar que sus hijos no necesitan que se les supervise en sus estudios y señalan en menor medida que vigilan o están detrás de sus hijos para que estudien que el caso de los padres de familias tradicionales en los que sólo uno tiene trabajo remunerado. Pero controlados los efectos del rendimiento académico de los hijos, así como de su edad y sexo, la probabilidad de que supervisen estrechamente los estudios de sus hijos es sólo algo menor que entre las familias tradicionales, si bien, no para todas las edades. Donde mayores dificultades parecen tener estos padres es en la adolescencia. Cuando supervisan, no obstante, lo hacen con la misma frecuencia relativa que los demás padres. Respecto a la ayuda con los deberes, ésta es tan frecuente entre las familias monoparentales como entre las tradicionales, aunque mucho menos frecuente que entre las familias donde los padres trabajan, si bien cuando lo hacen es con una regularidad muy similar.

El rendimiento académico de los hijos de familias monoparentales medido por el número de suspensos es menos positivo que el de los hijos de las demás familias, pero si se controlan los efectos de la edad y el sexo de los hijos, el nivel educativo de los padres y el grado de supervisión de los padres (como se ha visto, las principales variables asociadas al éxito educativo), los hijos de familias monoparentales no tienen mayor riesgo de suspender que los hijos de familias biparentales, tanto si trabaja uno de los padres como si trabajan los dos.

En conjunto, por tanto, entre las familias monoparentales, la implicación de los padres en la educación formal de los hijos es algo menos frecuente que en las familias tradicionales, incluso hay mayor proporción de casos en los que se hace dejación de las responsabilidades educativas, pero es preciso subrayar que, en la gran mayoría de las familias monoparentales, tras la superación de la crisis que conlleva la ruptura y la adaptación a las nuevas circunstancias, el grado de implicación en la educación formal de los hijos no es muy diferente al del resto de las familias.

Como resumen de nuestra argumentación, puede destacarse que el elevado grado de fracaso escolar que existe en España no puede atribuirse directamente, a juzgar por estos datos, al cambio familiar y a una falta de dedicación de los padres derivada del mismo, sino que, quizá, como sostiene Marchesi (2004), la culpa es de los propios chicos y no de sus padres, aunque éstos podrían supervisar y motivarlos más y con más frecuencia, porque muchos han dejado de hacerlo, sobre todo con los hijos postadolescentes.

Estilos educativos de los padres

La incorporación de ambos padres al trabajo remunerado no ha comportado necesariamente un aumento de la inconsistencia de los estilos educativos de los padres ni un aumento de poder de los hijos para avanzar sus deseos, paralelo a una pérdida de autoridad de los padres. El estilo dialogante y de apoyo constituye un conjunto de valores y pautas de interacción entre padres e hijos que no deriva de la pérdida de capacidad de control de los padres, sino de un cambio cultural más profundo, como hemos argumentado más arriba, y del desarrollo de una filosofía pedagógica que pone el acento en la necesidad de estimulación de las capacidades individuales y en la necesidad de que los hijos interioricen los valores y normas mediante el razonamiento lógico y la discusión, y no simplemente a partir de la imposición de normas y prohibiciones a través de un sistema de premios y castigos. Se trata de un cambio cultural profundo con el que se han identificado casi todos los padres, independientemente del tipo de familia que hayan formado.

Es cierto, sin embargo, que cuando ambos padres trabajan tienden a poner menor énfasis en la disciplina, pero también se sienten menos desbordados que los padres tradicionales. Confían más en sus capacidades educativas que el resto de padres, por lo que es menos frecuente que piensen que todos los esfuerzos educativos que hacen son inútiles porque al final los hijos salen como quieren. Coherentemente con esta convicción, se conforman menos con que sus hijos se críen sólo con salud y aspiran a conseguir mayores logros educativos. Estas aspiraciones proceden, en parte, de la propia experiencia de las madres, quienes, dadas las características del mercado de trabajo español, sólo consiguen un empleo que consideran aceptable y que les compense los costes derivados de los problemas de conciliación de vida familiar y laboral, sobre la base del esfuerzo y la cualificación profesional. Por otro lado, aun-

TABLA 3.19

Estilos educativos de los padres según el tipo de familia

Porcentaje de entrevistados que muestran su acuerdo con las distintas proposiciones

	NINGÚN CÓNYUGE OCUPADO	SÓLO UN CÓNYUGE OCUPADO	AMBOS CÓNYUGUES OCUPADOS	MONO- PARENTAL	TOTAL
Dimensión de apoyo					
Si se explican las cosas cualquier niño entiende las razones de su padre	80	82	83	86	83
Cualquier decisión importante que se tome debe discutirse con todos, incluidos los hijos	73	85	85	88	86
A los niños, desde muy pequeños, hay que acostumbrarlos a razonar	93	96	96	97	96
La disciplina en educación es la clave del éxito	73	76	71	81	75
Dimensión de control					
Los hijos son un problema que nunca acabas de llevar	27	28	24	32	27
Por más que uno se esfuerce, al final los hijos salen como quieren	27	42	35	51	40
Hoy en día los hijos no respetan a los padres	33	44	39	49	42
Dimensión de control autoritario					
Los padres son los que deben tomar exclusivamente las decisiones y los hijos obedecerlas	73	29	30	40	31
La letra con sangre entra	13	5	4	6	5
Me basta con que mis hijos se críen con salud	47	40	33	38	37

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

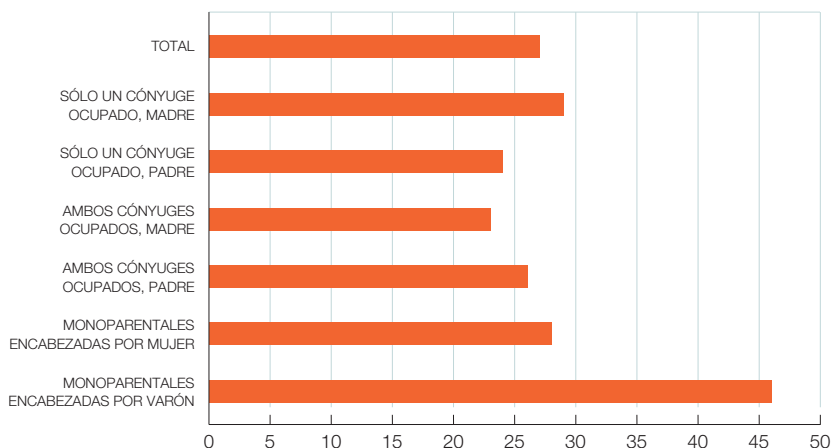
que muchos de estos padres comparten la idea de que, en la actualidad, ya no se respeta a los padres, no lo entienden aplicado a su propia vida familiar. Es entre las familias en las que ambos padres trabajan donde cabe encontrar la menor proporción de padres desbordados que consideran los hijos como un problema y como un «problema que nunca acabas de llevar».

Entre las familias monoparentales, por el contrario, hay un mayor pesimismo y está más extendida la sensación de pérdida de autoridad y de control de los padres, muchos de ellos desbordados por la acumulación de roles y obliga-

GRÁFICO 3.8

Familias que se sienten desbordadas por la educación de sus hijos

Porcentaje de padres, según el sexo, que afirman que «Los hijos son un problema que nunca acabas de llevar»



Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

ciones. Estos padres evidencian una menor confianza en su proyecto educativo al pensar, la mitad de ellos, que por mucho que hagan, los hijos salen como quieren. Este pesimismo se da tanto más cuanto menor es el nivel educativo, cualquiera que sea la edad o el sexo del hijo de referencia, o su rendimiento escolar. En consecuencia, una proporción alta de estos padres limitan sus aspiraciones educativas y se conforman con que los hijos se críen con salud. La sensación de pérdida de autoridad de los padres también está más extendida que en las demás familias, y tienden a acentuar más las respuestas autoritarias, subrayando en mayor medida la disciplina y la obediencia. Casi la mitad suscribe la idea de que «los padres son los que deben tomar exclusivamente las decisiones, y los hijos obedecerlas». Sin embargo, la gran mayoría se autocalifica como poco o nada estricta (77%), una proporción mayor de la que cabe encontrar entre las familias en las que sólo uno de los cónyuges trabaja (69%). La sobrecarga que reflejan estas actitudes y formas de enfocar la educación de los hijos no se traduce, necesariamente, en un desbordamiento de las demandas, pero la proporción de padres que sostienen que «los hijos

son un problema que nunca acabas de llevar» se eleva a un tercio, si bien hay apreciables diferencias según el sexo del progenitor, pero no así según su nivel educativo. En las familias monoparentales encabezadas por varones, la proporción de los que se sienten desbordados es un 50% mayor que entre las encabezadas por una mujer (46% frente a 28%). Hay que subrayar, no obstante, que en una gran mayoría de las familias monoparentales, la socialización de los hijos no se ve como un problema, y que la satisfacción con la maternidad o paternidad, como se verá, es tan elevada como entre los demás padres.

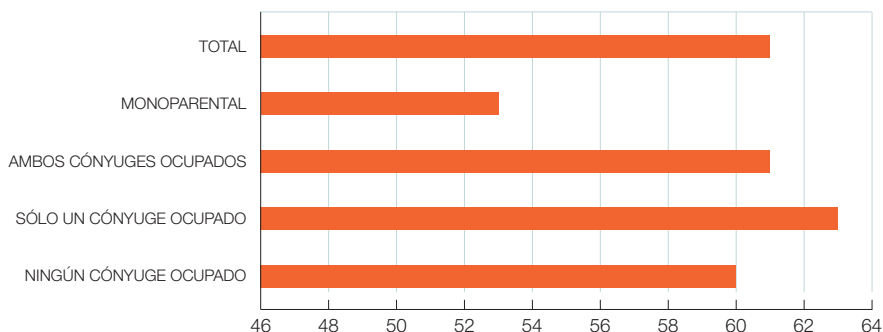
La educación en hábitos de consumo saludables

Con los datos que hemos recogido en nuestra encuesta, no podemos analizar todas las dimensiones consideradas más arriba, puesto que las encuestas de juventud no recogen información sobre los padres de los jóvenes. Por tanto, sólo podemos analizar aquí el alcance de la disciplina alimentaria en los distintos tipos de familias. Como puede observarse en el gráfico 3.9, la pluralización de las formas de vida familiar como tal no ha comportado, en todos los casos, un relajamiento de la disciplina alimentaria. Cuando ambos padres trabajan es más probable que los hijos coman fuera de casa, en el colegio, o que tengan que calentarse ellos mismos la comida, si bien esto parece ser menos frecuente de lo que suele suponerse, pues, que según la Encuesta de calidad de vida en el trabajo de 2004 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el 84% de las mujeres con un trabajo remunerado y un 72% de los trabajadores varones come en casa, como hemos tenido ocasión de ver en el capítulo I. El que los padres coman en casa no implica que los hijos lo hagan también, pero es mucho más probable que así suceda. En este sentido, no debe sorprender que el alcance de la disciplina alimentaria no sea muy diferente en las familias en las que ambos cónyuges tienen un trabajo remunerado de cuando lo tiene sólo uno. En las familias monoparentales, por el contrario, la proporción de padres, independientemente del sexo, que no insiste en que los hijos coman lo que se les pone en el plato, es apreciablemente mayor que en las familias biparentales (53% frente a 63%), controlados incluso la edad y sexo de los hijos y la conflictividad intergeneracional (véase el gráfico 3.9).

GRÁFICO 3.9

Disciplina alimentaria según distintos tipos de familias

Porcentaje de padres que señalan que, cuando hay una comida que al hijo/a de referencia no le gusta, insiste en que la coma



Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

3.7. Reflexiones finales

Como conclusión general de todo este capítulo puede señalarse, por tanto, que el cambio familiar, que ha redundado en una pluralización de las formas de vida familiar, no tiene efectos unívocos sobre las características y los cambios en la implicación de los padres en la educación de sus hijos. Los indicadores que hemos utilizado no representan todo el complejo mundo de la socialización familiar de las nuevas generaciones, pero sí permiten tener al menos un acercamiento relevante a ciertos aspectos importantes de la misma. Recogiendo algunas de las conclusiones obtenidas, puede señalarse que la emergencia de la familia negociadora y el aumento de la autonomía de los hijos no es un fenómeno específico de esta pluralización, sino que descansa en los cambios culturales que han dado origen al abandono del modelo de familia tradicional y, concretamente, como hemos argumentado en el capítulo primero, a la individualización creciente de los proyectos vitales. Por otro lado, y en contra de las imágenes sociales dominantes, la incorporación de ambos padres al trabajo remunerado no está estrechamente asociada a un debilitamiento de su compromiso con la educación de los hijos ni a un relajamiento de su estilo de socialización. Aunque estos padres vigilen y controlen menos

el estudio de sus hijos e insistan también menos en la disciplina y en la obediencia, tienen una visión más positiva y optimista de las relaciones intergeneracionales, tienen mayores aspiraciones educativas y se sienten mucho menos desbordados por los desafíos de la socialización que las familias tradicionales. Entre las familias monoparentales, por el contrario, la heterogeneidad de situaciones es mucho mayor, como también lo son las contradicciones en las que viven. En las familias monoparentales existe una sobrecarga que procede tanto de la acumulación de responsabilidades como de las demandas derivadas de la familia negociadora, con estilos de socialización que tienden a acentuar la disciplina y la obediencia, pero que se viven como poco consistentes. Los objetivos educativos son menores, sobre todo, cuanto menores son los capitales culturales, aunque se tiende a vigilar y controlar más el estudio de los hijos. No es infrecuente que estas familias se vean desbordadas por la socialización de los hijos y lo vivan como un problema irresoluble, aunque esta actitud no es la más frecuente, dándose sobre todo en las familias monoparentales encabezadas por varones, pero mucho menos en las encabezadas por mujeres.

IV. La satisfacción con la vida familiar

4.1. La importancia de la vida familiar y el significado de los hijos

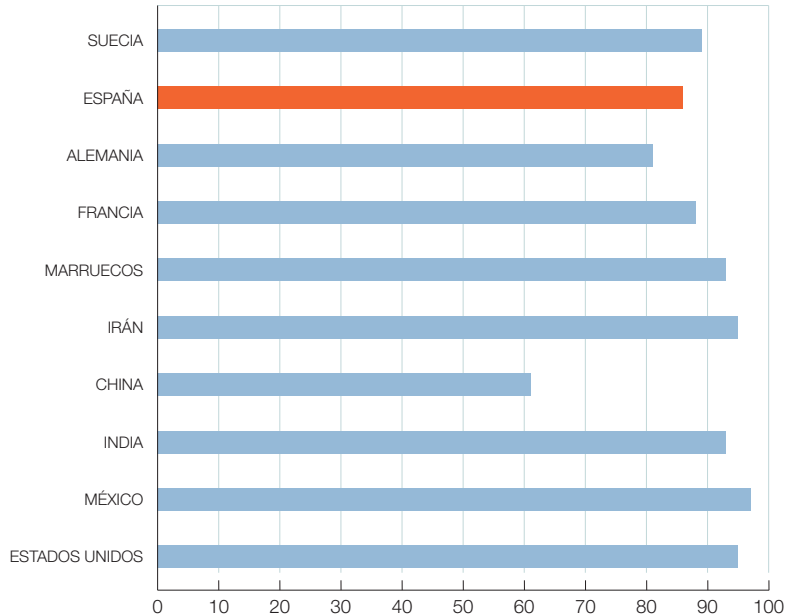
Es un lugar común señalar que la familia es uno de los ámbitos vitales mejor valorados en España, y ello lo acreditan multitud de encuestas. Al respecto, hay que precisar, no obstante, que no se trata de ninguna especificidad española, sino que, en todas las sociedades, desarrolladas o no, la familia tiene gran importancia para sus miembros. Más aún, en España hay una menor proporción de personas que en otros muchos países, desarrollados y no desarrollados, que le conceden la máxima importancia, como lo evidencia la Encuesta Mundial de Valores 1999-2000. No obstante, para el 99% de la población, la familia tiene mucha o bastante importancia.

La importancia atribuida a la familia va cambiando de significado según distintas circunstancias, de forma que no en todos los tiempos, ni en todas las sociedades, ni para todos sus miembros, tiene el mismo significado. Antaño, y en la actualidad en las sociedades no desarrolladas, la familia era la forma de organizar socialmente la supervivencia de las personas, de suerte que los intercambios materiales e inmateriales de bienes y servicios que en su seno se producían, eran fundamentales para el bienestar de sus miembros. En otros términos, la familia era una forma de aseguramiento social de la supervivencia. Con la modernización, esta función aseguradora del bienestar material de la familia ha ido perdiendo peso. Para las mujeres, con su incorporación al trabajo remunerado y la posibilidad de controlar la fecundidad, su situación de dependencia de la familia se ha transformado radicalmente, pudiendo tener un nivel de vida aceptable independientemente de su situación familiar. Para

GRÁFICO 4.1

Porcentaje de personas que consideran que la familia es muy importante en su vida

Porcentaje de entrevistados de 18 y más años



Fuente: Encuesta Mundial de Valores, 1999-2000, en www.jdsurvey.com.

los padres, los hijos ya no son una inversión de la que pueden esperar retornos financieros en situaciones de necesidad. La función de aseguramiento que cumplían los hijos ha sido asumida por la Seguridad Social y/o por los mercados financieros. No se trata de que la familia no tenga importancia para el bienestar material de sus miembros en la actualidad, sino que su importancia se ha modificado profundamente y que los elementos materiales han pasado a un segundo plano para adquirir mayor protagonismo en la percepción individual y en la valoración social, la dimensión psicológica y afectiva.

Es en la formación de una familia donde se aspira a encontrar la felicidad o, al menos, una vida satisfactoria. Al margen de las motivaciones para formar una pareja, en las que los intereses materiales pueden no estar totalmente

ausentes, en la decisión de tener hijos, los intereses materiales han desaparecido y las expectativas que se ponen en los hijos es que contribuyan a la felicidad individual y de la pareja. Y ello, a pesar de que culturalmente la felicidad ha dejado también de asociarse necesariamente con la maternidad y la paternidad, y se acepte como plenamente legítima la opción de no tener hijos. Sólo un 38% de los menores de 50 años piensan que una mujer necesita tener niños para realizarse, y un 28% que el hombre los necesita,⁽¹⁾ según la citada Encuesta Mundial de Valores de 2000.

No obstante, expresado en términos de Inés Alberdi (1999: 146), «el hijo es parte del proyecto de felicidad compartida de la pareja». Y ello es así, no sólo por la pérdida de su «valor económico», sino también porque con la modernización tardía y la generalización de la norma de la planificación familiar, los hijos son (o deberían ser) fruto de una decisión libre, voluntaria y responsable de los padres. Y aunque no todos los hijos lo sean, los hijos, en la actualidad, ya no sólo son deseados y queridos, sino también buscados y ello para enriquecer la vida de sus padres, sobre todo, con retornos que no se pueden adquirir en el mercado. Los padres quieren a sus hijos para satisfacer parte de sus necesidades afectivas de dar y de recibir afecto, para poder querer y para que los quieran, para sentirse queridos. Recogiendo el sentir común, podría formularse en los siguientes términos: «si no nos van a pagar una pensión, ni nos van a cuidar de viejos, al menos que nos quieran» y que podamos quererlos.

Con la pérdida del «valor económico» de los hijos y los costes cada vez mayores de su crianza, tanto directos como de oportunidad, su «valor afectivo» ha crecido y las relaciones se sentimentalizan cada vez más. De ahí, como se ha señalado en el primer capítulo, que muchos padres busquen relaciones más próximas a las de amistad que a las parentales en su sentido tradicional. La buena comunicación con los hijos se convierte en un bien preciado para los padres, pues pasa a constituirse en un símbolo del éxito del proyecto familiar. Si antes el «respeto», entendido como cierta distancia y cierto temor a los padres, era un aspecto importante de las relaciones intergeneracionales, ahora lo es la «buena comunicación», en el sentido del intercambio de experiencias, sentimientos, aspiraciones y preocupaciones íntimas. No se trata de que en las generaciones precedentes no hubiera también preocupación por tener

(1) Entre los mayores de 50 años, por el contrario, la proporción de quienes consideran que los hijos son necesarios para realizarse como persona alcanza el 63% en el caso de las madres y 47% en el de los padres.

unas buenas relaciones con los hijos, sino que esta dimensión ocupaba un lugar menos central que en la actualidad y adoptaba formas más «respetuosas» (interpretadas a la luz de la perspectiva actual como «frías», «distantes», «formales», etc.).

Al tiempo que las relaciones se sentimentalizan cada vez más, lo que se demanda a los padres en la educación de los hijos se hace también cada vez más exigente. Puesto que los hijos son queridos y planificados, también se quiere «lo mejor para ellos», y esta definición de «lo mejor» es cada vez más compleja. No sólo se quiere que tengan un nivel de vida adecuado, se críen con salud, sean buenas personas y tengan una profesión, sino que también que crezcan psicológicamente sanos y equilibrados. Surge así, una preocupación creciente entre los padres por el bienestar psicológico de los hijos, paralela a un continuado descubrimiento de nuevas enfermedades psicológicas entre los niños y adolescentes, lo que acentúa las demandas sociales (de las autoridades sanitarias, medios de comunicación, profesionales de la educación, etc.) de dedicación a los hijos y la importancia de una buena comunicación. Y los propios padres asumen estas demandas.

A pesar de la individualización de los proyectos de vida de los que hemos hablado al comienzo del libro, las exigencias de abnegación en el rol de los padres, lejos de disminuir, se han cargado así con nuevas responsabilidades. El 83% de los padres menores de 50 años consideran que «el deber de los padres es procurar lo mejor para sus hijos, aun a costa de su propio bienestar», frente a un 9% que considera que «los padres tienen su propia vida y no se les debe pedir que sacrifiquen su propio bienestar en beneficio de sus hijos», una proporción que no es muy diferente de la de sus propios padres (91% y 5% respectivamente) (Encuesta Mundial de Valores, 1999-2000). Y los hijos también participan de esta misma visión, también consideran que los padres (sus padres) deben anteponer el bienestar de los hijos (ellos) por encima de todo, lo que contribuye a darles poder de negociación en el proceso de ganancia de cuotas de autonomía en el seno de la convivencia. Con la individualización, aunque las mujeres han ganado cuotas de autonomía frente a sus cónyuges a la hora de conformar sus propios proyectos vitales, no ha sucedido lo mismo con los roles parentales. Los padres no se han visto descargados de responsabilidades, sino que son los hijos los que han ganado en capacidad de negociación de los términos que rigen la convivencia.

4.2. La conflictividad intergeneracional

El punto de vista de los padres

A pesar de la desaparición del patriarcado y del estilo autoritario y el surgimiento de la familia negociadora, o quizá precisamente por ello, no ha desaparecido la conflictividad intergeneracional en el seno de las familias. Cierta grado de conflicto es inherente al desarrollo de la familia negociadora, pues son los padres los que, al hilo de la convivencia diaria, han ido estableciendo normas, reglas, usos y costumbres sobre lo que los hijos pueden hacer, lo que no pueden hacer y lo que deberían hacer y, en función de si lo hacían o no, o de cómo lo hacían, han ido reaccionando eliminándolas, modificándolas o reforzándolas a través de un sistema de prueba y error, pero también aplicando refuerzos o «premios» para los comportamientos deseados, y desincentivos o «castigos» para los no deseados. Estas normas, reglas, usos y costumbres van modificándose a medida que los hijos se hacen mayores, normalmente porque éstos ponen en cuestión algunas de ellas y reclaman mayores márgenes de actuación independiente y mayor autonomía, es decir, mayor capacidad para establecer ellos mismos determinadas normas de comportamiento, estándares de aceptabilidad de los comportamientos o, sencillamente, el derecho a no ser juzgado, criticado o recriminado por determinados comportamientos o por la falta de los mismos. Estas demandas de los hijos, conformadas y condicionadas por multitud de instancias ajenas a la propia familia y en la que juegan un papel muy importante los amigos, y más en general, «los demás niños/jóvenes», como grupo de referencia, chocan normalmente con la resistencia de los padres. A fin de cuentas, se trata de modificar normas, reglas, usos y costumbres afianzadas durante un período temporal muy dilatado.

Ahora bien, este cuestionamiento del «orden doméstico» y los desencuentros a los que lleva, no necesariamente tiene que interpretarse en términos de «conflicto», como tampoco, por ejemplo, la dinámica de los partidos políticos en el Parlamento puede entenderse como «conflicto». Solamente si hay un escalamiento de las diferencias manifestado en la acritud de las demandas y las respuestas, así como en la reiteración y la acumulación de enfrentamientos en distintas dimensiones de la convivencia, cabe hablar de «conflicto». La forma de saber si hay «conflicto» o no en las familias es a partir de cómo lo viven los propios protagonistas, aunque, normalmente, hay una aversión a

calificar las diferencias como «conflicto», sobre todo por parte de los padres y, en particular, en un ámbito subjetivamente tan importante y emocionalmente tan cargado como son las relaciones familiares. Por ello, para conocer el alcance de la conflictividad, hemos preguntado a los padres sobre la frecuencia con la que suelen «regañar o discutir con su hijo/a, elevando la voz, haciendo reproches, etc.» en once dimensiones diferentes de las relaciones y distinguiendo entre cinco opciones, que van desde mucho a nada. A partir del análisis de las respuestas de los padres, puede obtenerse una idea del alcance de las desavenencias y de cuando éstas se densifican tanto que cabe hablar de conflicto más o menos intenso. Antes de presentar una visión de conjunto, queremos presentar, sin embargo, cuáles son las dimensiones en las que se producen mayores desavenencias entre las generaciones y en qué fases del ciclo familiar suelen darse típicamente.

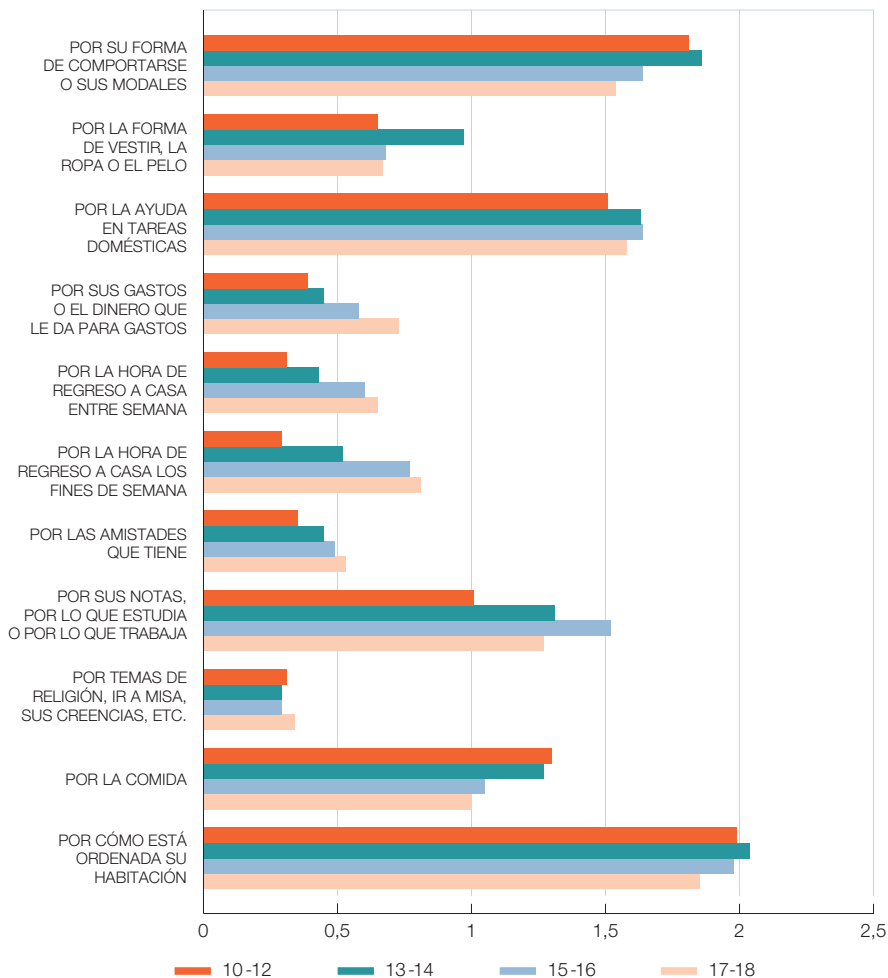
En el gráfico 4.2 hemos recogido las respuestas dadas por los padres, que no se veían condicionadas por si quien respondía era el padre o la madre, en las once dimensiones consideradas. De dicho gráfico, pueden deducirse significativas conclusiones sobre la dinámica de conflicto entre padres e hijos. A efectos interpretativos, conviene destacar que un valor 0 indica que no hay nunca desavenencias, mientras que el valor 4 indica que se discute y se regaña con mucha frecuencia. Los principales rasgos estructurales de estas desavenencias, desde el punto de vista de los padres, son los siguientes:

- Fijando la atención en la edad, puede observarse que la adolescencia no aparece como una etapa especialmente conflictiva que destaque claramente sobre las demás, como tampoco lo es la postadolescencia. Por otro lado, la infancia tardía tampoco aparece como una etapa especialmente pacífica. Esta circunstancia llama la atención, especialmente en la dimensión de los modales o formas de comportarse. Con la adolescencia, normalmente, los hijos se vuelven más contestatarios, y sus respuestas a las increpaciones de los padres varían enormemente según los bruscos cambios de humor que son característicos de esta fase del desarrollo físico y de la personalidad. Sería de esperar, por tanto, unas relaciones más tensas entre las generaciones, y una mayor queja de los padres sobre la forma en que sus hijos hacen avanzar sus reclamaciones, como lo fue en el pasado. Los padres, sin embargo, parecen haberlo asumido y no ven en ello un síntoma de mayores conflictos. Es decir, el desarrollo de la familia negociado-

GRÁFICO 4.2

Frecuencia de discusiones entre padres e hijos en distintas dimensiones de sus relaciones

Media de intensidad de las desavenencias según la dimensión y la edad del hijo de referencia



Nota: Un valor 0 indica que no regaña o discute nunca, mientras que el valor 1 indica que lo hace pocas veces y 4, muchas.

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

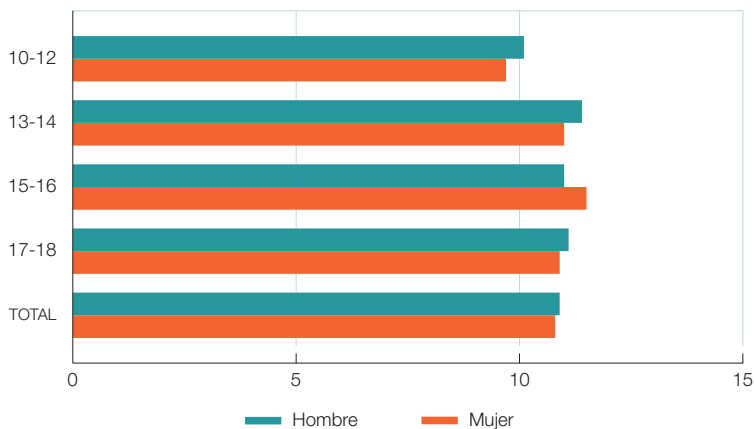
ra ha comportado una «desestacionalización» del conflicto generacional, diluyéndolo a lo largo de todo el proceso de socialización de las nuevas generaciones. Si calculamos la media de respuestas a las once dimensiones consideradas, podemos observar que no hay diferencias según la edad del hijo de referencia (gráfico 4.3).

- Fijando la atención en las dimensiones en las que se producen más desavenencias, puede observarse que, a todas las edades, hay tres que destacan: los modales o la forma de comportarse, el orden en la habitación y la ayuda en las tareas domésticas. Junto a estas dimensiones, en los preadolescentes, las desavenencias son relativamente frecuentes también en la comida, esto es, por el tipo de alimentos a consumir, mientras que, entre los adolescentes y postadolescentes, lo es el rendimiento escolar. Ya hemos señalado en el capítulo III cómo el conflicto en torno a la comida disminuye con la edad por la estrategia de los padres de reducir la disciplina ali-

GRÁFICO 4.3

Frecuencia de discusiones entre padres e hijos

Media de frecuencia en las 11 dimensiones consideradas según la edad y el sexo del hijo de referencia



Nota: Un valor del índice 0 indica que no regaña o discute nunca en ninguna de las 11 dimensiones consideradas en el gráfico 4.2, mientras que el valor 11 indica pocas veces en las once consideradas o una combinación variable de intensidades y 44, muchas veces en todas las dimensiones.

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

mentaria para reducir el grado de conflicto («con tal de que coma algo»), mientras que el conflicto por el rendimiento escolar crece al aumentar el número de suspensos, aunque, entre los padres de los postadolescentes, parece darse un ajuste de expectativas, puesto que, a pesar de que los suspensos crecen con la edad (y el mayor nivel de los estudios), el conflicto intergeneracional por este motivo disminuye. Una parte de los padres con hijos con problemas de rendimiento escolar terminan, o bien conformándose con que vayan al colegio y no «estén en la calle», o bien no quieren causarles traumas psicológicos profundos, o esperan a que puedan comenzar a trabajar.

- Resulta muy sorprendente que el conflicto por la dimensión del ocio individual, esto es, el «salir», no se evidencie como especialmente intenso desde el punto de vista de los padres, pues en el discurso tanto de los grupos de discusión de los padres como en el de los hijos, ocupaba un lugar dominante. No obstante, en los grupos de discusión de los padres el «salir» es tratado, sobre todo, en términos de preocupación y miedo por lo que les pueda suceder, como manifestación de su amor y de su responsabilidad, y no tanto como conflicto, mientras que los hijos lo interpretan como una manifestación de control, al que se oponen para ganar cuotas de libertad, y que es vivido mucho más en términos de conflicto. En otras fuentes de datos (CIS, 2004), aunque aparece como un problema relativamente frecuente entre los padres con hijos adolescentes, sólo un 14% lo consideraba un problema grave en sus relaciones intergeneracionales.

- A diferencia de las demás dimensiones, los distintos aspectos relacionados con el «salir» (la hora de regreso a casa, tanto entre semana como los fines de semana, el dinero que se gasta y los amigos) crece con la edad, al generalizarse con la edad el ocio individual frente al familiar. Conviene llamar la atención, no obstante, sobre el escaso alcance de las desavenencias en torno al dinero que se gasta así como en torno a las amistades. Sólo en un 6% de las familias, los padres señalan que tienen desavenencias frecuentes por el dinero que gastan sus hijos, mientras que, en el 82% de las familias, no las hay nunca o casi nunca, y ello independientemente de la edad y de la clase social de pertenencia (véase la tabla 4.1). Los padres parecen haberse resignado a financiar las prácticas de ocio de sus hijos, a pesar de que el gasto en las mismas es relativamente elevado.

• Las diferencias según el sexo del hijo de referencia se han difuminado hasta tal punto que, desde una consideración global, no hay diferencias en la frecuencia relativa de conflictos, ni para el conjunto de hijos de 10 a 18 años, ni para los diferentes períodos de su maduración, como puede observarse en el gráfico 4.3. No obstante, si se consideran las distintas dimensiones de las relaciones entre las generaciones, hay algunas diferencias que se pueden destacar (tabla 4.1). Así, el conflicto por el rendimiento escolar es menos frecuente con las hijas que con los hijos varones, pues aquéllas tienen menos suspensos que éstos, y los padres consideran también que tienen un mejor rendimiento escolar, como hemos visto en el capítulo III. En la dimensión del orden y las ayudas en las tareas domésticas, así como en la dimensión de la comida, por el contrario, hay algo más de desavenencias con las hijas que con los hijos, pero las diferencias son muy pequeñas. Por tanto, la conclusión general que cabe sacar de las respuestas de los padres es que el empeño que ponen en hacer cumplir los objetivos educativos y las normas, usos y costumbres negociados que rigen la convivencia familiar, son iguales para los hijos varones que para las hijas.

TABLA 4.1

Frecuencia de discusiones entre padres e hijos en distintas dimensiones de sus relaciones

Porcentaje de padres que afirman que las tienen con mucha o bastante frecuencia

	HIJO	HIJA	TOTAL
Por su forma de comportarse o sus modales	28	28	28
Por la forma de vestir, la ropa o el pelo	10	12	11
Por la ayuda en tareas domésticas	23	28	26
Por sus gastos o el dinero que le da para gastos	7	6	6
Por la hora de regreso a casa entre semana	7	7	7
Por la hora de regreso a casa los fines de semana	8	8	8
Por las amistades que tiene	7	4	6
Por sus notas, por lo que estudia o por lo que trabaja	29	17	23
Por temas de religión, ir a misa, sus creencias, etc.	5	3	4
Por la comida	14	17	16
Por cómo está ordenada su habitación	37	43	40

Nota: La diferencia de cada valor hasta 100 es la de los padres que afirman que sólo las tienen en algunas ocasiones, pocas veces o nunca.

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

La media, aunque resulta muy representativa de cuáles son las situaciones dominantes, esconde, sin embargo, como es bien sabido, situaciones muy heterogéneas. Las desavenencias y discusiones son, como hemos indicado, consustanciales a la convivencia, por lo que es preciso identificar las situaciones en las que se densifican las discusiones hasta el punto de llegar a situaciones realmente conflictivas. Entre las relaciones armoniosas y las conflictivas, hay un continuo de circunstancias. El porcentaje de familias en las que no hay discusiones por ninguno de los motivos es testimonial (3,3%), como testimonial es también el porcentaje de familias en las que se dan muchas veces en todas o casi todas las dimensiones (0,9%). No obstante, interesa distinguir entre familias básicamente armoniosas y familias básicamente conflictivas, en las que los conflictos son frecuentes y en múltiples dimensiones, así como una situación intermedia entre ambos extremos. A través de un análisis de conglomerados (*cluster*), se pueden agrupar las familias en los tres tipos indicados, y los resultados que se obtienen se encuentran recogidos en la tabla 4.2.

A pesar de que el conflicto generacional ha disminuido con la emergencia de la familia negociadora, de forma que, entre los sociólogos de la juventud, se califican las relaciones intergeneracionales como de coexistencia pacífica y no de conflicto intergeneracional, a pesar de que la gran mayoría de los jóvenes califican muy positivamente las relaciones con sus padres, las familias conflictivas no han desaparecido, si atendemos a la frecuencia de las discusiones «elevando la voz, haciendo reproches, etc.» que dicen los padres que tienen con sus hijos, aunque su alcance es limitado. Según las respuestas proporcionadas por los padres varones, que, una vez más, se muestran más benevolentes en su juicio, el porcentaje de familias con discusiones frecuentes sería alrededor del 6%, mientras que, si atendemos al juicio de las mujeres, la proporción se elevaría hasta el 10%. Las familias en las que casi nunca se discute acaloradamente son una amplia mayoría, mientras que aquellas en las que se dan, con alguna frecuencia, discusiones sobre todo por los modales, la ayuda en las tareas domésticas y el rendimiento escolar alcanzaría alrededor de un tercio de las mismas.

Las familias más conflictivas tienden a darse con más frecuencia cuando los padres tienen menor nivel de estudios, así como en las que tienen un estilo educativo autoritario o en las que los padres se sienten desbordados por sus obligaciones parentales, aunque probablemente, esta percepción se derive de la

TABLA 4.2

Familias según la intensidad del conflicto intergeneracional

En porcentajes según las respuestas de los padres o madres entrevistados

	PADRE	MADRE	TOTAL
Familias sin conflictos	63	55	57
Familias con discusiones relativamente frecuentes: discuten, sobre todo, por modales, ayuda en las tareas del hogar y por el rendimiento escolar	32	35	34
Familias conflictivas: discuten con frecuencia en casi todas las dimensiones, salvo en materia de creencias religiosas	6	10	9
Total	100	100	100
<i>N</i>	259	745	1.004

Nota: Resultados de un análisis de clúster.

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

propia situación conflictiva en la que viven. Son familias en las que los hijos tienen mayor probabilidad de sacar suspensos, aunque no siempre se trata de familias caracterizadas por el fracaso escolar, ni siempre que los hijos obtienen suspensos las pautas de convivencia escalan hasta ser conflictivas. Se dan con más frecuencia cuando los hijos son adolescentes o postadolescentes, a pesar de que, como tendencia general, no haya un escalamiento de las desavenencias generacionales con la madurez de los hijos, y algo más entre las familias monoparentales que entre las biparentales, aunque en la mayoría de las familias monoparentales, las relaciones son armónicas.

Las situaciones intermedias de conflicto están más homogéneamente distribuidas a lo largo de todos los grupos sociales y sólo son más frecuentes en la preadolescencia, cuando los hijos obtienen suspensos y cuando los padres se sienten desbordados por la crianza de los hijos.

Respecto a la evolución en el tiempo de las pautas de conflicto intergeneracional desde el punto de vista de los padres, con los datos de nuestra encuesta, no podemos saber cómo han evolucionado, pues no disponemos de una versión anterior en el tiempo. El CIS, sin embargo, sí dispone de indicadores comparables referidos a 1991 y 2004, aunque utiliza indicadores diferentes a los que hemos utilizado en nuestra encuesta, pues no preguntó sobre la frecuencia, sino si consideraban los padres que tenían un problema grave o leve,

TABLA 4.3

Familias según la intensidad del conflicto intergeneracional

En porcentajes según distintas circunstancias sociofamiliares

	FAMILIAS SIN CONFLICTOS	FAMILIAS CON DISCUSIONES RELATIVAMENTE FRECUENTES	FAMILIAS CONFLICTIVAS	TOTAL
Nivel de estudios del entrevistado/a				
Menos que graduado escolar	48	30	22	100
Primarios (EGB, Bachillerato elemental)	58	32	10	100
Secundarios (BUP, Bachillerato superior)	55	37	9	100
Formación profesional	55	39	6	100
Estudios universitarios	64	34	3	100
Situación laboral de los padres				
Ninguno ocupado	60	33	7	100
Sólo un cónyuge ocupado	57	33	9	100
Ambos cónyuges ocupados	58	35	7	100
Monoparental	53	33	14	100
Tamaño del municipio de residencia				
Menos de 50.000 habitantes	55	36	9	100
De 50.000 a 500.000 habitantes	62	30	8	100
Más de 500.000 habitantes	53	38	9	100
Edad del hijo de referencia				
10-12 años	62	32	5	100
13-14 años	51	42	7	100
15-16 años	53	36	11	100
17-18 años	60	29	10	100
Rendimiento escolar				
1 o más suspensos en la última evaluación	44	45	11	100
Ningún suspenso en la última evaluación	70	23	7	100
Estilo educativo de los padres				
Padres no autoritarios	58	34	8	100
Padres autoritarios	53	34	13	100
Estilo educativo de los padres				
Padres no desbordados por la educación de los hijos	61	32	6	100
Padres desbordados por la educación de los hijos	35	44	20	100
Todos los casos	57	34	9	100

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

o no había problema alguno en las distintas dimensiones consideradas. De la comparación de los datos, puede deducirse que, durante la última década y media, la conflictividad entre padres e hijos adolescentes (15 a 17 años), si no ha cambiado en términos globales, sí se ha atenuado algo y han cambiado las dimensiones en las que se producen mayores desavenencias. El cambio más espectacular se ha producido en el aumento de la conflictividad derivado del reparto del trabajo doméstico: si en 1991 sólo el 11% de los padres de hijos adolescentes referían esta dimensión como un problema, en 2004, el porcentaje se había multiplicado por 5, subiendo hasta el 57%. Las demandas de los padres hacia sus hijos en este ámbito de la convivencia han aumentado al hilo de la profundización en el cambio de los roles, aunque, como se ha visto, con escaso éxito en cuanto a su colaboración activa, lo que ha redundado en un aumento de las discusiones por este motivo. Este aumento de las demandas de los padres se ha producido a todas las edades de los hijos y en todos los tipos de familia. Mientras que en el pasado reciente tendía a concentrarse, sobre todo, entre los adolescentes y en las familias en las que ambos padres tenían trabajo remunerado o en las familias monoparentales, en la actualidad se da también cuando los hijos son preadolescentes y en las familias en las que sólo trabaja uno de los padres.

En las cuestiones referidas a la práctica y creencias religiosas, así como en lo que se refiere a la imagen (vestido, pelo, etc.), por el contrario, los conflictos han disminuido sustancialmente, no siendo vistos por los padres como problemáticos más que en una proporción muy pequeña de casos y casi siempre como un problema leve. La reducción del conflicto por estos motivos no es sino un reflejo del proceso de individualización creciente al que hemos aludido en el capítulo primero y de la mayor autonomía en la familia negociadora. No obstante, la dimensión «salir» (hora de regreso a casa, las amistades que tiene y el dinero gastado), sí aparece citada como problemática con algo más de frecuencia que en 1991, pero considerando, en la inmensa mayoría de los casos, que se trata de un «problema leve».

El punto de vista de los hijos

El punto de vista de los hijos no es, sin embargo, el mismo que el de los padres, según se desprende de las encuestas de juventud. A pesar, nuevamente, de las dificultades comparativas por la utilización de distintos indicadores

para medir la frecuencia de las discusiones intergeneracionales, si se atiende a las dimensiones más frecuentemente citadas, aunque los jóvenes adolescentes y postadolescentes (15 a 18 años) indican, como los padres, que las discusiones más frecuentes son por la ayuda en las tareas domésticas y por el rendimiento escolar, también indican que las discusiones son frecuentes por el horario de llegada a casa, así como por el dinero que gastan, es decir, por la dimensión «salir». Las diferencias se deben más, creemos, según hemos indicado anteriormente, a la evaluación diferencial que hacen padres e hijos de los desencuentros que puedan existir por este motivo que a la propia intensidad del conflicto.

Otro de los aspectos en el que hay ciertas diferencias de criterio entre padres e hijos es en la dimensión de género. Por lo que se ha visto anteriormente, desde el punto de vista de los padres, no hay grandes diferencias de género en los conflictos entre las generaciones, pero algunas hijas afirman tener límites que los hijos no tienen, o no perciben, sobre todo en el ámbito del ocio individual. Así, la proporción de hijas adolescentes que señalan que podrían volver a casa por la noche a la hora que quisieran, siendo baja para ambos sexos, es menor que la de los hijos. Las diferencias de género son mucho mayores entre quienes sencillamente consideran que «no podrían hacerlo» en ningún caso, lo que indicaría una rebeldía potencialmente menor de las hijas que de los hijos en este aspecto de la autonomía individual. Lo mismo sucede, como es fácilmente imaginable, con la posibilidad de pasar la noche fuera de casa. Si este ocio individual lo organizan dentro de casa, por el contrario, las hijas, a juicio de lo que respondieron en las encuestas del INJUVE, gozan de algo más de autonomía que los hijos, sobre todo las adolescentes, pues pueden, en mayor proporción, invitar a amigas/os a casa e incluso, en determinados casos, organizar una fiesta. Las diferencias, no obstante, no son, a nuestro juicio, tan acentuadas como para, a partir de las mismas, afirmar un tratamiento diferencial de los hijos en función del sexo.

Visto desde la perspectiva de la evolución en el tiempo, los datos que proporcionan las encuestas de juventud de la Fundación Santa María también evidencian cambios en las líneas de conflicto y, en buena parte, coincidentes con los que hemos identificado en la evaluación que hacen los padres (González Blasco, 2006). Entre 1994 y 1999, las discusiones intergeneracionales habrían aumentado en el ámbito de las tareas domésticas al tiempo que habrían dis-

minuido en todas las demás dimensiones, por tanto, en todos los aspectos relacionados con el «salir» (hora de regreso a casa, hora de levantarse y dinero que gastan), pero también en el tema de los estudios, lo que traduciría un menor control o interés de los padres por el rendimiento académico de los hijos, aspecto éste que no podemos documentar. La encuesta de 2005 evidencia un descenso de las discusiones en todas las dimensiones, tanto respecto a 1994 como a 1999, lo que puede interpretarse como una acentuación de la ganancia de autonomía de los hijos.

TABLA 4.4

Ámbitos de autonomía de los hijos en distintos tipos de comportamientos según sus propias respuestas

	PODRÍA HACERLO SIN NINGÚN PROBLEMA	PODRÍA HACERLO SIN DIFICULTAD, PERO SE DISGUSTARÍAN	PODRÍA HACERLO PERO TENDRÍA UNA BRONCA FAMILIAR	NO PODRÍA HACERLO	TOTAL
Jóvenes de 15 a 16 años					
Levantarme cuando me apetezca					
Hijo	43	21	13	22	100
Hija	56	20	10	13	100
Reunirme en casa con un grupo de amigos					
Hijo	60	22	9	6	100
Hija	71	16	6	6	100
Llegar por la noche a la hora que quiera					
Hijo	10	14	23	50	100
Hija	6	8	27	56	100
Decorar mi habitación a mi gusto con entera libertad					
Hijo	72	14	8	5	100
Hija	71	16	8	2	100
Pasar la noche fuera de casa					
Hijo	20	29	9	36	100
Hija	19	16	13	50	100
Organizar una fiesta , un «guateque»					
Hijo	10	17	15	49	100
Hija	22	21	9	43	100

Fuente: INJUVE (2002), Encuesta sobre emancipación, relaciones familiares e igualdad hombres-mujeres, elaboración propia de los microdatos.

TABLA 4.4 (Cont.)

Ámbitos de autonomía de los hijos en distintos tipos de comportamientos según sus propias respuestas

	PODRÍA HACERLO SIN NINGÚN PROBLEMA	PODRÍA HACERLO SIN DIFICULTAD, PERO SE DISGUSTARÍAN	PODRÍA HACERLO PERO TENDRÍA UNA BRONCA FAMILIAR	NO PODRÍA HACERLO	TOTAL
Jóvenes de 17 a 18 años					
Levantarme cuando me apetezca					
Hijo	61	16	11	13	100
Hija	43	25	8	25	100
Reunirme en casa con un grupo de amigos					
Hijo	74	14	7	6	100
Hija	69	20	9	1	100
Llegar por la noche a la hora que quiera					
Hijo	36	24	22	18	100
Hija	28	14	15	43	100
Decorar mi habitación a mi gusto con entera libertad					
Hijo	78	13	3	6	100
Hija	74	16	6	3	100
Pasar la noche fuera de casa					
Hijo	43	26	11	19	100
Hija	30	26	15	28	100
Organizar una fiesta , un «guateque»					
Hijo	22	18	18	40	100
Hija	22	16	14	48	100

Fuente: INJUVE (2002), Encuesta sobre emancipación, relaciones familiares e igualdad hombres-mujeres, elaboración propia de los microdatos.

4.3. Satisfacción con el rol parental

A pesar de la visión crítica que, en general, se observa sobre cómo son las relaciones padres-hijos en la actualidad y, a pesar de las quejas sobre la falta de respeto en las relaciones intergeneracionales, tanto los padres varones como las madres se muestran muy satisfechos con su rol parental.

Así, el 93% de los padres, sin apenas diferencias por sexo, rechazan la afirmación «preferiría no haber tenido hijos», y el 96% asegura que «han sido

TABLA 4.5

Satisfacción de los padres con su rol parental

Porcentajes de acuerdo en 1991 y 2005

	DE ACUERDO		INDECISO		EN DESACUERDO	
	1991	2005	1991	2005	1991	2005
Preferiría no haber tenido hijos	7	6	1	2	91	93
Los hijos han sido una gran satisfacción en mi vida	94	96	2	1	3	3
No hay cosa que más satisfaga a un padre que la sonrisa de su hijo	92	96	3	2	3	2

Fuentes: Torres, Alvira, Blanco y Sandi (1994): 84 y G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

una gran satisfacción en su vida». Estos porcentajes son incluso algo más elevados que los que obtuvieron Alvira y colaboradores en 1991, lo que indica no tanto que haya una tendencia hacia la mejora en las relaciones intergeneracionales y en la satisfacción de los padres, como el hecho de la existencia de una satisfacción generalizada con los hijos a pesar de todas las dificultades inherentes a su proceso de socialización, los sinsabores, discusiones y frustración de expectativas, así como los profundos cambios sociales registrados en el pasado reciente.

En otros términos, la emergencia de la familia negociadora y la ganancia de autonomía de los hijos a edades cada vez más tempranas, y el cuestionamiento sistemático de las normas, usos y costumbres que regulan la vida cotidiana en ese contexto negociador, no han erosionado la satisfacción de la inmensa mayoría de los padres con su condición como tales. Más aún, a pesar del aumento de escepticismo educativo que hemos visto en el capítulo anterior, una inmensa mayoría sigue queriendo a sus hijos, no se arrepiente de haberlos tenido y el esfuerzo que ha invertido en su crianza es compensado con la satisfacción de su existencia y de las relaciones con ellos. Y ello a pesar de los altibajos que siempre existen en las relaciones personales.

No obstante, la satisfacción con el rol parental no llega, como debería (sobre todo a la luz de la norma de la planificación familiar), al 100%, y así cabe encontrar una pequeña pero significativa proporción de padres que afirman que preferirían no haber tenido hijos (7%) y que tampoco los consideran una gran satisfacción en su vida (3%) (véase la tabla 4.5). Como es fácilmente

TABLA 4.6

Satisfacción de los padres con su rol parental

Porcentajes de acuerdo según tipo de familia

	SÓLO UN CÓNYUGE OCUPADO	AMBOS CÓNYUGES OCUPADOS	BI- PARENTAL	MONO- PARENTAL	TOTAL
Preferiría no haber tenido hijos	7	5	4	13	5
Los hijos han sido una gran satisfacción en mi vida	100	95	96	98	96
No hay cosa que más satisfaga a un padre que la sonrisa de su hijo	87	97	96	98	96

Fuente: G. Meil, Encuesta relaciones padres-hijos, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2005.

imaginable esta insatisfacción está relacionada con la conflictividad intergeneracional, con los rendimientos académicos, así como con aquellas situaciones en las que los padres se sienten desbordados. Como estas circunstancias tienden a darse en mayor medida entre las familias de clase media baja y entre las familias monoparentales, es también en estos colectivos sociales, donde cabe encontrar una sobrerrepresentación de padres insatisfechos con la paternidad y maternidad. No obstante, como se trata de proporciones muy bajas, también en la inmensa mayoría de familias pertenecientes a estos colectivos sociales, los padres acreditan una satisfacción muy elevada con su rol parental, como puede observarse en la tabla 4.6. Incluso quienes se sienten desbordados por las obligaciones parentales y piensan que «los hijos son un problema que nunca acabas de llevar» (uno de cada cuatro padres), no se arrepienten, en su gran mayoría, de haberlos tenido, y casi todos consideran que han sido una gran satisfacción en su vida.

4.4. El maltrato en el seno de la familia negociadora

Como es bien sabido, el desarrollo de la familia negociadora no ha comportado la desaparición de la violencia dentro de la familia, ni de la violencia conyugal (Alberdi y Matas, 2002), ni de la violencia contra los hijos, aunque su desarrollo, junto con los cambios sociales que la acompañan, sí han permitido que emerja como problema social, se tome conciencia del mismo y se desarrollen políticas de afrontamiento. En este último epígrafe queremos lla-

mar la atención también sobre su existencia, y presentar algunos datos sobre el alcance del maltrato a los hijos a partir de los datos que se obtienen de las encuestas del Instituto de la Juventud.

La medición del alcance de la violencia familiar es especialmente problemática. El primer problema que se plantea a la hora de abordar el intento de cuantificación del fenómeno de la violencia dentro de la familia, es el de definir qué es lo que se entiende por violencia. Dentro de la literatura científica existen multitud de definiciones sobre qué tipo de comportamientos deben ser considerados violentos. Estas definiciones suelen depender del interés de los investigadores, y varían según se considere la violencia conyugal o la violencia contra los niños o la intensidad y recurrencia con que se aplica. Inicialmente, se ha tendido a considerar sólo la violencia física definida, además, sólo desde el punto de vista de las lesiones físicas, para ampliar posteriormente la definición e incluir también la intimidación mediante amenaza, así como el maltrato psicológico y la agresión sexual (Straus y Gelles, 1979) y también la violencia estructural, esto es, cuando a las mujeres o a los niños, por su condición de tales, se les priva de determinados derechos fundamentales. Dentro de esta misma línea de reinterpretación de la violencia en los términos más amplios del maltrato también se incluye, en el caso de que las víctimas sean niños, la negligencia, la explotación laboral, la mendicidad y la corrupción (Jiménez *et al.*, 1996).

Otro tipo de problemas que se plantean también a la hora de analizar la incidencia de la violencia en la familia, es la cuestión de la intensidad en la aplicación de la violencia. ¿Debe considerarse una torta o un azote como manifestación de violencia doméstica? Straus y Gelles, dos sociólogos muy influyentes en este ámbito, así lo creen, pero esta postura no es ni mucho menos universalmente aceptada, ni entre los investigadores sociales, ni en la sociedad en su conjunto. En realidad, entre el maltrato y el buen trato hay un continuo, y el límite entre uno y otro depende, en buena medida, de los valores sociales y culturales dominantes en un momento y lugar determinado.

La cuantificación del alcance de la violencia doméstica, a diferencia de la cuantificación de otros fenómenos sociales, es una tarea no sólo compleja, sino difícil de lograr debido tanto a las representaciones sociales sobre lo que es la violencia doméstica, como a las reticencias de las víctimas o de su entor-

no a reconocer que son objeto de violencia doméstica. Nosotros nos basaremos en las manifestaciones que hicieron los jóvenes entrevistados por el INJUVE, esto es, en el reconocimiento que hacen los jóvenes entrevistados de haber sido objeto de agresiones físicas y de maltrato emocional o psicológico por parte de sus padres. Las preguntas formuladas por el INJUVE se enmarcan en el contexto de una encuesta en la que se exploran, entre otros aspectos, actitudes frente a la violencia en general, y en la que se indaga sobre la experiencia de violencia y maltrato en distintos contextos sociales.

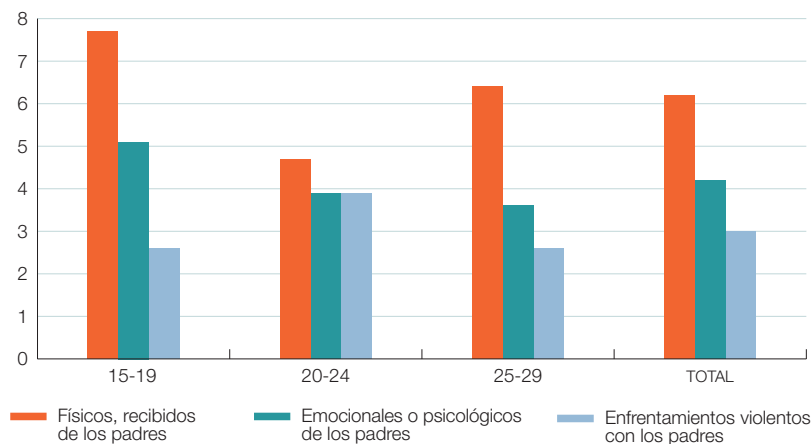
Encuestas sobre este aspecto de las relaciones se han realizado en 2001, 2002 y 2003 con formulaciones diferentes, que han llevado a tasas de victimización muy diferentes. Así, en la encuesta de 2002, se preguntó primero si se había sido objeto de agresiones físicas o palizas, acoso sexual y maltrato emocional o psicológico sin referencia temporal alguna y al 8%, 1% y 7%, respectivamente, de los jóvenes de 15 a 29 años que contestaron afirmativamente, se les preguntó sobre el autor o autores de dichas formas de maltrato. Los autores más frecuentes de los distintos tipos de maltrato no son los padres, sino sobre todo desconocidos. No obstante, la proporción de jóvenes que reconocen haber sufridos malos tratos físicos (palizas) por parte de los padres se eleva al 1,5%, y quienes afirman haber sido maltratados psicológicamente se eleva también al 1,5%, sin saber a qué momento temporal se refieren exactamente.

En la encuesta de 2003, se cambia la formulación de las preguntas, suprimiendo el filtro y preguntando directamente si se habían sufrido agresiones físicas o maltrato psíquico por parte de distintos actores sociales con los que se relacionan (profesores, amigos, compañeros de trabajo o estudios, pareja, padres y desconocidos). La proporción de jóvenes que reconocen haber sido objeto de malos tratos por parte de sus padres aumenta, en este caso, sustancialmente, alcanzando el 6% los jóvenes que reconocen haber sido objeto de agresiones físicas o palizas alguna o varias veces, y el 4% los que señalan haber sido maltratados emocional o psicológicamente (véase el gráfico 4.4). Una posible explicación de estas grandes diferencias puede estar en el carácter selectivo de la memoria, de forma que cuando se pregunta directamente por cada categoría de actores, se recuerdan más fácilmente episodios de maltrato que en caso contrario. En cualquier caso, estos valores deben considerarse, creemos, como mínimos, pues al referirse a un momento indeterminado del tiempo hace que episodios más o menos violentos ocurridos en el

GRÁFICO 4.4

Malos tratos entre padres e hijos

Porcentaje de hijos que declaran haber sido objeto de malos tratos y haber tenido enfrentamientos violentos con sus padres, según tipo de maltrato y edad



Fuente: INJUVE, Encuesta sobre violencia, inmigración, teléfono móvil e internet, segundo trimestre de 2003, elaboración propia de los microdatos.

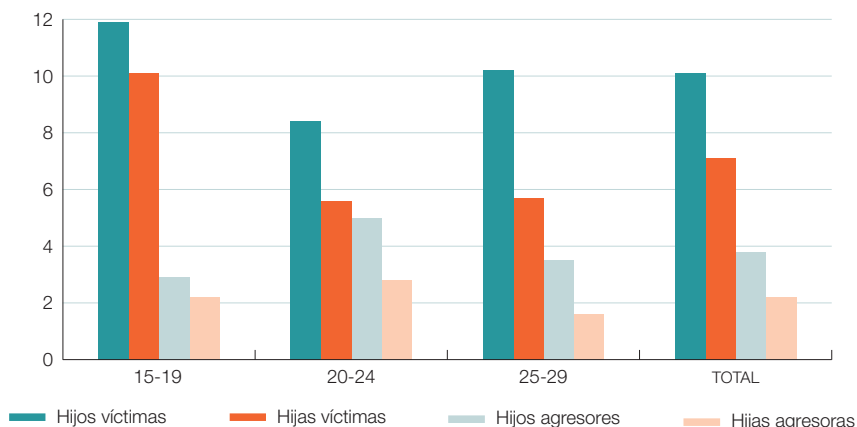
pasado hayan sido «olvidados». El hecho de que los más jóvenes de los entrevistados refieran con más frecuencia el haber sido objeto de maltrato, como puede observarse en el gráfico 4.4, avala esta interpretación. Estos porcentajes, no obstante, tampoco se pueden considerar necesariamente como situaciones de maltrato habitual y continuado, sino que, probablemente, incluyan tanto situaciones habituales como experiencias traumáticas del pasado.

De los datos que disponemos, sorprende que los malos tratos físicos aparezcan citados con más frecuencia que los psíquicos, pues en la literatura, así como los datos sobre victimización de las mujeres disponibles, evidencian que el maltrato psíquico es mucho más frecuente que el físico (Alberdi y Matas, 2002). Por otro lado, los hijos varones refieren con mayor frecuencia que las hijas, el haber sido objeto de malos tratos, tanto físicos como psicológicos, y para todas las edades, como puede verse en el gráfico 4.5.

GRÁFICO 4.5

Malos tratos entre padres e hijos

Porcentaje de hijos que declaran haber sido objeto de malos tratos y haber tenido enfrentamientos violentos con sus padres, según sexo y edad



Fuente: INJUVE, Encuesta sobre violencia, inmigración, teléfono móvil e internet, segundo trimestre de 2003, elaboración propia de los microdatos.

A diferencia de lo que sucede con el maltrato conyugal, la familia, sin embargo, no se percibe como el espacio más violento y donde es mayor riesgo de sufrir malos tratos. El entorno escolar, la zona en la que se vive, pero, sobre todo, los lugares de ocio, son percibidos como más peligrosos por los jóvenes que la familia, y ello tanto por los jóvenes más mayores, como por los adolescentes y postadolescentes. Y son los desconocidos, los compañeros de colegio o de trabajo y los amigos, quienes aparecen citados como agresores con mayor frecuencia que los propios padres, tanto entre los jóvenes como entre los adolescentes.

Pero no sólo los hijos son objeto de malos tratos en las relaciones intergeneracionales. También los padres pueden serlo. En la prensa, aparecen referidas con cierta frecuencia agresiones a los padres, sobre todo, en casos de hijos con problemas de conducta o drogodependientes. En la encuesta del INJUVE que manejamos, cuando se preguntó a los jóvenes entrevistados si habían participado en actos violentos como protagonistas activos, un 3% en 2003 y un 4% en 2002 reconocieron haber tenido «enfrentamientos violentos con sus

TABLA 4.7

Malos tratos recibidos por jóvenes según tipo y agresor

Porcentajes de quienes afirman haberlos sufrido alguna vez o varias veces según la edad (*)

	15-19	20-24	25-29	TOTAL
Agredido físicamente por compañeros en la escuela o en lugar de trabajo	18,1	17,6	18,7	18,2
Agredido físicamente por amigos	11,5	6,9	9,6	9,2
Agredido físicamente por algún profesor	3,6	7,1	6,8	5,9
Agredido físicamente por tus padres	7,7	4,7	6,4	6,2
Agredido físicamente por un agente privado de seguridad, un policía	3,0	5,3	7,6	5,3
Agredido físicamente por tu pareja	0,9	1,2	1,8	1,3
Obligado a realizar alguna práctica sexual que a ti no te apetecía	0,4	0,4	1,2	0,7
Agredido físicamente por gente desconocida	12,8	13,9	16,5	14,4
Maltratado emocional o psicológicamente por tus padres	5,1	3,9	3,6	4,2
Maltratado emocional o psicológicamente por tu pareja	1,5	4,5	5,0	3,7
Maltratado emocional o psicológicamente por otras personas	7,7	12,0	9,8	9,9

Nota: (*) La diferencia de cada valor hasta 100 es la proporción que no ha sufrido el correspondiente maltrato.
Fuente: INJUVE, Encuesta sobre violencia, inmigración, teléfono móvil e internet, segundo trimestre de 2003, elaboración propia de los microdatos.

padres», siendo esta proporción algo mayor entre los jóvenes que entre los adolescentes. Aunque los hijos varones refieren con más frecuencia haber agredido a sus padres, también las hijas se reconocen como agresoras de sus padres. Las circunstancias en las que se dan estos malos tratos no pueden ser analizadas con los datos de que disponemos.

El desarrollo de la familia negociadora, por tanto, no ha comportado la eliminación de la violencia de las relaciones familiares. Así como el mayor poder de negociación de los roles de las mujeres, su mayor nivel educativo y su mayor independencia económica no les ha protegido de ser maltratadas por sus cónyuges o excónyuges, tampoco la creciente sentimentalización de las relaciones intergeneracionales y la mayor autonomía de los hijos llevará, por sí misma, a la desaparición del maltrato intergeneracional.

Resumen y conclusiones

Características de la familia negociadora

Durante las últimas décadas, las relaciones intergeneracionales se han modificado profundamente dando lugar a unas pautas de relación que justifican calificar a la nueva familia que ha emergido como una familia negociadora. La familia negociadora se caracteriza por unas relaciones intergeneracionales mucho menos jerarquizadas que en el pasado, con unas normas de convivencia mucho menos rígidas, que son, además, cuestionadas de forma sistemática por los hijos en una estrategia de búsqueda de cuotas de autonomía cada vez mayores. Para reclamar esta autonomía, los hijos exigen, además, un tratamiento en plano de igualdad al de sus padres, cuestionando la legitimidad de las normas establecidas al pedir, de forma sistemática, la justificación de las mismas en una estrategia de demostración de su arbitrariedad y, por tanto, de su falta de razonabilidad.

La adolescencia siempre se ha caracterizado por cierta rebeldía frente a la autoridad de los padres, sobre todo por parte de los varones, para marcar así su transición al estado adulto. La forma y los márgenes de esta rebeldía, sin embargo, se han alterado profundamente a lo largo del tiempo. Si el abandono del tratamiento de usted a los padres, pasando a llamarlos por su nombre de pila y no por su condición de tales («padre», «madre»), redujo considerablemente la distancia social entre las generaciones y dio lugar a unas relaciones más expresivas y «cálidas», ello no implicó una democratización de las relaciones, pues la distancia social entre las generaciones continuó siendo, desde la perspectiva actual, importante. Con el término «respeto» como eje estructurador de las relaciones, se construía una distancia social que impedía a las jóvenes generaciones tratar a sus padres como iguales, a pesar del tratamiento de tú, y les inhi-

bía cuestionar muchas de las normas de convivencia que habían establecido y el control que ejercían sobre sus actividades. Y cuando lo hacían, éste era interpretado en términos de cuestionamiento de la autoridad de los padres y, por tanto, de rebeldía, lo que redundaba en relaciones de carácter conflictivo. En este sentido, a pesar de la ganancia de cuotas de autonomía por parte de los hijos, esta mayor autonomía no se obtenía por un proceso de negociación, sino más bien de confrontación. La ganancia de cuotas de autonomía individual no sólo eran menores, sino que también se obtenían a edades más avanzadas que en la actualidad, con diferencias de género, además, muy marcadas.

En la familia negociadora, por el contrario, las relaciones intergeneracionales son mucho más simétricas. De una forma explícita o implícita, los hijos exigen unas relaciones de tipo democrático e igualitario, tanto desde el punto de vista del género como de las edades, reclamando el derecho no sólo a opinar, sino a decidir en pie de igualdad sobre todo en los temas que les afectan, esto es, en sus cuotas de autonomía, en sus modos de vestir, en su peinado, en las compras, en la alimentación, en el tiempo y los programas de televisión que ven, en sus formas de ocio, etc. Además, este cuestionamiento y negociación de los ámbitos de autonomía no se produce sólo durante la adolescencia, sino que a medida que se difunde la cultura negociadora, se adelanta cada vez más en el tiempo, lo que redundará en ganancias de autonomía a edades cada vez más tempranas. Esta «desestacionalización» del conflicto generacional es claramente perceptible en la desfamiliarización de las prácticas de ocio durante el fin de semana, en la compra de la ropa (y a edades más tempranas, de los juguetes), donde los padres (habitualmente las madres) ya no negocian, sino que compran directamente lo que los hijos eligen, así como se puede observar también en la dinámica de conflictos o desavenencias intergeneracionales, pero también en las demás dimensiones indicadas. El «respeto» como principio estructurador de las relaciones y como delimitador de los márgenes de cuestionamiento de la autoridad de los padres, ha sido sustituido por la «confianza», con la consecuencia de reducir la distancia social entre las generaciones y facilitar la puesta en cuestión de las normas que regulan la convivencia. Este proceso se ha visto facilitado por la centralidad que ha adquirido para los padres el tener unas buenas relaciones con sus hijos, dando mayor importancia a la dimensión afectiva, a su desarrollo psicológico y a mantener una buena comunicación, entendida ésta en términos de fluidez, confianza e intimidad.

No queremos decir con ello que, en las generaciones precedentes, las relaciones intergeneracionales no estuvieran presididas por el afecto y la búsqueda de comunicación e intimidad, sino que estos aspectos han ido adquiriendo cada vez mayor centralidad en la estructuración de las relaciones. Expresado de una forma algo exagerada, podría decirse que el «respeto» como norma de regulación de las relaciones ha sido sustituido por la búsqueda de la «amistad» con los hijos.

El desarrollo de la familia negociadora en el contexto de la posmodernización de la familia

La emergencia y desarrollo de la familia negociadora tiene que entenderse en el contexto general de los profundos cambios sociales que se han producido a partir de la década de los 60 del pasado siglo en los países occidentales, y que han sido conceptualizados bien como «individualización», bien como «segunda transición demográfica», bien como «posmodernización de la familia». Uno de los aspectos centrales de estas conceptualizaciones es la pérdida del control social sobre la configuración de los proyectos de vida de las personas y la ganancia de autonomía individual a la hora de construir las propias biografías vitales. Según Beck (1986), si con el advenimiento de la sociedad moderna a partir de la revolución francesa y de la revolución industrial se produjo un proceso de liberación de los hombres de las ataduras estamentales y se incrementaron su capacidad y sus posibilidades de acción individual, también durante la segunda mitad del siglo XX (con la emergencia de la sociedad posmoderna o posindustrial) se ha registrado un renovado empuje del proceso de modernización e individualización, que se ha traducido en nuevas liberaciones de las «ataduras estamentales», una pérdida de referentes culturales para organizar la acción individual e incrementos de las opciones de acción individual, tanto en la esfera del trabajo, como de la estratificación social en clases sociales, como en el ámbito de la política, así como en el ámbito del matrimonio y la familia.

Los principales cambios que se han producido en el ámbito de la familia y que están estrechamente interrelacionados con la emergencia de la familia negociadora son los siguientes:

- Una puesta en cuestión generalizada de los modelos de rol de género en la sociedad y en la familia, fundamentalmente en lo que se refiere al papel social de la mujer. Aunque la reivindicación de la igualdad de derechos y el principio de no discriminación por razón de sexo se remonta, como movimiento social, al siglo XIX, no es hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XX que pasa a constituirse en un valor social ampliamente compartido por todos los actores sociales relevantes y a modificar profundamente los comportamientos de la población. El valor de la igualdad de los sexos contribuye a minar los fundamentos culturales del patriarcado para dar paso a una concepción igualitaria y consensual de las relaciones conyugales, que, con el tiempo, son incorporadas también a la legislación familiar y, más lentamente, a la vida cotidiana de las familias.
- La incorporación creciente de las mujeres casadas al mercado de trabajo pone en cuestión el rol del hombre como único «ganapán» de la familia, así como la dependencia estructural de la mujer respecto del hombre, cuestionando al mismo tiempo la asignación tradicional en el seno de la familia de obligaciones y responsabilidades entre los cónyuges. Éstos, bien de una forma explícita o más habitualmente de forma implícita, tienen que negociar el reparto de las responsabilidades familiares y laborales, esto es, de la obtención de recursos económicos, del reparto de las tareas domésticas y del cuidado y atención de los miembros dependientes.
- Paralelamente a este proceso, se produce una profunda transformación de la definición social de la sexualidad legítima, al desvincularse ésta de la procreación y del matrimonio. De una concepción estrechamente vinculada al matrimonio y a la procreación, sobre todo en el caso de las mujeres, se pasa a una concepción recreativa del sexo en la que una vida sexual satisfactoria pasa a formar parte del desarrollo psicológico armonioso y de la salud de las personas, no necesariamente vinculada al matrimonio y a la procreación.
- Estrechamente relacionada con esta redefinición, se produce un amplio desarrollo de métodos contraceptivos altamente eficaces que permite a las mujeres y a las parejas controlar con éxito su fecundidad. Surge así, la planificación familiar como norma y como práctica social dominante, de forma que los hijos ya no «vienen», sino que se «tienen». Con la generaliza-

ción de la planificación familiar, los hijos pasan a ser fruto de una decisión libre, voluntaria y responsable de los padres. El hijo se constituye en parte del proyecto de felicidad compartida de la pareja (Alberdi, 1999) de una forma mucho más radical que en el pasado, pues se puede renunciar voluntariamente a tenerlos, no sólo porque se puede controlar con éxito la fecundidad, sino porque ha dejado de estigmatizarse a las parejas y a las mujeres que conscientemente renuncian a la maternidad para afirmar otros proyectos vitales propios.

- Como consecuencia de todo ello, la «familia bastión» o «institucional» deja paso a un nuevo tipo de familia en el que los proyectos individuales de los cónyuges tienen que ser integrados en el proyecto de vida en común sobre la base de una negociación de los márgenes de autonomía individual y de las características del proyecto de vida en común, dando lugar a diferentes modelos de familia según sea el grado de fusionalidad y autonomía individual de los cónyuges (Roussel, 1989). Surge, así, un «nuevo pacto conyugal» caracterizado por la negociabilidad de los términos de la convivencia, tanto en la forma en la que se inicia, como en la que se desarrolla y, eventualmente, puede terminarse.

- Subyacente a todos estos cambios, se produce también un profundo cambio económico con el surgimiento de la sociedad de consumo. El desarrollo de la sociedad de consumo supone, por un lado, una creciente demanda de mano de obra, que es cubierta de forma creciente por las mujeres, aunque, en el caso de España, siempre ha habido un exceso de mano de obra disponible que ha generado elevadas tasas de desempleo. Por otro lado, la sociedad de consumo ha permitido una mercantilización creciente de la producción doméstica y una tecnologización cada vez mayor de los hogares, que ha redundado en una reducción sistemática del tiempo a invertir en la producción de bienestar doméstico, y así ha dejado tiempo libre susceptible de ser utilizado en el trabajo remunerado. El desarrollo de la sociedad de consumo ha aumentado también la demanda de bienes y servicios de todo tipo y, por tanto, la necesidad de disponer de mayores ingresos para poderlos consumir.

El desarrollo de la familia negociadora está encuadrado, así, en el marco de un proceso social más amplio en el que se pone mayor énfasis en el desarrollo individual, en la libertad y autonomía del individuo, pero también en su

responsabilidad, y que ha dado lugar a una concepción de la familia en la que el consenso, la comunicación y el respeto a los deseos y aspiraciones individuales de los miembros que la componen, entre otros aspectos, ocupan un lugar importante en la definición del proyecto de vida en común. El desarrollo de la familia negociadora es también un aspecto más del proceso de pluralización de las formas de entrada, permanencia y salida de la vida familiar derivado de la pérdida del control social ejercido sobre los proyectos de vida de los individuos y de la mayor autonomía electiva como consecuencia de la desinstitucionalización de la familia. En otros términos, el desarrollo de la familia negociadora está estrechamente relacionado con otras transformaciones en el ámbito de la vida familiar, como son la extensión de las uniones de hecho, los hogares unipersonales, el divorcio o la reducción de la natalidad, pero también con los mayores niveles de renta y de bienestar.

Interpretaciones diversas

Las interpretaciones que se han hecho de la familia negociadora son muy diversas y contrapuestas. Por un lado, el mayor respeto a la individualidad y el carácter consensual de las relaciones familiares se valoran como un logro social. La familia negociadora es vista como la extensión al ámbito de la vida privada de los valores democráticos y como el reflejo, por tanto, de la creciente democratización de la sociedad. Desde la perspectiva feminista, es valorada como la consecuencia del desmantelamiento del patriarcado y la ganancia de igualdad de derechos de las mujeres. Pero junto a esta valoración positiva, al desarrollo de la familia negociadora también se atribuye la emergencia de nuevas generaciones de hijos consentidos, educados en el hedonismo y en valores *light*, con dificultades para asumir compromisos, superar la frustración de sus expectativas y diferir la satisfacción de sus necesidades. Muchos problemas sociales se atribuyen directa o indirectamente a una socialización deficitaria en la familia y, en concreto, a una falta de disciplinamiento y de aceptación del principio de autoridad. La falta de tiempo de los padres, desbordados por la sobrecarga de trabajo derivada de las obligaciones laborales y domésticas, erosionaría su capacidad y voluntad de disciplinamiento, cediendo fácilmente a las demandas de autonomía de los hijos con el fin de lograr, tras la jornada laboral, algo de paz y tranquilidad en el espacio doméstico.

La realidad social en general y la familiar, en concreto, es muy compleja, muy diversa y susceptible de interpretaciones muy distintas. A ello se añade que el análisis de la vida familiar es difícil, pues para conocer cómo se desenvuelve es preciso contar con lo que los padres dicen acerca de lo que hacen, dejan de hacer, de lo que piensan y de lo que sienten, y la dicotomía entre lo que afirman acerca de su propia familia y la valoración que hacen de lo que sucede en las «demás familias» es muy grande.

La opinión pública acerca de las transformaciones de las relaciones intergeneracionales se debate también entre ambos tipos de interpretaciones, pero la valoración general que se hace del propio proyecto familiar es positiva. De hecho, hay indicadores que sugieren que ha mejorado con respecto al pasado reciente.

La satisfacción de los padres de hoy con su proyecto familiar

A pesar de la difusión de una visión crítica sobre los jóvenes de hoy y las características de las relaciones intergeneracionales (pérdida de «respeto», desobediencia, etc.), tanto los padres varones como las madres se muestran muy satisfechos con su rol de padres. La emergencia de la familia negociadora y la ganancia de autonomía de los hijos a edades cada vez más tempranas, el cuestionamiento sistemático de las normas, usos y costumbres que regulan la vida cotidiana en ese contexto negociador, no han erosionado la satisfacción de la inmensa mayoría de los padres con su condición de tales. Más aún, a pesar del aumento del escepticismo educativo, la inmensa mayoría de los padres sigue queriendo a sus hijos, no se arrepienten de haberlos tenido y el esfuerzo que han invertido en su crianza, afirman, es compensado con la satisfacción que les produce su existencia y las relaciones que mantienen con ellos.

Siempre ha habido, no obstante, padres que se han sentido desbordados por las exigencias derivadas de la educación y crianza de sus hijos. En la encuesta que fundamenta este estudio, hemos podido identificar alrededor de uno de cada cuatro padres en esta circunstancia. Esta es una proporción muy elevada, pero en la gran mayoría de los casos no afecta negativamente a la satisfacción con su proyecto familiar. Más aún, la proporción de padres desbordados ha disminuido con respecto a hace una década y media. Aunque en la actualidad hay una percepción muy extendida de la pérdida de autoridad parental, el desa-

rrollo de la familia negociadora no aparece asociado con una creciente sensación entre los padres de pérdida del control sobre el proceso educativo de sus hijos. De hecho, la proporción de padres que no se conforman sólo con que sus hijos se críen con salud ha aumentado en la última década y media.

Esta satisfacción de los padres de hoy con su proyecto familiar está propiciada por una atenuación de la conflictividad entre las generaciones. Ello lo atestiguan tanto las declaraciones de los padres como las de los propios hijos, y se ha producido en todos los ámbitos tradicionalmente objetos de desavenencias, salvo en la hora de regreso a casa y en la colaboración en las tareas domésticas. No obstante, las relaciones cargadas de conflicto no han desaparecido, aunque son relativamente poco frecuentes: están presentes en alrededor del 10% de las familias.

La atenuación de la conflictividad, su «desestacionalización», esto es, que ya no se concentra sobre todo en la adolescencia, y el adelantamiento de la desfamiliarización del ocio durante el fin de semana a edades cada vez más tempranas, pueden interpretarse como una relajación de las exigencias y del control de los padres sobre sus hijos, pero también pueden interpretarse como una estrategia de aquellos para mejorar la comunicación y lograr unas relaciones intergeneracionales más satisfactorias. De hecho, la dimensión afectiva ha ido adquiriendo cada vez mayor centralidad e importancia dentro de la definición de los roles parentales. No se trata de que en el pasado reciente la afectividad no fuera uno de los pilares de las relaciones intergeneracionales, sino que, con la generalización de la planificación familiar, con la individualización y la creciente fragilidad de las relaciones expresivas, la dimensión afectiva ha aumentado aún más su importancia subjetiva.

Las familias portadoras del cambio social no son las que más se ven desbordadas por las exigencias de la socialización de los hijos. Más aún, las familias en las que ambos padres trabajan se sienten menos desbordadas y tienen mayores aspiraciones educativas que las familias en las que sólo uno de los padres trabaja. En las familias monoparentales, la situación es más heterogénea, pero no es infrecuente que estas familias se vean desbordadas por la socialización de los hijos y los vivan como un problema irresoluble, aunque esta actitud no es la más frecuente, dándose, sobre todo, en las familias monoparentales encabezadas por varones, pero mucho menos en las encabezadas por mujeres.

En el lado negativo, sin embargo, hay que destacar que no siempre las relaciones son armoniosas y que el maltrato a los hijos no ha desaparecido, ni el que se propicia a los hijos varones, ni el que se inflige a las hijas. Aquéllos, de hecho, reconocen con más frecuencia que éstas el haber sido objeto de maltrato. Pero no sólo se maltrata a los hijos, también éstos maltratan a sus padres, aunque la frecuencia es mucho menor.

La educación de los hijos

Coherentemente con las normas que regulan la familia negociadora, la gran mayoría de los padres en la actualidad tratan de formar a sus hijos, sobre todo, en valores que posibiliten una convivencia en paz en el futuro: tolerancia, respeto a los demás y responsabilidad son los valores señalados por casi todos los padres como principios rectores que desean inculcar a sus hijos. Además de esta educación en valores para la convivencia, también de una forma generalizada, desean inculcarles valores relacionados con el «éxito social», entendido como una inserción satisfactoria en la sociedad a través del esfuerzo individual y el trabajo. Hay, sin embargo, una minoría relativamente importante (alrededor de un quinto) que no pone el acento ni en el «esfuerzo en el trabajo», ni en otros valores que podrían relacionarse con ello, como es «la perseverancia, la determinación». Este resultado es tanto más relevante y preocupante por cuanto que, a pesar del hedonismo propio de la sociedad de consumo, en la sociedad de la información, sobre la que aquélla se desarrolla, cada vez es más importante la formación continua y la adaptación a las nuevas realidades laborales, lo que exige una educación en valores como los indicados.

Los padres también atribuyen una gran importancia a la educación formal de sus hijos, pero más allá de mandarlos al colegio (en cumplimiento de una obligación legal), la implicación activa en el estudio no está tan generalizada. Aunque los padres sí tienden a afirmar que supervisan los estudios de sus hijos y que están detrás de ellos para que estudien, la forma y frecuencia con que lo hacen no siempre es suficiente a la luz del elevado número de suspensos que acumulan los hijos. Sólo la mitad de los padres reconocen que lo hacen de forma continuada, y la proporción disminuye con la edad, cuando con la edad precisamente aumenta el número de suspensos. De hecho, hay al menos un 14% de padres que hacen dejación de sus responsabilidades educa-

tivas cuando objetivamente los hijos necesitan que les vigilen y estimulen con el estudio. Esta dejación de responsabilidades es mayor cuando los capitales culturales de los padres son bajos, pero se encuentra presente en todas las clases sociales y en todos los tipos de familias.

Los bajos rendimientos escolares tienden a asociarse, en la opinión pública, aunque no sólo entre ésta, con el trabajo remunerado de ambos padres y la falta de tiempo y sobrecarga de trabajo que conlleva la conciliación de las obligaciones laborales y familiares. La incorporación de ambos padres al trabajo remunerado no está estrechamente asociada con un debilitamiento de su compromiso con la educación de sus hijos y con un relajamiento de su estilo de socialización. Aunque estos padres vigilen y controlen menos el estudio de sus hijos e insistan también menos en la disciplina y en la obediencia, tienen una visión más positiva y optimista de las relaciones intergeneracionales, tienen mayores aspiraciones educativas y sus hijos obtienen también menos suspensos que los de las familias tradicionales, además de sentirse menos desbordados por los desafíos de la socialización, como se ha señalado más arriba.

Entre las familias monoparentales, por el contrario, la heterogeneidad de situaciones es mucho mayor, como también lo son las contradicciones en las que viven. En las familias monoparentales existe una sobrecarga que procede tanto de la acumulación de responsabilidades como de las demandas derivadas de la familia negociadora, con estilos de socialización que tienden a acentuar la disciplina y la obediencia, pero que se viven como poco consistentes. Los objetivos educativos son menores, sobre todo, cuanto menores son los capitales culturales y aunque se tiende a vigilar y controlar más el estudio de los hijos, el rendimiento escolar de los hijos es en general peor, pero tampoco tan diferente, del que obtienen los hijos de familias tradicionales.

El cambio familiar, por tanto, no está asociado con un debilitamiento de las responsabilidades educativas de los padres, ni con un mayor desbordamiento de las obligaciones parentales.

En este mismo contexto hay que señalar que la redefinición de los roles de género ha comportado una mayor implicación de los padres varones en la socialización de los hijos, así como en su cuidado y atención. Con el desarrollo de la cultura negociadora y la creciente importancia atribuida a la dimensión afectiva de las relaciones, los padres varones han modificado pro-

fundamente su tradicional papel disciplinador y han desarrollado un acercamiento fundamentalmente expresivo y afectivo hacia sus hijos.

Otros aspectos de las relaciones intergeneracionales

A lo largo del libro se abordan otras cuestiones vinculadas de forma directa o indirecta con las relaciones intergeneracionales. En este epígrafe de conclusiones sólo queremos destacar dos dimensiones que consideramos especialmente significativas. Por un lado, la organización de los tiempos de la vida familiar y, por otro, las prácticas de ocio.

Con la incorporación de ambos padres al trabajo remunerado, la organización de los tiempos de la vida familiar se ha vuelto más compleja, surgiendo el problema de los «niños de la llave». Las respuestas proporcionadas por los padres entrevistados sobre las horas de salida y regreso del trabajo y del colegio de los distintos miembros que componen la familia ponen de relieve, efectivamente, la existencia de este fenómeno como un rasgo estructural de la ordenación de los tiempos familiares, pero su alcance es menos frecuente de lo que en principio cabría esperar. En alrededor de una de cada cuatro familias en las que ambos padres tienen un trabajo remunerado, los hijos llegan a casa al menos una hora antes que sus padres, y en las familias monoparentales esta proporción alcanza el tercio. Ello se debe tanto al hecho de que los hijos salen relativamente pronto del colegio, como a la estructura de los horarios laborales de los padres. Aunque casi dos tercios de los padres ya han vuelto a casa del trabajo antes de las 7:00 de la tarde, y aunque la hora de regreso a casa de los padres no está asociada con el rendimiento escolar de los hijos, es necesaria una mayor racionalización de los tiempos de trabajo que permita una mayor conciliación de las obligaciones laborales y la vida privada.

Respecto a las prácticas de ocio, los hijos de todas las edades pasan su tiempo de ocio entre semana fundamentalmente en casa, siendo la televisión una de sus principales, aunque no únicas, fuentes de entretenimiento, al ocupar una buena parte del tiempo de ocio de que disponen. No obstante, a juzgar por los datos del uso del tiempo que proporciona el Instituto Nacional de Estadística, los hijos no consumen mucha más televisión que sus padres y dedican menos tiempo a verla que sus abuelos. De hecho, ni padres ni hijos tienen

conciencia de un abuso en el tiempo de exposición, juicio que, en la mayoría de los casos, se ajusta a la realidad, pues, como media diaria, ven lo que dura una película más los correspondientes anuncios. Otro aspecto relevante del ocio familiar es la desfamiliarización del ocio de fin de semana de los hijos. «El salir» (por la noche y durante el fin de semana) siempre ha constituido uno de los ritos de salida de la infancia y entrada en la juventud y en la vida adulta, y los padres siempre han establecido estrictas normas al respecto. Con el desarrollo de la familia negociadora, las edades a las que esto se produce se han adelantado cada vez más en el tiempo, han tendido a homogeneizarse para los hijos y las hijas y se han ido flexibilizando cada vez más. Consecuencia de ello es el retorno a casa cada vez más tardío, que aunque ha elevado las desavenencias por este motivo, los padres lo valoran, en la mayoría de los casos, como un «problema leve». Al respecto hay que destacar que la asociación del ocio juvenil con la noche y con el consumo de alcohol, e incluso de drogas, no es un fenómeno que esté asociado estrechamente con el desarrollo de la familia negociadora, sino que es un modelo cultural dominante que se transmite de generación en generación y del que ya participaron los propios padres de los hijos de hoy.

Para concluir queremos destacar nuevamente que la vida familiar, como la vida misma, es muy compleja y tiene muchas dimensiones. En el análisis e interpretación de esta realidad se pueden acentuar distintos aspectos y obviar otros. En este trabajo se ha optado por arrojar cierta luz sobre algunos de estos aspectos, centrando la atención en la «familia corriente» y obviando las «familias en crisis», pues éstas requieren de un estudio monográfico para hacer justicia a toda su complejidad. Toda realidad tiene sus luces y sus sombras, pero a pesar de las sombras, los padres que hemos entrevistado y con los que hemos organizado grupos de discusión, se sienten, en su inmensa mayoría, satisfechos y valoran globalmente en términos positivos las relaciones que tienen con sus hijos, esto es, la familia negociadora.

Referencias bibliográficas

- ALBERDI, I. (1999): *La nueva familia española*. Taurus, Madrid.
- ALBERDI, I. y MATAS, N. (2002): *La violencia doméstica*. Fundación "la Caixa", Colección Estudios Sociales nº 10, Barcelona.
- ASEP (2004): Encuesta Mundial de Valores, 1999-2000, microdatos disponibles en www.jdsurvey.com.
- BECK, U. (1997): *La sociedad del riesgo*. Paidós, Barcelona.
- CIS (1991): Estudio 1.973. Ocio y familia. Microdatos.
- (2000): Estudio 2.391. La televisión y los niños, en www.cis.es.
- (2004): Estudio 2.578. Opiniones sobre la familia. Microdatos.
- (2005): Estudio 2.126. Barómetro julio, en www.cis.es.
- DE MIGUEL, A. y DE MIGUEL, I. (2002): *Nuestros Hijos*. Fundación Solidaridad – Carrefour, Madrid.
- ELZO, J. y ORIZO, F. ANDRÉS (eds.) (2000): *España 2000: Entre el localismo y la globalidad*. Fundación SM, Madrid.
- EUROSTAT (2005): «Gender gaps in the reconciliation between work and family life», *Statistics in Focus*, Population and social conditions 4/2005.
- GELLES, R. y STRAUS, M. (1979): «Determinants of violence in the Family: Towards a theoretical integration» en Burr. W. R.; Hill, R.; Nye, F. I.; Reiss, I. L. (eds.): *Contemporary Theories about the Family*. The Free Press, Nueva York.
- GONZÁLEZ BLASCO, P. (2006): «Familia» en Varios Autores (2006): *Jóvenes 2005*. Fundación Santa María, Madrid.
- GIDDENS, A. (1995): *La transformación de la intimidad*. Cátedra, Madrid.
- INJUVE (2002): Encuesta ocio y tiempo libre, noche y fin de semana, consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias, EJ077/2002 en www.mtas.injuve.es.

- (2002): Encuesta relaciones familiares, emancipación, igualdad hombre-mujer, EJ076/2002 en www.mtas.injuve.es.
- (2003): Encuesta sobre violencia, inmigración, teléfono móvil e internet, EJ091/2003 en www.mtas.injuve.es.
- (2004): Encuesta ocio y tiempo libre, noche y fin de semana, consumo de alcohol e inmigración, EJ100/2004 en www.mtas.injuve.es.
- (2005): Informe de la Juventud, 2004, Instituto de la Juventud, Madrid (autores: Aguinaga, J.; Andreu, J.; Cachón, L.; Comas, D.; López, A.; Navarrete, L.).
- JIMÉNEZ MORAGO, J., OLIVA, A. y SALDAÑA, D. (1996): *El maltrato y protección a la infancia en España*. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.
- MARCHESI, A. (2004): *¿Qué será de nosotros, los malos alumnos?*. Alianza, Madrid, pág. 263.
- MEGÍAS, E.; ELZO, J.; MEGÍAS, I.; MÉNDEZ, S.; NAVARRO, F. J.; RODRÍGUEZ, E. (2002): *Hijos y padres: Comunicación y conflictos*. Fundación para la ayuda a la drogadicción, Madrid.
- MEIL, G. (2004): «La familia española en el contexto de la Unión Europea» en *Revista Arbor*, CSIC, nº 702, pp. 421-450.
- (2004b): «Pareja y familia en el horizonte vital de las nuevas generaciones» en *Revista de Juventud*, 67, pp. 39-54.
- (2005): «El reparto desigual del trabajo doméstico y sus efectos sobre la estabilidad del proyecto conyugal» en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 111, pp. 163-179.
- (2005b): *El reparto de responsabilidades familiares y domésticas en la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid, Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (2005): Encuesta de calidad de vida en el trabajo, 2004. Microdatos.
- MUSITU, G. (1988) (ed.): *Familia y Educación. Prácticas educativas de los padres y socialización de los hijos*. Labor, Barcelona.
- PALOMBA, R. y SABBADINI, G. (1995): *Tiempos diversos. El uso del tiempo de hombres y mujeres en la Italia de hoy*. Instituto Nazionale di Statistica, Roma.
- PÉREZ DÍAZ, V.; RODRÍGUEZ, J. C. y SÁNCHEZ, L. (2001): *La familia española ante la educación de sus hijos*. Fundación "la Caixa", Colección Estudios Sociales, nº 5, Barcelona.
- ROUSEL, L. (1989): *La famille incertaine*. J. Odile, París.
- TORRES, M.; ALVIRA, F.; BLANCO, F.; SANDI, M. (1994): *Relaciones padres-hijos*. Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

Índice de gráficos y tablas

Gráficos

1.1	Importancia relativa de los distintos tipos de hogares familiares según el censo de 2001	12
1.2	Evolución del número de nacimientos en España, 1996-2004 según la nacionalidad de la madre	14
1.3	Variación de distintos tipos de hogares entre los censos 1991 y 2001	17
1.4	Importancia relativa de distintos tipos de familias con hijos de 10 a 18 años, según la relación con el trabajo remunerado y el número de hijos	18
1.5	Renta mediana disponible neta de impuestos y transferencias por «unidad de consumo» de los hogares españoles en 1995 y 2001	30
1.6	Aumento de la renta mediana disponible neta de impuestos y transferencias por «unidad de consumo» entre 1995 y 2001	32
1.7	Porcentaje de hogares que se encuentran por debajo del 50% de la mediana de renta disponible neta de impuestos y transferencias por «unidad de consumo» en 1995 y 2001	34
1.8	Equipamiento de los hogares con niños dependientes	37
2.1	Hora de levantarse por la mañana: porcentaje de padres que están durmiendo a distintas horas en un día de entre semana	46
2.2	Hora de entrada al trabajo en un día estándar de entre semana de los padres según el sexo	47
2.3	Personas ocupadas que se encuentran trabajando a distintas horas de un día laboral promedio	50
2.4	Hora de salida del trabajo en un día estándar de entre semana de los padres según el sexo	52

2.5	Porcentaje de niños de distintas edades que están durmiendo a distintas horas de un día laboral promedio, que no es víspera de fiesta	55
2.6	Minutos dedicados en un día estándar a tareas del hogar y al cuidado de personas por los hijos	57
2.7	Índice de participación en las tareas domésticas de una muestra de jóvenes residentes en la Comunidad de Madrid que conviven con sus padres	61
2.8	Actividades realizadas a distintas horas de la tarde por chicos y chicas de 10 a 14 años en un día entre semana estándar	66
2.9	Actividades realizadas a distintas horas de la tarde por chicos y chicas de 15 a 18 años en un día entre semana estándar	67
2.10	Minutos dedicados a ver la televisión según día de la semana. Media anual	70
2.11	Porcentaje de hijos que salen los fines de semana por su cuenta con sus amigos según los padres	72
2.12	Hora de regreso a casa según los padres de los hijos que salen los fines de semana por su cuenta con sus amigos	74
2.13	Padres que dan una cantidad fija mensual de dinero a sus hijos	78
2.14	Importe medio mensual de dinero para ocio que dan los padres a sus hijos	79
3.1a	Rendimiento académico de los hijos varones. Número de asignaturas suspensas en la última evaluación	95
3.1b	Rendimiento académico de las hijas. Número de asignaturas suspensas en la última evaluación	95
3.2	Padres que no incentivan ni vigilan si sus hijos estudian cuando han suspendido asignaturas en la última evaluación	96
3.3	Frecuencia con la que los padres vigilan y están detrás de que sus hijos estudien	97
3.4	Frecuencia de ayuda con los deberes, tomar la lección, etc.	101
3.5	Estrategias de respuesta de los padres ante un suspenso de los hijos	102
3.6	Tipo de recompensas por aprobar el curso	104
3.7	Opiniones sobre cómo son las relaciones padres-hijos en la familia actual	114
3.8	Familias que se sienten desbordadas por la educación de sus hijos	132
3.9	Disciplina alimentaria según distintos tipos de familias	134

4.1	Porcentaje de personas que consideran que la familia es muy importante en su vida	137
4.2	Frecuencia de discusiones entre padres e hijos en distintas dimensiones de sus relaciones	142
4.3	Frecuencia de discusiones entre padres e hijos	143
4.4	Malos tratos entre padres e hijos. Porcentaje de hijos que declaran haber sido objeto de malos tratos y haber tenido enfrentamientos violentos con sus padres, según tipo de maltrato y edad	157
4.5	Malos tratos entre padres e hijos. Porcentaje de hijos que declaran haber sido objeto de malos tratos y haber tenido enfrentamientos violentos con sus padres, según sexo y edad	158

Tablas

1.1	Empleo y tiempo de trabajo de los cónyuges de edades comprendidas entre 20 y 59 años con hijos menores de 15 años en la Unión Europea en 2000	21
1.2	Reparto entre los cónyuges del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en las familias en las que ambos padres trabajan	23
1.3	Diferencia entre el tiempo dedicado por los cónyuges de 20 a 60 años al trabajo doméstico y al cuidado de familiares	25
1.4	Diferencia entre el tiempo dedicado por los cónyuges de 20 a 60 años al trabajo remunerado y al doméstico, y al cuidado de familiares	27
1.5	Toma de decisiones en el hogar desde el punto de vista de los padres	41
1.6	Toma de decisiones en el hogar desde el punto de vista de los hijos	43
2.1	Tiempo que tardan los padres en llegar al trabajo	49
2.2	Lugar en el que comen los padres con un trabajo remunerado en un día laborable	50
2.3	Horario de llegada a casa de padres e hijos	53
2.4	Frecuencia con la que los hijos de 10 a 18 años de edad participan en las tareas domésticas según la opinión de los padres entrevistados	58
2.5	Grado de participación de los hijos en las tareas domésticas según el tipo de familia	63

2.6	Tiempo dedicado a ver la televisión en distintos momentos del año por grupos de edad	69
2.7	Establecimiento por los padres de hora de regreso a casa de los hijos que salen por su cuenta el fin de semana	73
2.8	Porcentaje de hijos que salen los fines de semana por su cuenta con sus amigos según los padres	75
2.9	Frecuencia de salida por la noche los fines de semana desde el punto de vista de los jóvenes	76
2.10	Distancia a la que se vive de distintos miembros de la red de parentesco	82
2.11	Frecuencia con la que los hijos ven a distintos miembros de la red de parentesco para pasar un rato juntos	83
2.12	Frecuencia con la que los hijos de padres separados o divorciados ven a sus abuelos para pasar un rato juntos	85
3.1	Valores que se considera importante transmitir a los hijos en distintos países	89
3.2	¿Suelen vigilar usted o su cónyuge o están detrás de su hijo/a para que estudie?	93
3.3	¿Suelen vigilar usted o su cónyuge o están detrás de su hijo/a para que estudie?. Porcentaje según el sexo y la edad del hijo/a	94
3.4	¿Le ayuda usted o alguien de su entorno en las tareas del colegio, con los deberes, tomándole la lección, etc.?	99
3.5	¿Le ayuda usted o alguien de su entorno en las tareas del colegio, con los deberes, tomándole la lección, etc.?. Porcentaje según la edad del hijo/a	100
3.6	Estrategias de respuesta de los padres ante un suspenso de los hijos	103
3.7	Estilos educativos de los padres: grado de acuerdo con distintas proposiciones	106
3.8	En general, ¿qué considera que es mejor en la educación de los hijos, premiarlos o castigarlos?	108
3.9	¿Cómo se considera usted, un padre/madre estricto o poco estricto?	108
3.10	Porcentaje de familias autoritarias y desbordadas, según distintas características	110
3.11	Cambios en los estilos educativos de los padres: porcentaje de acuerdo con distintas convicciones educativas en 1991 y 2004	113

3.12	Tipos de premios y castigos aplicados por los padres en situaciones especiales en las que considera que los hijos merecen una recompensa o un castigo	116
3.13	Percepción de los hijos sobre lo estrictos que son sus padres	117
3.14	Consumo de alcohol por jóvenes de 15 a 20 años	118
3.15	Consumo de drogas por jóvenes de 15 a 20 años	120
3.16	Educación en hábitos de alimentación saludables	123
3.17	Valores que se considera importante transmitir a los hijos según distintos tipos de familias	126
3.18	Implicación de los padres en la educación formal de sus hijos según distintos indicadores y tipos de familias	128
3.19	Estilos educativos de los padres según el tipo de familia	131
4.1	Frecuencia de discusiones entre padres e hijos en distintas dimensiones de sus relaciones	145
4.2	Familias según la intensidad del conflicto intergeneracional. En porcentajes según las respuestas de los padres o madres entrevistados	147
4.3	Familias según la intensidad del conflicto intergeneracional. En porcentajes según distintas circunstancias sociofamiliares	148
4.4	Ámbitos de autonomía de los hijos en distintos tipos de comportamientos según sus propias respuestas	151
4.5	Satisfacción de los padres con su rol parental. Porcentajes de acuerdo en 1991 y 2005	153
4.6	Satisfacción de los padres con su rol parental. Porcentajes de acuerdo según tipo de familia	154
4.7	Malos tratos recibidos por jóvenes según tipo y agresor	159

Apéndice metodológico

Encuesta relaciones padres-hijos. Ficha técnica

Universo

Hogares en los que hay al menos un padre varón o una madre y un hijo/a de edades comprendidas entre los 10 y los 18 años y residentes en el territorio nacional peninsular, Islas Canarias y Baleares.

Persona a entrevistar

La persona a entrevistar era el padre o la madre aleatoriamente seleccionado. Como las mujeres se ocupan más que los hombres del cuidado y atención de los hijos, así como del mantenimiento del hogar y están más tiempo en él, las muestras aleatorias proporcionan como norma entre un tercio y un cuarto de entrevistados varones y el resto mujeres. Dado que el objeto de estudio está centrado precisamente en la socialización de los hijos, se optó por no fijar cuotas por sexo en el padre a entrevistar.

Dado que el 76% de los padres entrevistados tienen más de un hijo, las preguntas referidas a las características específicas de las relaciones padres-hijos en el hogar entrevistado se centraron en un hijo en concreto, pues preguntar sobre los hijos en general distorsiona los resultados cuando la edad y/o el sexo son condicionantes importantes a la hora de definir los términos de la relación. Para determinar el hijo/a de referencia se eligió al mayor, siempre que tuviera entre 10 y 18 años, y en caso de que fuera mayor, de dicha edad, al siguiente en el rango que cumpliera con los requisitos de edad. Así, en la muestra, hay hijos de rango primero (69%) hasta el quinto (0,5%).

Selección de la muestra

La selección de la muestra se ha hecho aleatoriamente siguiendo la proporcionalidad del tamaño del municipio de residencia. En cada punto muestral se extraen electrónicamente y de forma aleatoria, teléfonos de hogares de la guía telefónica en una proporción de 1 a 5. De esta manera, se garantiza la representatividad de los distintos niveles socioeconómicos de la población.

Técnica de entrevistas

Entrevista telefónica asistida por ordenador mediante el sistema CATI.

Trabajo de campo

El trabajo de campo fue realizado por un equipo de entrevistadores/as de la red de campo telefónico de la empresa INVYMARK durante el mes de abril de 2005.

Error muestral

La investigación tiene un margen de error máximo de $\pm 3,16\%$ en las condiciones estadísticas convencionales de $p = q = 50\%$, y un nivel de confianza del 95,5%.

Características sociodemográficas de los padres entrevistados

La muestra está compuesta por 1.004 padres entrevistados, de los que un 74% son mujeres y un 26% varones. Las edades de los padres oscilan entre los 29 y los 64 años, siendo la edad media de los padres varones de 45,3 años y la de las mujeres 43,6 años, aunque las dos terceras partes se encuentra entre los 39 y los 51 años. El 12% son familias monoparentales (el 76% encabezadas por una mujer) y el 88% restante son biparentales. El número medio de hijos es 2, si bien un 24% tiene un hijo y un 18% tiene 3 o más hijos.

Por clase social, el 25% se autclasificó como perteneciente a la clase trabajadora, mientras que el 11% lo hizo como clase media-baja. La proporción de los que consideran que pertenecen a la clase media-media asciende al 57%, y los que pertenecen a la clase media-alta representan el 7%. Por nivel de estudios, la proporción de entrevistados con menor nivel que primarios alcanza el

6% y la que tiene estudios primarios, el 38%. Con bachillerato hay el 23%, y con grado de formación profesional el 14%, mientras que los que tienen estudios universitarios alcanza el 19%.

En las familias biparentales, en el 50% de los casos ambos padres tienen un trabajo remunerado, mientras que en el 48% de los casos sólo uno lo tiene, y hay un 1,7% de casos en los que ninguno de los cónyuges no tienen trabajo remunerado (por desempleo, por jubilación o invalidez). El trabajo es a tiempo completo en la inmensa mayoría de los casos. Así, el 91% de los hombres y un 72% de las mujeres trabajan más de 35 horas a la semana.

Por lugar de residencia, las familias entrevistadas residen en todo tipo de municipios, habiéndose entrevistado a residentes en 93 municipios diferentes. Así, el 23% lo hace en municipios de menos de 10.000 habitantes, y un 25%, en municipios de tamaño intermedio, de 10.000 a 50.000 habitantes. La pro-

Distribución de la muestra según la comunidad autónoma de residencia

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Andalucía	179	17,8
Aragón	29	2,9
Asturias	26	2,6
Cantabria	11	1,1
Baleares	23	2,3
Canarias	42	4,2
Castilla-La Mancha	42	4,2
Castilla y León	56	5,6
Cataluña	157	15,6
Extremadura	27	2,7
Galicia	66	6,6
Madrid	135	13,4
Murcia	32	3,2
Navarra	15	1,5
Rioja	8	0,8
Comunidad Valenciana	104	10,4
País Vasco	52	5,2
Total	1.004	100

porción de familias residentes en ciudades de 50.000 a 250.000 es del 28%, mientras que las que lo hacen en municipios de 250.000 hasta el medio millón es del 7%, y del 17% las que residen en municipios de mayor tamaño. Estos municipios están ubicados en todas las comunidades autónomas, según la distribución del cuadro adjunto.

Grupos de discusión. Características

Grupo de madres sin trabajo remunerado

PARTICIPANTES	EDAD	NÚMERO DE HIJOS	EDADES DE LOS HIJOS
1 Madre nº 1	45	2	11 y 13
2 Madre nº 2	44	2	13 y 18
3 Madre nº 3	43	2	10 y 10 (mellizos)
4 Madre nº 4	40	2	12 y 19
5 Madre nº 5	49	1	16
6 Madre nº 6	42	2	8 y 13
7 Madre nº 7	45	2	10 y 17
8 Madre nº 8	42	2	9 y 12

Grupo de madres con trabajo remunerado

PARTICIPANTES	EDAD	PROFESIÓN	NÚMERO DE HIJOS	EDADES DE LOS HIJOS
1 Madre nº 1	45	Administrativa (funcionaria)	2	14 y 15
2 Madre nº 2	44	Administrativa (organismo público)	2	12 y 16
3 Madre nº 3	40	Secretaría	2	11 y 18
4 Madre nº 4	44	Abogada (con bufete)	2	10 y 15
5 Madre nº 5	42	Enfermera	2	16 y 18
6 Madre nº 6	39	Agente controladora de parquímetros	1	15
7 Madre nº 7	46	Cuerpo de gestión de Ministerio	2	12 y 15
8 Madre nº 8	41	Secretaría	4	7, 13, 15 y 17

Grupo de jóvenes 1

PARTICIPANTES	EDAD	SEXO	TIPO DE FAMILIA
1 Joven nº 1	17	Varón	Biparental
2 Joven nº 2	18	Mujer	Biparental
3 Joven nº 3	18	Varón	Biparental
4 Joven nº 4	18	Mujer	Biparental
5 Joven nº 5	18	Mujer	Biparental
6 Joven nº 6	17	Varón	Biparental

Grupo de jóvenes 2

PARTICIPANTES	EDAD	SEXO	TIPO DE FAMILIA
1 Joven nº 1	18	Mujer	Biparental
2 Joven nº 2	18	Mujer	Biparental
3 Joven nº 3	17	Varón	Biparental
4 Joven nº 4	17	Mujer	Biparental
5 Joven nº 5	18	Varón	Biparental
6 Joven nº 6	17	Varón	Biparental

Lugar de realización: Madrid, octubre de 2005.

Colección Estudios Sociales

Disponible en Internet: www.fundacion.lacaixa.es

Títulos publicados

- ANUARIO SOCIAL
- 1. LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA
(Agotado)
Eliseo Aja, Francesc Carbonell, Colectivo Ioé (C. Pereda, W. Actis y M. A. de Prada), Jaume Funes e Ignasi Vila
- 2. LOS VALORES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA Y SU RELACIÓN CON LAS DROGAS
(Agotado)
Eusebio Megías (director), Domingo Comas, Javier Elzo, Ignacio Megías, José Navarro, Elena Rodríguez y Oriol Romani
- 3. LAS POLÍTICAS FAMILIARES EN UNA PERSPECTIVA COMPARADA *(Agotado)*
Lluís Flaquer
- 4. LAS MUJERES JÓVENES EN ESPAÑA *(Agotado)*
Inés Alberdi, Pilar Escario y Natalia Matas
- 5. LA FAMILIA ESPAÑOLA ANTE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS
(Agotado)
Víctor Pérez-Díaz, Juan Carlos Rodríguez y Leonardo Sánchez Ferrer
- 6. VEJEZ, DEPENDENCIA Y CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN *(Agotado)*
David Casado Marín y Guillem López i Casanovas
- 7. LOS JÓVENES ANTE EL RETO EUROPEO
Joaquim Prats Cuevas (director), Cristòfol-A. Trepal i Carbonell (coordinador), José Vicente Peña Calvo, Rafael Valls Montés y Ferran Urgell Plaza
- 8. ESPAÑA ANTE LA INMIGRACIÓN (*)
Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Carmen González-Enríquez
- 9. LA POLÍTICA DE VIVIENDA EN UNA PERSPECTIVA EUROPEA COMPARADA
Carme Trilla
- 10. LA VIOLENCIA DOMÉSTICA
(Agotado)
Inés Alberdi y Natalia Matas
- 11. INMIGRACIÓN, ESCUELA Y MERCADO DE TRABAJO (*)
Colectivo Ioé (Walter Actis, Carlos Pereda y Miguel A. de Prada)

(*) Versión inglesa disponible en Internet

12. LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN NUESTRAS CIUDADES
Benjamín García Sanz y Francisco Javier Garrido
13. FAMILIAS CANGURO
Pere Amorós, Jesús Palacios, Núria Fuentes, Esperanza León y Alicia Mesas
14. LA INSERCIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES
Colectivo Ioé (Carlos Pereda, Miguel A. de Prada y Walter Actis)
15. LA INMIGRACIÓN MUSULMANA EN EUROPA
Víctor Pérez-Díaz, Berta Álvarez-Miranda y Elisa Chuliá
16. POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL
Joan Subirats (director), Clara Riba, Laura Giménez, Anna Obradors, Maria Giménez, Dídac Queralt, Patricio Bottos y Ana Rapoport
17. LA REGULACIÓN DE LA INMIGRACIÓN EN EUROPA
Eliseo Aja, Laura Díez (coordinadores), Kay Hailbronner, Philippe de Bruycker, François Julien-Laferrière, Paolo Bonetti, Satvinder S. Juss, Giorgio Malinverni, Pablo Santolaya y Andreu Olesti
18. LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EUROPEOS ¿CRISIS O TRANSFORMACIÓN?
Joaquim Prats y Francesc Raventós (directores), Edgar Gasòliba (coordinador), Robert Cowen, Bert P. M. Creemers, Pierre-Louis Gauthier, Bart Maes, Barbara Schulte y Roger Standaert
19. PADRES E HIJOS EN LA ESPAÑA ACTUAL
Gerardo Meil Landwerlin

Diseño y maquetación : www.cege.es
Ciutat d'Asunción, 42
08030 Barcelona
D.L.: B. 22100-2006

Edición electrónica : www.comunicacions.com
Travessera de Dalt, 30
08024 Barcelona